



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
CAMPUS GUADALAJARA

EL HÁBITO DE LA LECTURA EN LOS
ALUMNOS DEL SEXTO SEMESTRE CICLO 03-1
DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ALBERTO JOSÉ ALARCÓN MENCHACA

Tesis presentada para optar por el grado de Maestro en
Pedagogía con Reconocimiento de Validez Oficial
de Estudios de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
según acuerdo número 974020 con fecha 21-I-97.

Zapopan, Jal., Abril de 2005





UNIVERSIDAD PANAMERICANA

CAMPUS GUADALAJARA



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
CAMPUS GUADALAJARA
BIBLIOTECA

EL HÁBITO DE LA LECTURA EN LOS
ALUMNOS DEL SEXTO SEMESTRE CICLO 03-1
DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ALBERTO JOSÉ ALARCÓN MENCHACA

Tesis presentada para optar por el grado de Maestro en
Pedagogía con Reconocimiento de Validez Oficial
de Estudios de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
según acuerdo número 974020 con fecha 21-I-97.

Zapopan, Jal., Abril de 2005

CLASIF: TE MPE 2005 ALN
ADQUIS: 60,066 1
FECHA: 07/06/06
DONATIVO DE _____
\$ _____

[26] h. : gráfs., tablas; 29 cm. + 1 disco óptico de computadora; 12 cm.

500. 306.408 ALA

500. Publicado también en forma electrónica en formato PDF para la comunidad universitaria de la UP

502 Tesis (Maestría) - Universidad Panamericana Campus Guadalajara, 2005

504 Bibliografía: h. 148-150

1. Tesis y disertaciones académicas - Universidad Panamericana Campus Guadalajara.
2. Investigación sobre la lectura
3. Pedagogía
4. Comprensión de lectura
5. Dificultad en la lectura



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

CAMPUS GUADALAJARA

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO

Zapopan, Jal, 28 de abril de 2005

Alberto José Alarcón Menchaca
P r e s e n t e .

En mi calidad de presidente de la Comisión de Exámenes de Grado, y después de haber analizado el trabajo de titulación presentado por usted en la alternativa de **TESIS**, titulado:

“EL HÁBITO DE LA LECTURA EN LOS ALUMNOS DEL SEXTO SEMESTRE CICLO 03-1 DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA”

Le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen de Grado, por lo que deberá de entregar siete ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

A t e n t a m e n t e

Dr. Jesús Antonio Eng Duarte
Presidente de la Comisión



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

CAMPUS GUADALAJARA

Zapopan, Jal, 28 de abril de 2005

Dr. Jesús Antonio Eng Duarte
Presidente de la comisión de
Exámenes de grado
P r e s e n t e.

Me permito hacer de su conocimiento que el alumno Alberto José Alarcón Menchaca de la Maestría en Pedagogía ha concluido satisfactoriamente su trabajo de titulación con la alternativa TESIS, titulado:

“EL HÁBITO DE LA LECTURA EN LOS ALUMNOS DEL SEXTO SEMESTRE CICLO 03-1 DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA”

Manifiesto que, después de haber sido dirigida y revisada previamente, reúne todos los requisitos técnicos para solicitar fecha de Examen de Grado.

Agradezco de antemano la atención prestada y me pongo a sus órdenes para cualquier aclaración.

A t e n t a m e n t e

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Araceli López Ortega', written in a cursive style.

Mtra. Araceli López Ortega
Asesor de tesis

A DIOS,

a la Dra. Araceli López Ortega,

a Jimena Coronado del Valle y

a mi secretaria Blanca E. Carranza Palacios

gracias!

ÍNDICE

	Págs.
INTRODUCCIÓN	
Capítulo I. “LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA”	8
Historia de la Universidad Panamericana.....	9
Institutos relacionados con la Universidad Panamericana.....	11
Principios religiosos.....	12
Misión y objetivos.....	14
Filosofía educativa.....	16
Principios básicos.....	20
Metodología del proceso enseñanza-aprendizaje.....	20
¿Quiénes integran la Universidad Panamericana?.....	23
Características de la Universidad Panamericana.....	23
Escudo de la Universidad Panamericana.....	28
Escuela de derecho de la Universidad Panamericana.....	29
Perfil de ingreso del alumno de Derecho.....	30
Plan de estudios.....	31
Perfil de egreso.....	34
Planta de profesores.....	35
Formación práctica.....	36
Seminarios de actualización.....	36
Relación con otras universidades.....	36
Posgrados en Derecho.....	37
Capítulo II. “LA LECTURA”	39
Estado del conocimiento.....	41
La lectura.....	58
Perfil del buen lector.....	68
Modelo de comprensión lectora.....	70
Microhabilidades.....	71
Capítulo III. “ METODOLOGÍA”	77
Capítulo IV. “RESULTADOS”	85
Gráficas.....	87
Análisis de las entrevistas.....	109
La ausencia de la lectura en los alumnos de Derecho..¿Supuesto o realidad?.....	111
La lectura... base en el desarrollo de otras habilidades.....	121
¡No basta con leer...es necesario comprender!.....	131
CONCLUSIONES	141
BIBLIOGRAFÍA	147
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

Para que el ser humano se desarrolle exitosamente a lo largo de su vida, necesita ir adquiriendo una serie de habilidades que le permitan alcanzar sus metas y objetivos. En el ámbito profesional estas capacidades se vuelven imprescindibles, de manera que cada persona sea capaz de enfrentarse al mundo globalizado que actualmente le rodea.

Una de dichas habilidades es la lectura, desgraciadamente ésta ha pasado a un segundo o tercer plano en las actividades diarias del hombre, precedida por los avances tecnológicos principalmente; sin embargo nunca dejará de ser la principal herramienta de aprendizaje.

El acto de leer es una capacidad compleja, superior y exclusiva del ser humano en la que se compromete en todas sus facultades simultáneamente y que comporta una serie de procesos biológicos, psicológicos, afectivos y sociales que lo llevan a establecer una relación de significado particular con lo leído y de este modo, esta interacción lo lleva a una nueva adquisición cognoscitiva.¹ La lectura se convierte en una actividad eminentemente social y fundamental para conocer, comprender, consolidar, analizar, sintetizar, aplicar, criticar, construir y reconstruir los nuevos saberes de la humanidad y en una forma de aprendizaje importante para que el ser humano se forme una visión del mundo y se apropie de él.

Desgraciadamente cada vez son menos las personas que dedican tiempo a la lectura y no son conscientes de la importancia y beneficios que ésta brinda. El proceso de aprendizaje de la lectura comienza desde la edad preescolar cuando los pequeños empiezan a reconocer letras y sonidos, continua en la educación formal y sigue perfeccionándose a lo largo de toda la vida.

¹ Cfr. ARENZANA, Ana; *Et.Al;* *Espacios de Lectura: Estrategias Metodológicas Para la Formación de Lectores*; p.17.

Es común encontrar estudiantes en niveles superiores que presentan deficiencias en habilidades relacionadas con la lectura incluida la capacidad para comprender adecuadamente lo que están leyendo.

Organizaciones tales como la UNESCO y la OCDE (Organización para la cooperación y el desarrollo económico), han realizado investigaciones a nivel regional e internacional que llevan a comprobar el bajo nivel de lectura que presentan los ciudadanos en la actualidad.²

En una de dichas investigaciones realizadas se han encontrado resultados donde los países menos desarrollados, incluido México, presentan una situación más grave relacionada con la problemática de la lectura con relación a los más desarrollados tales como España y Estados Unidos.

A fin de contar con una mayor información confiable sobre la problemática lectora a nivel mundial y poder revertir esta tendencia a mediano y largo plazo, la UNESCO ha realizado por su parte diversas investigaciones al respecto entre sus países miembros. Estos estudios han demostrado que Japón tiene el primer lugar mundial con el 91% de la población que ha desarrollado el hábito de la lectura, seguido por Alemania con un 67% y Corea con un 65% de su población que tiene hábitos de la lectura.

En lo que respecta a los países más atrasados en hábitos de lectura, México ocupa el penúltimo lugar mundial, de los 108 países evaluados con un promedio de 2% que cuenta con hábitos permanente de lectura. Sus habitantes apenas leen un promedio de 2.4 libros por año.³

² *Cfr.* <http://www.campus-oei.org/revista/deloslectores/632Gutierrez.PDF>

³ *Cfr.* PAUL, Carlos; *Et.Al.*: "México Inmerso en el Analfabetismo Funcional, una Catástrofe Silenciosa"; p.1.

Asímismo, en México existen 32 millones de jóvenes y adultos que no saben leer y escribir, o cuyos niveles de estudio han sido mínimos.⁴

La UNESCO ha señalado que los libros y el acto de leer constituyen los pilares de la educación y la difusión del conocimiento, la democratización de la cultura y la superación individual y colectiva de los seres humanos. En esta perspectiva, señala que los libros y la lectura son y seguirán siendo con fundamentada razón, instrumentos indispensables para conservar y transmitir el tesoro cultural de la humanidad, pues al contribuir de tantas maneras al desarrollo, se convierten en agentes activos del progreso; en esta visión, la UNESCO, reconoce que saber leer y escribir constituye una capacidad necesaria en sí misma y es la base de otras aptitudes vitales.⁵

La crisis de lectores que vive hoy la sociedad mexicana, amenaza seriamente el proceso educativo y cultural, muy específicamente el desarrollo de estudiantes mexicanos que como lo han demostrado estudios difundidos recientemente, al carecer de las capacidades lectoras no se benefician suficientemente de las oportunidades educativas y no están adquiriendo los conocimientos y habilidades necesarias para tener éxito en sus carreras. Sin una capacidad lectora plenamente desarrollada, los estudiantes no alcanzarán un nivel básico de eficiencia, pues fallan en demostrar rutinariamente habilidades y conocimientos que les permitan afrontar retos del futuro, así como en analizar, razonar y comunicar ideas de manera efectiva y en su capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de su vida.

En el contexto de la educación superior mexicana, la problemática también se hace presente en una gran mayoría de los estudiantes universitarios, es por ello que esta investigación pretende conocer más de cerca esta situación.

⁴ *Cfr.* <http://www.campus-oei.org/revista/deloslectores/632Gutierrez.PDF>

⁵ UNESCO, Informe Sobre la Educación en el Mundo 2000.

El objetivo principal que rige el proceso seguido a lo largo de esta investigación es conocer la situación actual de los estudiantes del 6to semestre de Derecho de la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara, ciclo 03-1, con relación al hábito de la lectura.

Así mismo se pretende conocer el nivel de comprensión y las dificultades presentadas por los alumnos con relación al mismo así como la influencia que ejercen sus profesores para impulsar la adquisición de este hábito en sus estudiantes; de manera que a lo largo de este proceso de investigación se buscará dar respuesta a la siguiente interrogante: ¿qué nivel de lectura y comprensión tienen los alumnos del sexto semestre de la Carrera de Derecho ciclo 03-1 de la Universidad Panamericana?.

De igual manera se pretende alcanzar algunos objetivos con relación al principal mencionado anteriormente tales como:

- Identificar la concepción del hábito de la lectura en los estudiantes del sexto semestre de la Licenciatura en Derecho ciclo 03-1 de la Universidad Panamericana.
- Conocer el tiempo dedicado por los mismos a la actividad de la lectura.
- Demostrar los beneficios que conlleva la adquisición y práctica de la lectura, así como identificar las principales estrategias utilizadas por los docentes para estimular en sus alumnos la lectura.

La metodología rectora de este proceso es “el estudio de caso” apoyada por otras herramientas tales como entrevistas a docentes y la aplicación de un cuestionario a los alumnos que forman parte del grupo estudiado con el fin de obtener la información necesaria para responder la interrogante que rige este proyecto. Es importante mencionar que debido a la magnitud del tema, el estudio ha sido reducido a un grupo en específico de la licenciatura en Derecho de la

Universidad Panamericana, sin embargo puede ser el comienzo de otras investigaciones a realizar relacionadas con el mismo tema.

Para cumplir con el objetivo planteado, la información ha sido ordenada de manera específica, de tal forma que esta tesis está dividida en cuatro capítulos, siendo estos los siguientes:

Debido a que el grupo estudiado forma parte de la Universidad Panamericana, el primer capítulo se ha destinado a la descripción del contexto de la misma donde se presenta información relacionada con su misión, objetivos, metodología, entre otras cosas, que permiten introducir al lector en el ámbito desde el cual se realiza esta investigación.

En el segundo capítulo se aborda el estado del conocimiento como fundamento teórico que permite sustentar la importancia de la lectura en el desarrollo del ser humano, así mismo se presenta el concepto de la lectura y algunas técnicas y habilidades relacionadas con la misma.

En el tercer capítulo se explica detalladamente la metodología que se implementó a lo largo de esta investigación, dejando claro las herramientas utilizadas para obtener la información que se presenta en el último capítulo, donde se exponen los resultados obtenidos de las diversas entrevistas y cuestionarios aplicados intentando triangular esta información con el sustento teórico presentado para llegar al objetivo previsto en esta investigación.

Se pretende con esta investigación dar a conocer la situación actual que viven los alumnos de Derecho con relación al hábito de la lectura de manera que tanto estudiantes como cuerpo docente puedan implementar estrategias que ayuden a mejorar ésta y otras habilidades imprescindibles en el desarrollo del hombre.

CAPÍTULO I
“LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA”

CAPÍTULO I

“LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA”

Debido a que el estudio realizado a lo largo de esta investigación se centra en una de las Escuelas de la Universidad Panamericana, la Escuela de Derecho, es necesario conocer el contexto general de la misma. A lo largo de este capítulo se expone información relacionada con esta institución, particularmente con la Escuela de Derecho.

Historia de la Universidad Panamericana.

El Instituto Panamericano de Humanidades (IPH), predecesor inmediato de la Universidad Panamericana, nació en 1969 con un inicio modesto en sus medios pero ambicioso en la altura de sus intenciones.

El primer antecedente de lo que sería la Universidad Panamericana fue el Instituto Panamericano de Ciencias de la Educación (IPCE), que surgió en 1967 por la necesidad de capacitación humanística y de actualización docente de una asociación de empresarios denominada Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE). En éste último se creó el Instituto Panamericano de Humanidades, el cual en sus inicios, ofreció las carreras de Filosofía, Pedagogía y Derecho, que fueron incorporadas a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En 1978 este Instituto Panamericano de Humanidades fue oficialmente elevado al rango de Universidad, aún cuando de hecho lo fue desde sus

comienzos por la concepción unitaria y universal de los saberes que siempre ha fomentado, tomando el nombre de Universidad Panamericana.⁶

El primer Campus de esta Universidad fue el de la ciudad de México, seguido por el de la ciudad de Guadalajara y posteriormente por el Campus ubicado en Aguascalientes con el nombre de la Universidad Bonaterra.

El Campus de la ciudad de México cuenta actualmente con 14 carreras siendo éstas las siguientes: Derecho, Pedagogía, Administración de Instituciones, Administración y Economía, Ingeniería Industrial, Medicina, Enfermería, Comunicación, Administración y Mercadotecnia, Ingeniería Informática, Administración y Finanzas, Administración y Negocios Internacionales, Ingeniería Electromecánica y Filosofía.

El Campus Guadalajara inició sus actividades en agosto de 1981, gracias a la gestión de empresarios egresados del IPADE, con las Licenciaturas de Administración y Finanzas, Ingeniería Industrial y Relaciones Industriales.

Actualmente, cuenta con once carreras a nivel licenciatura: Administración y Finanzas, Administración y Negocios Internacionales, Administración y Mercadotecnia, Administración y Relaciones Industriales, Contaduría, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil y Administración, Ingeniería Mecatrónica, Derecho, Pedagogía y Comunicación. Además cuenta con seis posgrados en Contaduría, Derecho, Finanzas, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Pedagogía y Recursos Humanos.

⁶ Documento interno de la Universidad Panamericana.

Institutos relacionados con la Universidad Panamericana.

La Universidad Panamericana se vincula formalmente con los institutos que le dieron origen (IPADE e IPCE) de los cuales recibe apoyo y asesoría. Además se relaciona estrechamente con la organización religiosa denominada Opus Dei, misma de la cual, se hablará posteriormente.

En 1968 resurgió el IPCE, dependiente de la Escuela de Pedagogía, que había desaparecido a raíz de la creación del Instituto Panamericano de Humanidades. La finalidad del IPCE fue la de proporcionar servicios educativos en los ámbitos familiar, escolar y empresarial a las diversas instituciones que lo solicitaran.

El IPADE, por su parte, que en la actualidad se vincula orgánicamente a la Universidad Panamericana, se creó en 1967. Este organismo ofrece diferentes programas de capacitación y perfeccionamiento en dos rubros: programas de alta dirección, dirigido a máximos responsables de empresas, como presidentes y directores generales, y programas de dirección para personas que toman decisiones de nivel directivo o departamental y que están directamente relacionadas con la dirección general. Los programas del IPADE abarcan áreas como reacción financiera, política de empresa, factor humano, dirección de personal, dirección de operaciones, análisis de decisiones, entorno económico y empresa familiar, entre otros.

Uno de los programas especiales que ofrece el IPADE es el de master en dirección de empresas, pensado para egresados de universidades y otros centros de enseñanza superior que demuestren aptitudes en el campo. Dicho programa es reconocido internacionalmente y cuenta con asesoría permanente de un comité formado por profesores de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard y del Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE), radicado en Barcelona

y del mismo IPADE. Este comité evalúa las actividades académicas y realiza sugerencias para mantener el nivel alcanzado de acuerdo con la economía mundial.

La relación tan estrecha entre el IPADE y la Universidad Panamericana se manifiesta operativamente al tratar de expresar las necesidades del ámbito empresarial en la formulación de los planes de estudio de la Universidad.

Principios religiosos.

Además de la formación académica que la Universidad ofrece a su alumnado, brinda también una orientación espiritual basada en los principios del Opus Dei.

El Opus Dei, fue fundado en 1928 por José María Escrivá de Balaguer quien proclamaba la santificación del trabajo en el mundo a través del ejercicio profesional y del cumplimiento de los deberes personales, familiares y sociales.

“La obra”, como se le denomina, tiene una especial relación con el Vaticano llamada *prelatura personal*. Esta figura permite a la organización no depender del clero secular, sino que tiene estatutos propios y subordinación orgánica directa de la Sagrada Congregación de Obispos de Roma. Las prelaturas personales son estructuras jurisdiccionales de carácter personal y secular, erigidas por la Santa Sede para la realización de actividades pastorales peculiares. Se componen de un prelado y de sacerdotes seculares formados en los seminarios de estas prelaturas. “Está previsto que, mediante convenciones con las prelaturas, haya laicos que puedan dedicarse al servicio de sus actividades e iniciativas, según las modalidades determinadas”.⁷

⁷ Le Torneau, s/f, p.83.

Los miembros del Opus Dei son sacerdotes y laicos, que reciben su nombre específico de acuerdo con su disponibilidad y al tipo de actividades que realizan. El clero de la prelatura se caracteriza por poseer un título civil superior, además de haber realizado estudios eclesiásticos y de poseer un título de doctor en ciencias sagradas.

Los sacerdotes del Opus Dei son miembros de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, una asociación de clérigos que proporcionan formación y asistencia espiritual a sus miembros. Algunos de ellos organizan actividades colectivas de apostolado y forman obras corporativas en el campo de la enseñanza, la asistencia y la promoción social. La orientación espiritual y doctrinal corre por cuenta de "la obra". Se asegura que las obras corporativas son constituidas por laicos a título personal sin que esta organización ejerza ninguna influencia sobre ellas. Tal es el caso de la Universidad Panamericana, la cual es una de las obras corporativas de laicos pertenecientes al IPADE, así como a la Universidad de Navarra perteneciente al IESE.

El Opus Dei señala como principios religiosos que el trabajo del hombre es "considerado como bueno en sí mismo porque ha sido creado por Dios, con el fin de ser un medio a través del cual el hombre se santifica sirviendo a sus hermanos"⁸; además que el ser humano, "se santifica en el trabajo porque en él se ponen en acción las virtudes teologales: fe, esperanza y caridad". Amén de esto se afirma que:

Además de santificar al hombre, se debe santificar el trabajo dándole una razón sobrenatural, sabiendo descubrir su finalidad última. Por tanto resulta de gran importancia realizar las labores profesionales con la mayor perfección posible. Se santifica a los demás con el trabajo, a través de las relaciones de convivencia y amistad que se establecen en los centros laborales. Las tareas profesionales, no se pueden llevar a

⁸ Génesis, 2-15.

buen término sin la libertad que confiere la dignidad de hombres y mujeres creados a imagen de Dios.⁹

En cuanto a la política, el Opus Dei sostiene que no está ligado a ningún régimen ni a ninguna idea; respeta todos los derechos de la Iglesia, y sólo se ocupa de labores espirituales y apostólicas.

Su fundador asegura, con relación a la investigación, que se debe buscar la verdad en todos los campos, desde la teología que es la ciencia de la fe, hasta las demás ciencias del espíritu y de la naturaleza.¹⁰

Es importante mencionar que el Opus Dei es una organización de la religión católica y a través de sus obras corporativas se persiguen los objetivos de las escuelas católicas. Sin embargo, sus principios la distinguen de otras organizaciones o movimientos cristianos.

Misión y objetivos.

Como toda institución la Universidad Panamericana cuenta con una misión que permite comprender mejor su función.

“Es misión de la Universidad Panamericana preparar personas que, a través del ejercicio de su profesión, transmitan con efecto multiplicador la formación recibida, contribuyendo de un modo eficaz y positivo al crecimiento del medio socio económico de México”.¹¹

⁹ Le Torneau, s/f, p.44.

¹⁰ *Ibid.* p.55.

¹¹ Comité de Filosofía Institucional, apartado II, s7p, *Apud*: JIMÉNEZ, Alejandra., *El Aprendizaje Cooperativo como una Estrategia Didáctica en la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Panamericana*, p. 19.

El objetivo de la Universidad Panamericana es desarrollar en el estudiante universitario una sólida preparación académica que, al armonizar en un solo contexto los aspectos científicos, culturales, sociales y morales, dé por resultado hombres capaces de afrontar con éxito las continuas demandas que se suscitan en la estructura del mundo contemporáneo. De esta manera, se tiene como meta la formación de jóvenes profesionistas que reúnan como atributos fundamentales: alto conocimiento de su profesión, estima y respeto de los valores humanos fundamentales, afán de servicio a los demás.¹²

Así, la comunidad universitaria se funda en valores cristianos que confieren unidad a la enseñanza y que se manifiestan en relaciones interpersonales. Al hablar de una “comunidad educativa” se involucra a los padres de familia, maestros y alumnos, ciclos de conferencias y actividades culturales, entre otras. La Universidad Panamericana concibe al ser humano como una criatura, síntesis del espíritu y de la materia, con una vocación personal intransferible y trascendente, dotado de una naturaleza racional, inteligencia y voluntad, consciente de su propio ser y vida, con libertad para tomar decisiones, con dignidad inalienable. Asimismo, se proclama que la felicidad y la realización del ser humano consiste en la posesión de valores trascendentes y absolutos, los cuales éste desea poseer por naturaleza.

La institución considera al educando como el principal agente del proceso educativo; por lo que le interesa promover la educación personalizada, con la finalidad de que el alumno se desenvuelva adecuadamente y contribuya al desarrollo de la sociedad. Se busca brindar una educación integral, concebida como aquella que dota al individuo de las capacidades intelectuales para diseñar un proyecto de vida propia, inspirado en un concepto cristiano de la vida y de la sociedad.

¹² Cfr. *Idem.*

Los principios educativos que sustentan la labor educativa de esta institución son amor universal a la verdad; respeto a la libertad y dignidad de la “persona humana”, y voluntad inquebrantable de servicio.

Con la finalidad de apoyar a los alumnos durante su proceso de formación, la institución cuenta con asesores académicos, los cuales se encargan de asesorar individualmente a cada alumno, tanto en la metodología de estudios como en cuestiones más profundas de su formación integral. Se puede decir que la Universidad Panamericana se caracteriza por mantener una estrecha relación con el mundo de trabajo; se ha dado a la tarea de formar profesionales con un alto nivel de compromiso y capacidad para responder a las necesidades sociales actuales y futuras inmediatas.

Filosofía educativa.

Como en toda institución educativa, las exigencias básicas de la Universidad Panamericana son consecuencia del concepto de educación y hombre que se sustenta. A continuación se presentan estos dos conceptos:

Educación.

Se entiende por educación, la ayuda que una persona, o una institución, presta a otra para que se desarrolle y perfeccione en los diversos aspectos (materiales y espirituales, individuales y sociales) de su ser.

La educación es un proceso permanente de actualización, ordenada y jerarquizada, de todas las potencialidades y capacidades del hombre; debe seguir las leyes intrínsecas del desarrollo de su propia naturaleza, de tal forma que llegue a la plenitud y madurez a que esta llamado, y pueda cumplir con su propio fin.

Concebida así, se manifiesta la educación como un desarrollo que es siempre intencional, conocido y querido por el educando; siendo éste el agente principal del proceso educativo.

La persona humana.

El hombre es una criatura única de materia y espíritu, con una vocación única, intransferible y trascendente. Cada hombre es un ser único, con un cuerpo y un alma concretos, distinto y separado de otro ser; jamás repetido ni repetible.

Dotado de una naturaleza racional, con inteligencia y voluntad, el hombre es consciente de su propio ser y vida, capaz de decidir sobre el rumbo y fin de su existencia; un sujeto libre, consciente de sus actos y capaz de tomar decisiones sobre los mismos, con lo cual adquiere un compromiso, es responsable; y por todo ello, posee una dignidad inalienable.

El hombre se encuentra abierto a los valores trascendentes y absolutos, como la verdad, el bien, la justicia... a los que naturalmente aspira y a los que tiene derecho, porque de ellos depende su auténtica felicidad y realización.

La persona humana está ordenada a la relación con los otros, es dialógica, sociable por naturaleza, no sólo porque necesita absolutamente de los demás sino también porque está unida, con vínculos esenciales, a todos los hombres, forma con ellos una comunidad; entrando dentro de su primera y principal obligación el darse y entregarse a los demás, entrega de la que depende su propia perfección.

En estos conceptos de educación y persona, la Universidad Panamericana fundamenta toda su filosofía centrada en la educación personalizada que persigue como fin la formación integral y permanente del alumno.

Educación personalizada.

Una de las principales características de la Universidad Panamericana es el tipo de educación que brinda a sus alumnos, siendo ésta *personalizada*.

Se puede hablar de una educación personalizada en la medida en que ésta se realiza en un sujeto que tiene rasgos propios, que se siente obligado, comprometido por sus posibilidades personales y que, al mismo tiempo, se ennoblecen por el hecho mismo de vivir, de obrar como persona.

Este tipo de educación surge del contraste entre la perfección implicada en el concepto de persona y el hecho de que cada hombre es una realización imperfecta proyectada hacia la perfección, que es su propio fin. Toda la educación que se imparte en la universidad está centrada en la persona, con el firme convencimiento de que la base fundamental para el desarrollo de una sociedad radica en la evolución adecuada de cada uno de los individuos, por lo tanto, es imposible llevar a cabo transformaciones en las estructuras económicas y sociales si no se produce un cambio en las estructuras mentales y en el comportamiento de quienes las componen.

En la Universidad Panamericana se enseña para educar, como proceso de mejora permanente que forma al hombre desde su interior, sin condicionamientos que pudieran impedirle vivir plenamente como persona, rechazando todo tipo de educación que ronde en la periferia, para instalarse en la superficie: limitándose a moverse en un mero nivel intelectual, pretextando la índole sagrada e intocable del individuo. Tal índole es precisamente la que hace a la Universidad Panamericana no huir del núcleo integralmente personal de la enseñanza, sin caer en procedimientos psicológicos que atenten contra la libre voluntad del alumno.

Formación integral.

La formación integral, fin pretendido por la educación personalizada, se expresa en la Universidad Panamericana como aquello que dota al alumno de las capacidades intelectuales necesarias para diseñar un proyecto de vida propio, inspirado en un concepto cristiano de la vida y de la sociedad, y que favorece el desarrollo de las capacidades morales requeridas para llevarlo a cabo, convencidos de que la crisis de esta época es, sobre todo, una crisis de finalidad.

Bajo este horizonte formativo, el ambiente que se procura en la Universidad Panamericana a los alumnos debe distinguirse por rasgos característicos: la educación en la libertad y responsabilidad personales; el desarrollo del espíritu de convivencia sin discriminaciones; el aprecio por el pluralismo que la libertad lleva consigo; la formación de una profunda mentalidad de servicio, acompañada de una finalidad social; y el paulatino crecimiento de la capacidad de compromiso.

Ambiente que es adecuado para robustecer las virtudes humanas básicas, como la veracidad, la naturalidad, la confianza, la lealtad y el optimismo, que constituyen, entre otras, las metas fundamentales de la tarea educativa.

La formación que proporciona la Universidad Panamericana, concebida de esta manera, constituiría una plataforma de acuerdos y afirmaciones (marginando lo que separa a sus heterogéneos componentes) válida para ser denominada sin eufemismos como punto de partida que, resulta obvio que con ese tipo de educación, el punto de llegada no puede medirse, dado su carácter profundamente personal. Y, negativamente, por ello mismo, la formación integral de la Universidad Panamericana, no puede perseguir ni pretender un perfil homogéneo, una uniformidad de conducta o un modo standard en la vida de sus profesores y alumnos.

Principios básicos.

Se consideran, como los principios básicos que animan toda la tarea educativa de la Universidad Panamericana: el amor universal a la verdad, una extremada consideración y respeto por la libertad y dignidad de la persona humana; y, una inquebrantable voluntad de servicio.

Estos principios explican que en la Universidad Panamericana exista una auténtica libertad académica. Libertad para que profesores y alumnos puedan orientar su labor de investigación y difundir sus hallazgos, sin más limitaciones que la fidelidad a la verdad, el rigor metodológico y el cumplimiento de sus deberes académicos. Libertad, con la honestidad intelectual que exige al profesorado mostrar a los alumnos lo verdadero como verdadero, lo erróneo como erróneo y lo opinable como opinable, en el campo de lo especulativo y lo práctico, a fin de que ellos puedan normar un criterio de acción propio. Con lo cual, quedan deshechas actitudes de cómodo escepticismo, el falseamiento de la verdad para el halago de un determinado auditorio y la parcialidad cuando un asunto admite diversas opiniones legítimas.

Metodología del proceso enseñanza-aprendizaje.

Una de las características de la Universidad Panamericana, reside en la alta proporción de profesores de tiempo completo, quienes constituyen un claustro de elevado nivel académico y realizan una labor verdaderamente integrada y conjunta, insustituible cuando se pretende la formación de la persona.

A ello se añade la tarea de la asesoría individual, la cual se desarrolla mediante el asesor académico que la Universidad asigne a cada alumno. El asesor encauza sus inquietudes, le brinda los incentivos necesarios para trazarse metas concretas y le orienta a la elección de los métodos más convenientes a

seguir, tanto en lo que respecta a los conocimientos técnicos de la disciplina estudiada y su posible aplicación práctica, como en lo relativo a aspectos más profundos de su formación integral.

Con el propósito de completar la formación recibida en las aulas, la Universidad mantiene contacto con otras universidades e instituciones de alta cultura en el mundo, para la realización de programas que comprenden cursos de verano, simposios, reuniones de trabajo, seminarios académicos, conferencias, etc., en cuyas actividades intervienen periódicamente personalidades de avalado prestigio en su especialidad. Con el mismo fin, se estructuran regularmente seminarios de actualización.

Los Consejos Técnicos, formados por profesores y directivos de cada carrera, tienen a su cargo el diseño y evaluación de sus planes de estudio en una labor de constante perfeccionamiento, no sólo para mejorar las diversas metodologías del aprendizaje, incorporando las experiencias más válidas, sino también para adaptar aquellos planes de manera ágil y coherente, a las necesidades de un medio que, en países como México, se encuentran en permanente cambio.

Los profesores de la Universidad Panamericana, que constituyen su base fundamental, destacan por el alto grado y calidad de sus conocimientos. Pero su función no debe limitarse a la transmisión de los saberes que componen el currículum necesario para el ejercicio de una profesión determinada, ya que, siendo su principal tarea la formación integral de sus alumnos, exige de su profesorado la posesión de notas distintivas particulares; a su competencia profesional y al esmero en el ejercicio de sus funciones específicas, se añade el deseo de buscar la perfección de su propio trabajo, y sobre todo, el ejemplo de su vida personal y la orientación de sus actitudes, que influyen necesariamente en la formación del alumno.

De manera particular, ha de subrayarse en el profesorado de la institución como denominador común: el amor a la libertad personal y el simultáneo aprecio por el sentido de responsabilidad, que tanto aportan a la maduración y desarrollo de la personalidad.

En la Universidad Panamericana, la excelencia académica es entendida como tendencia constante de mantener un alto nivel de estudios, por lo que representa un trabajo personal constante, controles periódicos de calificaciones y la continua supervisión de diversos registros que miden el avance del alumno y la eficacia del profesorado.

La Sociedad de Alumnos, cuya junta directiva es un verdadero órgano representativo del alumnado, lleva a cabo una inapreciable labor, promoviendo actividades extra curriculares de muy heterogénea naturaleza, recibiendo de los directivos de la Universidad el apoyo necesario para realizarlos.

El principio que rige a la sociedad de Alumnos de la Universidad Panamericana, es que los propios talentos carecen de valor si no se ponen al servicio de los demás, y el mejor servicio que puede prestar un estudiante a la sociedad en que vive es en su seria capacitación para la profesión en el futuro.

De esta forma, la Universidad Panamericana viene a ser una realidad constituida por todas y cada una de las personas que la forman, las cuales auxiliadas por los instrumentos necesarios, se encuentran empeñadas en la acción ardua de buscar y lograr, con el trabajo responsable y autónomo, pero coordinado de cada persona, la finalidad y los objetivos fijados.

¿Quiénes integran la Universidad Panamericana_?

Para lograr el alcance de sus objetivos, y de acuerdo a su naturaleza y propia finalidad, la estructura de la Universidad está constituida por: alumnos de nivel licenciatura y posgrado, profesores de asignatura, quienes se integran a la universidad impartiendo una o varias materias en horarios variados, pero sin una carga horaria y administrativa específica y profesores de tiempo, los cuales dedican a la universidad un tiempo específico, ya sea de medio o tiempo completo en actividades de investigación, docencia, asesoría académica, entre otras; coordinadores de grupo, los cuales además de ser profesores, realizan actividades académico-administrativas apoyando el proceso de enseñanza-aprendizaje entre los grupos de alumnos y profesores; directivos, quienes dirigen las acciones de cada una de las licenciaturas, posgrados y áreas de apoyo a la universidad; y por último el personal administrativo que tiene como fin administrar los recursos materiales, económicos y trámites oficiales, con el propósito de facilitar y apoyar la actividad académica y de investigación en la universidad.¹³

Características de la Universidad Panamericana.

La Universidad Panamericana se ha caracterizado a lo largo del tiempo por una serie de aspectos que la distinguen de otras instituciones como el personal que le integra, el tipo de educación que brinda, entre otras, y que le han permitido consolidarse como una de las mejores Universidades.

Al hablar de las características de la Universidad Panamericana, debe subrayarse lo que su rector, Sergio Raimond-Kedilhac afirmó en la ceremonia de inicio del actual curso lectivo: La Universidad Panamericana no pretende ser una universidad excepcional o extraordinaria. Como lo decía Sergio Raimond-Kedilhac:

¹³ *Cfr.* JIMÉNEZ, Alejandra; *Op.Cit.*, p. 18.

...lo extraordinario nuestro es lo ordinario. Somos, simplemente, una universidad que tiene un alto porcentaje de profesores de dedicación total, quienes en efecto se dedican totalmente a la Universidad, una Universidad que cuenta con un alto porcentaje de alumnos de tiempo completo, los cuales efectivamente dedican ese tiempo al estudio universitario; una universidad cuyos profesores imparten un promedio de 95 de 100 clases que tengan programadas y sus alumnos asisten por lo menos a 9 de las 10 clases a las que deben concurrir; que son sometidos a exámenes frecuentes, de progresiva exigencia, en un proceso ininterrumpido de selección: alumnos que aprenden lo que es conveniente aprender para ser útiles en donde habrán de trabajar en el futuro, y no son por tanto, objeto de lo que podría llamarse la peor deformación profesional del maestro: enseñar algo por el sólo título de que el lo sabe sin preguntarse por el valor real y objetivo de aquello que enseña. Ustedes estarán de acuerdo conmigo que esto, que es el trabajo ordinario de una universidad, resulta hoy extraordinario.¹⁴

Si se quisiera decir cómo es la Universidad Panamericana habría que remontarse al origen etimológico de esta palabra, ya tan gastada por los siglos, que es "universidad". Universidad, unus versus alia; lo uno frente a lo mucho, la universidad orientadora de lo mucho; el compendio, la síntesis o resumen de los muchos saberes en que el hombre, por fuerza de su necesaria parcelación, ha dividido los conocimientos que posee. Al perfilar la naturaleza de una universidad, suele enfatizarse el carácter de lo mucho que en ella ha de aprenderse.

El alumno de esta Universidad aprende mucho, de lo contrario quedaría fuera del contexto social contemporáneo. Pero la universidad que pretende serlo, ha de darle a todos sus estudios una perspectiva de unidad, que es el otro polo de su naturaleza. Son múltiples los enfoques bajo los que puede surgir esta concepción global universitaria, pero ha de elegirse uno, si no se quiere que los estudios superiores sean un inacabable trabajo de costuras y parches a lo que parece haberse reducido el quehacer intelectual de este tiempo. La Universidad Panamericana pone particular acento en la unidad orientadora de todos estos saberes, y ha decidido que sus estudios se unifiquen en la formación integral de la

¹⁴ Nota técnica; *Características de la Universidad Panamericana*, Elaborada por el Dr. Carlos Llano Cifuentes; rector fundador; 4 de Octubre de 1980.

persona. Esa es la unidad integradora de su tarea. Para decirlo de una manera no del todo exacta, pero representativa, no se persiguen meros ideales abstractos –el bien de la humanidad, el desarrollo del país, la eficacia de la empresa, el avance de la ciencia, etc. -, sino una finalidad concreta: que cada persona que pase por sus aulas potencie sus máximas posibilidades como tal, como persona, con todos los atributos que la hacen poseedora de ese título: desde la libertad personal hasta el sentido del servicio a los demás, sin olvidar tampoco la ampliación de sus conocimientos.

No obstante, suele confundirse el desarrollo integral del hombre con el conocimiento académico de su anatomía, de su historia, de su arte, de sus reflejos condicionados, de sus mecanismos de defensa, y de tantas cosas más. Quienes así se confunden, se hacen meritorios de aquella fuerte expresión de Emanuel Samek: “no saben nada de quién es aquel hombre del que lo sabe todo”.

En la Universidad Panamericana el desarrollo integral del alumno coincide con un proceso que parte de una verdad incondicional acerca del hombre como base para configurar un proyecto de la propia existencia y como fuerza o impulso para realizarlo.

Esto es fácil de decir, pero difícilísimo de llevar a cabo, particularmente en el momento actual de los estudios universitarios, al punto que se debe decir –sin incurrir en injusticias- que, respecto de ellos, la Panamericana está haciendo una tarea no ya repetitiva, no ya complementaria, sino que en cierta manera trabaja en contra de la corriente.

En efecto, los estudios universitarios, salvo valiosas excepciones, se desarrollan hoy sobre el supuesto de cuatro ideas tácitas que ahora, para describir la naturaleza de la Universidad Panamericana, es preciso hacer explícitas, aun a riesgo de resultar negativo.

La primera idea sobre la cual se desenvuelve hoy la vida universitaria es la del culto a la opinión. Cualquier cosa debe aprenderse con tal de que haya habido alguien capaz de enunciarla. Expresándolo de un modo grueso, si Jean Paul Sartre afirma que Dios no existe, lo que importaría no es si Dios existe o no existe, sino si Sartre lo dijo o no lo dijo.

La segunda idea subyacente sobre la que suele girar la actual cultura universitaria, es la de la neutralidad de las descripciones. Si se describen comportamientos pervertidos sin emitir un juicio de valor sobre ellos, no se está sólo describiendo, sino afirmando implícitamente su normalidad social y antropológica, y se está, por ende, debilitando la natural resistencia con que todo hombre de bien se enfrentaría ante tales comportamientos por su clara desviación y patente anormalidad. La aséptica descripción de un fenómeno social, que debería a todas luces corregirse, presentado como un mero dato, sin más aclaraciones, lleva implícita una gran carga de contagio ante la que sucumben los débiles; y los débiles son los alumnos que vienen a que les enseñen lo que habría de hacerse y no simplemente lo que de hecho se hace.

Otra idea tácita, omnipresente en la enseñanza universitaria usual contemporánea, es –y no se sabe bien hasta qué punto- la afirmación del valor medio. Como si la virtud, el equilibrio, el buen hacer, fueran la resultante aritmética de dos puntos de vista contrapuestos. En el terreno del comportamiento humano no hay normas y leyes cuyo alcance va más allá que el de las estadísticas, y son independientes de ellas. La ley o norma a la que la conducta del hombre debe sujetarse, a fuerza de hombre, es un ideal que lo supera, y no consiste en la mera muestra matemática de lo que el hombre de facto hace. La experiencia de hoy deja ver claramente que si el ser humano posee como meta de actuación su actual modo de comportarse, y no una ley moral que esté por encima de sí y de sus deficiencias, llega en el mejor caso a la mediocridad en su significado más peyorativo y más despreciable. En este sentido de objetividad y

de trascendencia, la ley moral posee un valor independiente del comportamiento fáctico humano, lo mismo que las verdades científicas se independizan de la ignorancia y de los errores de los individuos. Si en una encuesta sobre la redondez de la tierra el 70% de los cuestionarios respondieran que es plana, y sólo el 30% que sí, que es redonda, el sociólogo en turno habría de concluir que la tierra es casi plana, en lugar de constatar que el 70% de las personas preguntadas eran ignorantes, a menos que uno mismo concluya que el propio sociólogo es idiota.

Finalmente, hay otra idea que se encuentra soterrada en el cimiento de los actuales estudios universitarios. Se trata de la interpretación de la realidad bajo el prisma de un puro conflicto de fuerzas, y de la consecuente tendencia a juzgarlo bajo esta óptica: de derecha o de izquierda, conservadores o revolucionarios, integristas o progresistas.

Hay realidades que tienen valor por sí mismas, sea cual sea la ideología política que las analice, interprete, manipule o aproveche. Lo más importante en ellas no es su trato político; su valor no deriva de ser materia susceptible de convertirse en carnada de disputa ideológica. Lo más importante en la interpretación de Martín Heidegger es el saber si tiene un concepto objetivo o subjetivo de la realidad y no saber si fue rector de su Universidad bajo el régimen nazi. De considerarlo así, las universidades, como desgraciadamente se contempla hoy, se constituyen en simples campos de adiestramiento para neófitos de partido. Hay otras claves más profundas para interpretar las realidades que rodean, incluyendo las propias realidades políticas y sociales: lo profundo y lo superficial, lo justo o lo injusto, lo noble o lo vil, o, como lo dice con fuerza Solzhénitsyn, lo que resulta grande o pequeño medido en sus dimensiones morales.

Estas aproximaciones negativas son útiles, finalmente, para ubicar en dónde está la Universidad Panamericana: ésta es una universidad que busca la verdad –lo cual no significa que la encuentre siempre, pero si que intenta encontrarla-, que busca la verdad por encima de las opiniones subjetivas, que intenta orientar a sus alumnos con juicios de valor apreciativos de los hechos, por encima de su mera descripción fenomenológica; que pretende mostrarles la norma o ley por encima de las estadísticas, de los promedios; y que investiga para que las interpretaciones de la realidad se hagan desde un punto de vista moral antes que desde un punto de vista político.

Escudo de la Universidad Panamericana.

Como toda institución educativa, la Universidad Panamericana tiene un escudo, el cual representa de manera gráfica parte de su misión y esencia como universidad. A continuación se presenta una explicación breve de su significado:

Simbología.

En su representación simbólica, el escudo está en heráldica italiana, apareciendo en el costado izquierdo el escudo de armas que Cristóbal Colón utilizó al descubrir América, aunque posteriormente utilizó otro escudo al ser ennoblecido por los Reyes Católicos.

El galón que en él aparece, está representado por dos colores: azul y rojo. El rojo significa osadía, al azul, liderazgo. Con estos colores se busca distinguir la osadía de Cristóbal Colón al realizar una empresa como el descubrimiento, en el cual muestra su liderazgo.

En el costado derecho está representado un roble, que tradicionalmente se considera el árbol de la fortaleza. Sus ramas representan las cuatro virtudes cardinales: justicia, prudencia, fortaleza y templanza.

El lema de la Universidad es *Ubi spiritus, libertas*, el cual significa 'donde está el espíritu hay libertad'. El lema de la Universidad Panamericana sintetiza la filosofía educativa. Amor a la libertad en un espacio donde se cultiva el espíritu humano: por tanto, amor a la auténtica libertad.

Colores.

Los colores del escudo están tomados de la guía de colores pantone y son:

- Azul, No. 288.
- Rojo, No. 186.
- Oro rico.
- Café, No. 469.
- Verde, No. 342.¹⁵

Hasta aquí se ha presentado el contexto general de la Universidad Panamericana, en los siguientes apartados se exponen diferentes aspectos que caracterizan a la Escuela de Derecho de esta institución, de manera que se tenga un conocimiento más profundo del principal segmento de estudio de esta investigación.

Escuela de Derecho de la Universidad Panamericana.

Como se mencionó anteriormente, la Universidad Panamericana fue fundada bajo el nombre de Instituto Panamericano de Humanidades. En 1981 se

¹⁵ Cfr. JIMÉNEZ., Alejandra., Op.Cit., p.26.

estableció el Campus Guadalajara, y el 15 de agosto de 1986 su escuela de Derecho inició actividades.

Perfil de ingreso del alumno de derecho.

El alumno de Derecho de la Universidad Panamericana cuenta con determinadas características, gustos y habilidades que le permiten adquirir los aprendizajes necesarios para su desarrollo como profesionista en derecho. Como resultado de lo anterior, existe un perfil de ingreso del estudiante de la Carrera de Derecho, mismo que se expone a continuación.

El estudiante que aspira al estudio de la Licenciatura en Derecho en la Universidad Panamericana deberá tener las siguientes características y/o habilidades:

- Gusto por la justicia y el servicio a la humanidad, para hacer respetar sus derechos y obligaciones.
- Habilidad en el razonamiento verbal, ya que le permite armar estructuras mentales ante los problemas que se le presenten y concluir por medio de una solución. Esto requiere de mucha lectura, estudio, e investigación, ya que el Derecho se aplica simple y sencillamente sobre los hechos probados.
- Contar con un sentido amplio y profundo de lo que es la justicia y equidad, tener un claro concepto de persona, familia, sociedad y estado, lo cual le permitirá distinguir las obligaciones de cada una de estas figuras jurídicas y poder determinar responsabilidades.
- Por otro lado, deberá tener habilidad de expresión oral y escrita, por medio de las cuales pueda plasmar las ideas jurídicas que atiendan a un problema concreto.

- Asimismo será de suma importancia conocer lo que es el Derecho natural, propio del sentido común que dictamina la naturaleza humana.

Plan de estudios.

Coherentes con la misión formativa en la Universidad, el plan de estudios prevé una serie de asignaturas relativas a la Filosofía del Derecho, Filosofía Social, la Ciencia del Derecho Natural y la Ética Profesional. Además de la dimensión personal que representan estas materias, la importancia de la Filosofía radica en que aporta una crítica y una valoración del hecho jurídico tal como aparece en sus fuentes positivas y formales.

“Como conocimiento superior, que alcanza los principios supremos y el más íntimo ser de la realidad jurídica, la Filosofía del Derecho es capaz de juzgar y valorar un ordenamiento jurídico dado, según su corrección o incorrección, de acuerdo con las exigencias más fundamentales del ser de la persona humana y de la vida social”.¹⁶

De esta manera, el plan de estudios actual con el que cuenta la escuela de Derecho de la Universidad Panamericana es el siguiente:

En el primer semestre se incluyen las materias de Introducción al Estudio de Derecho, Derecho Romano I, Antropología y Filosofía Social, Teoría Económica, Historia del Derecho, Técnicas de Aprendizaje del Derecho, Introducción a la Computación e Inglés I.

En el segundo semestre se dan Derecho civil I, Derecho Romano II, Derecho Penal I, Historia del Pensamiento Económico, Historia del Pensamiento

¹⁶ HERVADA, J., *Lecciones de Filosofía del Derecho* p. 63, *Apud*; Escuela de Derecho, Universidad Panamericana, Campus Guadalajara, p.18.

Económico, Historia de las Ideas Políticas, Derecho Natural, Seminario de Habilidades de Expresión e Inglés II.

El tercer semestre está integrado por Derecho Civil II, Derecho Penal, Historia del Derecho en México, Teoría General del Estado, Teoría del Proceso, Teología Dogmática, Derecho Canónico e Inglés III.

Las materias que corresponden al cuarto semestre son Derecho Civil III, Derecho Procesal Civil, Derecho Procesal Penal, Derecho Constitucional, Ciencia Política, Administración, Teología Moral e Inglés IV.

En el quinto semestre se imparten Derecho Civil IV, Derechos Humanos y Garantías del Gobernado, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo, Contabilidad, Medición Legal, Praxiología Jurídica e Inglés V.

El sexto semestre se compone por Filosofía del Derecho, Derecho Mercantil I, Derecho del Trabajo II, Derecho Administrativo I, Derecho Informático, Derecho Notarial y Registral, Dirección Social y Doctrina Social de la Iglesia e Inglés VI.

Las asignaturas que conforman el séptimo semestre son Derecho Procesal Laboral, Derecho Económico, Derecho Mercantil II, Derecho Administrativo II, Constitución de Jalisco y Derecho Municipal, Investigación Jurídica I, Derecho de la Seguridad Social e Inglés VII.

En el octavo semestre se integra por Derecho Fiscal I, Contratos Mercantiles, Derecho Procesal Administrativo, Derecho Procesal Mercantil, Derecho Internacional Privado, Investigación Jurídica II, Inglés Jurídico, Introducción al Amparo y Bioética Jurídica.

El noveno semestre esta compuesto por Derecho Concursal, Derecho Fiscal II, Derecho de Amparo, Derecho Anglosajón (en inglés), Deontología Jurídica, Seminario de Investigación I (Tesis), Derecho Corporativo y Derecho Bancario.

En el último semestre se dan Derecho Procesal Fiscal, Derecho Bursátil, Derecho Agrario, Derecho del Comercio Internacional, Seminario de Investigación II (Tesis), Derecho Ambiental, Derecho de Seguro y Derecho Electoral.

De acuerdo al plan de estudios, el egresado de la Escuela de Derecho de la Universidad Panamericana tiene una amplia gama de posibilidades en el ejercicio de su profesión. A continuación se enuncian algunas de estas posibilidades, teniendo en cuenta que son sólo algunos ejemplos:

A) En el litigio civil, mercantil y penal: además de las áreas anteriores, la formación jurídica de los alumnos, abarca las asignaturas fundamentales y generales del ejercicio del Derecho, como lo es la representación y defensa de los intereses de los particulares y de personas morales ante los tribunales civiles, mercantiles y penales.

B) En el Derecho de la Empresa: el egresado puede ejercer como asesor de una empresa en materia de contratos mercantiles, impuestos, inversiones extranjeras, propiedad intelectual, tramitaciones administrativas, aspectos jurídicos bursátiles y bancarios, seguros, fianzas, problemas laborales, etc. El perfil del jurista que se pretende formar puede ser un factor importante en la toma de decisiones del empresario y en la solución de sus problemas.

C) En la Administración Pública: el egresado puede ser titular de diversas funciones en el ámbito de la administración pública. El ejercicio del Derecho Administrativo es cada vez más amplio y especializado, por lo tanto, en el plan de

estudios está prevista la formación metodológica en el empleo de las fuentes jurídicas de este derecho y el aspecto constitucional del mismo, tanto en la competencia local como federal.

D) En la Docencia y la Investigación: la Escuela cuenta con un Seminario Permanente de Estudios Jurídicos, así como intervenciones en diversos congresos jurídicos, incluso internacionales, por lo que los alumnos pueden ir desarrollando aptitudes para la vocación docente y la investigación.

Perfil de egreso.

Con base en el plan de estudios y en la formación que brinda la Universidad Panamericana a sus alumnos de la Licenciatura en Derecho, éstos adquieren una serie de conocimientos y habilidades que les permiten desempeñarse como Abogados y que lo hacen diferente de los demás.

El perfil de egreso del alumno de Derecho de la Universidad Panamericana es el siguiente:

El abogado egresado de la Universidad Panamericana cuenta con:

- Preparación para fundamentar lógicamente sus argumentos jurídicos.
- Habilidades de investigación para afrontar la creciente legislación, jurisprudencia y doctrina.
- Una perspectiva global de los conflictos jurídicos en el ámbito internacional.
- Recursos informáticos.
- Capacidad para participar como asesor en consejos de administración de toda clase de empresas.
- Dominio del inglés jurídico.

- Una sólida profesional, un profundo conocimiento de la naturaleza humana y gran sentido de la justicia humana.
- Buen manejo de expresión oral y escrita para negociación, debates jurídicos y elaboración de documentos jurídicos.

Como se puede observar en el perfil del egresado, es imprescindible que el profesional en Derecho cuente con habilidades de lectura y escritura que le permitan desarrollarse adecuadamente en su ámbito laboral. Es por ello que esta investigación pretende conocer el nivel de los alumnos de sexto semestre de esta licenciatura en cuanto a su capacidad para leer y comprender lo que se lee.

Planta de profesores.

La Licenciatura también cuenta con una planta de profesores especializada. Ésta, está integrada por notarios y corredores públicos; abogados postulantes en diversas materias del litigio y negocios, directores jurídicos de bancos e instituciones financieras; juristas que ejercen en el seno de la administración pública. El claustro se ha enriquecido con la participación de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistrados y jueces de diversas materias e instancias. Por otro lado, la Escuela de Derecho tiene especial interés en la actualización de sus profesores, que con nuevas ideas y tendencias sobre el Derecho, contribuyan al incremento de la cultura jurídica en la comunidad universitaria. Además, se les ofrece continuamente capacitación didáctica para la enseñanza del Derecho.

Actualmente la Carrera de Derecho cuenta con una planta docente de 85 profesores, la mayoría profesionales del campo de Derecho, contando con otros más que pertenecen a áreas como Contaduría, Administración y Medicina forense; los catedráticos atienden a 410 alumnos de primero a décimo semestre, en este momento se encuentra transitando la décimo tercera generación.

Formación práctica.

La Escuela se preocupa porque sus alumnos lleven a cabo prácticas a lo largo de su carrera. Para realizar su servicio social, algunos alumnos prestan su servicio en la Oficina de Asistencia Social Lega, A. C., asociación creada por la Escuela de Derecho para asistir a personas de escasos recursos. Asimismo, se tienen celebrados convenios con el Gobierno del Estado para brindar asesorías en los centros penitenciarios, y algunas otras instituciones de Asistencia jurídica, Pública y Privada. También se tienen previstas otra serie de actividades como el curso de Dirección Social, igualmente y se han instalado, seminarios de Derecho Procesal y Praxiología Jurídica, dirigidos por abogados litigantes.

Seminarios de actualización.

La Escuela de Derecho, en su afán de mantener actualizados a sus alumnos, egresados, profesores y en general a los abogados de la plaza, constantemente organiza Seminarios de Actualización en muy diversas materias como Derecho Mercantil y Procesal Mercantil, Derecho Penal y Procesal Penal, Derecho Civil, Derecho Laboral y de la Seguridad Social, Derecho Fiscal, Constitucional y Amparo y Congresos en Materia Procesal en la disciplina de Civil, Familiar, Mercantil y Penal.

Relación con otras universidades.

Es fundamental interés para la Escuela de Derecho la relación con otras universidades, tanto nacionales como extranjeras. Se da un enriquecimiento en áreas como la investigación jurídica y también en el aspecto humano al conocer otras culturas y campos de desarrollo. Las universidades con las que se han celebrado convenios son: las Universidades de Navarra en Pamplona, y la de Valencia en España, desde 1986; University of California en Los Ángeles, desde

1994; Universidad Austral de Buenos Aires en Argentina; la Universidad de La Sabana en Colombia; la de Los Andes en Chile; la de Piura en Perú y Pepperdine University de Malibú, California. Asimismo, ha iniciado relaciones con más Escuelas y Facultades de Derecho en Estados Unidos, Europa e Iberoamérica.

Posgrado en Derecho.

La zona occidente del país se ha distinguido por ser siempre una de las más pujantes; su gran actividad económica y desenvoltura social la tornan en un complejo entramado de relaciones humanas y comerciales que requiere el establecimiento de reglas claras, a la vez que complejas, en donde la presencia del profesional del Derecho es indispensable, sea para su diseño o para su aplicación. De esa complejidad se desprende la necesidad de contar con los medios de preparación adecuada, tanto en su sentido técnico-jurídico como ético, de los profesionales que llevan a cabo tan inmensa responsabilidad. Consciente de ello, la Escuela de Derecho ha mantenido una importantísima presencia en los estudios de posgrado a través de su Departamento de Posgrado, estrato en el que ha demostrado gran dinamismo y actualidad para brindar a los profesionales del Derecho los medios suficientes para mantener la actualización y lograr la especialización en las más importantes ramas del mismo, a través del ofrecimiento del grado académico de Maestría, con dos terminales: Derecho Comercial y de la Empresa y Derecho Público en la primera se agrupan las especialidades de Derecho Corporativo y Económico, Derecho de las Obligaciones y Contratos y Derecho de las Sociedades Mercantiles, en tanto que en la segunda, se integran las especialidades en Derecho Constitucional y Amparo, Derecho Procesal Civil y Mercantil, Derecho Penal y Derecho Procesal Fiscal.

Es premisa fundamental en los objetivos generales de los programas de posgrado, el mantenimiento del adecuado equilibrio entre la teoría y la práctica de la ciencia jurídica, mediante la aportación de los conocimientos de su planta de

profesores constituida por algunos de los más prestigiados profesionales del Derecho, tanto en el foro local, regional.

De esta manera se concluye el primer capítulo de esta investigación dedicado a conocer el contexto de la Universidad Panamericana, especialmente el de la escuela de Derecho. En el siguiente capítulo se expone el estado de conocimiento que fundamenta la razón de ser de esta investigación.

CAPÍTULO II
“LA LECTURA”

CAPÍTULO II “L A L E C T U R A”

A lo largo del capítulo anterior se expuso el contexto de la Universidad Panamericana y el de la Escuela de Derecho con el fin de dar a conocer al lector el ámbito donde se lleva a cabo este proyecto. El presente capítulo está destinado a la exposición del fundamento teórico que rige esta investigación así como la presentación de diversa información relacionada con el tema de la lectura.

La comprensión de la lectura y escritura no es un fenómeno anárquico e idiosincrásico, tampoco es un proceso unitario monolítico donde sólo un significado es correcto, sino que es un proceso generativo que refleja los intentos disciplinarios del lector para construir uno o más significados.

El proceso de apropiación de la lectura emplea una serie de estrategias que son un amplio esquema para obtener, comprender, evaluar, y utilizar la información.

La necesidad y el interés por comprender las dificultades que presentan los alumnos en la comprensión lectora y en la habilidad para la escritura no es algo nuevo, existen diferentes investigaciones que fundamentan la importancia de mejorar estas habilidades en la mayoría de las personas.

Como se mencionó anteriormente, en este capítulo se expone información y conclusiones a partir de diferentes investigaciones realizadas por algunos autores relacionadas con el tema de la lectura, rescatando el contenido que fundamenta la importancia del tema principal de esta investigación.

Estado del Conocimiento.

En el año 2001, Ángel Suárez Muñoz, autor del libro *Lectura, libro de texto y otras alternativas didácticas*,¹⁷ reflexiona acerca de la situación actual que viven los alumnos de nivel primaria y secundaria principalmente con relación al hábito de la lectura, concluyendo que éstos aún estando en la edad donde se sientan las bases de todo el saber posterior, apenas leen por diversión. El tiempo libre del que disponen prefieren dedicarlo a estar con los amigos o jugando videojuegos e incluso pasar la tarde frente a la computadora. Lo poco que leen, adquiere una función utilitaria: estudiar para aprobar.

En el mismo año 2001, Pablo Fernández, en su libro *Los efectos educativos de la educación popular con los niños*,¹⁸ presenta los resultados obtenidos a partir de una investigación realizada en la biblioteca pública de Bella Vista, Córdoba, República Argentina, denominada: Los efectos educativos del taller de animación a la lectura, donde realiza un estudio exploratorio. Desde la perspectiva de la educación popular, se analizan las prácticas sociales de grupo utilizando las sugerencias del método analítico de comparación constante. Se hace referencia a los cinco componentes o dimensiones comunes a las experiencias de la educación popular: su dimensión sociopolítica, popular, cognoscitiva, epistemológica y metodológica. Se recomienda que las prácticas de encuentro colectivo con el material de lectura pueden ser replicadas en otros espacios y en consecuencia, se pueden producir efectos educativos de esta naturaleza. Si las prácticas sociales son generadas por esquemas o estructuras de percepción, clasificación, apreciación y acción, producto de la incorporación de las estructuras objetivas del mundo, entonces las transformaciones del hábito o del sentido práctico que expresan esos efectos educativos, son transformaciones del mundo, en el sentido de que contribuyen a percibir, clasificar, apreciar y actuar de una nueva manera.

¹⁷ Cfr. SUÁREZ; M., Ángel; *Lectura, Libro de Texto y Otras Alternativas Didácticas*; p. 93.

¹⁸ Cfr. FERNANDEZ, Pablo; *Los Efectos Educativos de la Educación Popular con Niños*; p.9.

Filiberto Martínez Arellano, en su obra titulada *Lectura, libros y biblioteca*,¹⁹ habla sobre el hábito de la lectura. Opina que éste constituye uno de los principales factores para el mejoramiento de diversos aspectos de la vida de las personas, de manera que un estudiante universitario debe tener ya desarrollada esta habilidad, sin embargo, son pocos los habitantes en México que poseen este hábito. Ciertamente, las bibliotecas han llevado a cabo una serie de actividades para promover y fomentar el hábito de la lectura; sin embargo, los resultados de tales actividades no han sido sustanciales. Este libro, aborda el problema de la falta de la lectura en México y analiza sus posibles causas. Propone una serie de acciones que pueden llevar de manera conjunta y coordinada los educadores y bibliotecarios para lograr una adecuada formación de los lectores, pues opina que la educación y las bibliotecas deben estar perfectamente interrelacionadas si se busca alcanzar el objetivo.

Por otro lado, Juventino Ruiz Rodríguez, también en el 2001, publica su material sobre *La lectura y el lector*,²⁰ presentando su teoría de la recepción, misma que, siendo una corriente crítica, revisa el concepto de lectura, del lector y su contexto para dar un correcto significado a lo que se lee. Afirma que el proceso de lectura es dinámico, un movimiento complejo que se desarrolla en el tiempo, que es acumulativo e interpretativo y que a su vez modifica al lector, en tanto, este último aporta a la lectura el contexto de sus creencias, expectativas que serán modificadas.

En el año 2000, Antonio Valiente Barderas, en su artículo titulado *Leer, educación química*,²¹ propone un curso de lectura rápida y de comprensión como otro curso de apoyo a la enseñanza o extracurricular, que según su opinión se han puesto de moda en la actualidad. Se alude a una prueba realizada en un grupo de estudiantes de la facultad de química de la Universidad Nacional Autónoma de

¹⁹ *Cfr.* MARTÍNEZ, A., Filiberto; *Lectura, Libros y Bibliotecas*; p.96.

²⁰ *Cfr.* RUIZ, R., Juventino; *La Lectura y el Lector (Teoría de la Recepción)*; p.25.

²¹ *Cfr.* VALIENTE, B., Antonio; *Leer, Educación Química*, p.420.

México, en la que se evaluó la velocidad de lectura y nivel de comprensión. Después de este estudio se concluye que la velocidad lectora aumenta la comprensión del texto leído; los alumnos tienen en general una baja velocidad lectora y que ello les dificulta la adquisición de la información vía libros, revistas, artículos, medios electrónicos, entre otros.

Sonia Kramer, escribe un artículo con el nombre de *Lectura y escritura de maestros*²²; el principal objetivo de este documento es presentar algunas cuestiones que la autora ha intentado profundizar en la práctica de investigación en educación: ¿cómo puede un maestro o una maestra que no disfruta de leer y escribir, que no siente placer en develar los múltiples sentidos posibles de un texto, trabajar para que sus alumnos entren en el camino del lenguaje, en la lectura y en la escritura? Por el contrario, si el maestro o la maestra disfruta de leer o escribir, si es contador de casos o de historias, ¿qué es lo que (en su trayectoria de vida) favoreció ese disfrute, esa práctica?, ¿Qué relación tienen maestros y maestras con el lenguaje en su cotidianeidad?, ¿Qué es lo que cuentan, leen, escriben?, ¿Cómo ocurrió esa relación con la escritura a lo largo de sus historias de vida construidas colectivamente?, ¿De qué manera esta experiencia acumulada influye en la relación de esos maestros con su trabajo? A partir de lo anterior, y teniendo en cuenta especialmente la práctica de profesionales involucrados en la formación, Kramer propone: 1) Ampliar el conocimiento disponible sobre lectura/escritura; 2) Proveer apoyo para políticas públicas de lectura y de escritura y de formación de maestros; y 3) Sugerir alternativas para lectura/escritura de los maestros, entendidas como parte de una necesaria política de distribución de bienes culturales, la cual representa una de las condiciones esenciales para la construcción de la democracia.

²² *Cfr.* KRAMER, Sonia; *Lectura y Escritura de Maestros*, p.47

En el año 2001, Mary Beatriz Canton y Pedro Antonio Sánchez, desarrollan un instrumento estandarizado para la detección del lector deficiente.²³

Realizan una investigación de tipo descriptivo exploratorio que analiza los procedimientos e implicaciones del lector deficiente en el tercer grado de primaria. Para identificar el nivel de lectura, se diseñó y administró un instrumento "prueba de determinación de los niveles de lectura" (pdnl) a 240 alumnos del tercer grado de primaria, de escuelas oficiales de la ciudad de Mérida. Para evaluar la pertinencia de la pdnl, a los niños identificados con lectura deficiente (22) y con lectura eficaz (18), se les administró una batería de pruebas con la finalidad de identificar el posible origen de la condición. Además, se entrevistaron a los padres de familia de cada uno de los niños para obtener información adicional. Los resultados sugieren que el lector deficiente se encuentra en riesgo de fracaso escolar, por presentar problemas asociados, de tipo neuropsicológico y emocionales en más alta frecuencia que los lectores no deficientes. Se argumenta que la utilización de pruebas estandarizadas para determinar la habilidad lectora e identificar al lector deficiente es una medida que pudiera ser útil para reducir las posibilidades de fracaso escolar del alumno; pues al identificar el nivel de lectura de los estudiantes se puede entonces implementar un programa de apoyo que ayude a los alumnos a mejorar en esta habilidad.

En el año de 1997, Milagros Barrio y Pilar Pérez publicaron una investigación titulada *Desmitificar la publicidad: lectura crítica de los medios en el aula*;²⁴ en ella se presenta una experiencia práctica desarrollada en torno al análisis de la publicidad dentro de un proyecto más amplio de lectura crítica, reflexiva y argumentada de los medios de comunicación en las aulas. Destaca

²³ Cfr. CANTON, Mary B., *Et. Al*; *Desarrollo de un Instrumento Estandarizado Para la Detección del Lector Deficiente*; p.29.

²⁴ Cfr. BARRIO, Milagros; *Et. Al*; *Desmitificar la Publicidad: Lectura Crítica de los Medios en el Aula*; p. 130.

sobre todo el proceso de enseñanza-aprendizaje a través del diseño, elaboración y montaje de un anuncio del colegio ideado por los alumnos. Sus objetivos son: a). ayudar a los alumnos a identificar los aspectos formales de los anuncios con el fin de que sean capaces de reconocerlos en los mensajes publicitarios; b). realizar un análisis básico de los anuncios ofrecidos por la televisión y, c). establecer relaciones con temas afines como el consumo, la creatividad o el género a través de la comparación, así como su articulación con otras áreas de conocimiento de la educación formal.

Por otro lado, Enrique Martínez Sánchez hizo una investigación sobre: *Educación para la Lectura Crítica de la Televisión*.²⁵

El mundo es invadido por imágenes. El medio televisivo acapara la mayor parte de ellas. La sociedad no puede ignorar el problema cultural que se genera ni ignorar sus consecuencias inhibiéndose en la búsqueda de soluciones. El sistema educativo no tiene profesionales que ayudan a la población, en formación permanente, a encarar positivamente los mensajes que emite la televisión, o es necesario que los prepare. En las aulas se dedica bastante tiempo a la literatura escrita y muy poco o nada al análisis del mensaje icónico, olvidando el tremendo poder que la imagen organizada por los grandes medios de comunicación de masas tiene en la formación de conciencias y en los cambios culturales. En este artículo, se expone la necesidad de enfrentar con objetividad el hecho televisivo, de aceptar el desafío social que expresa y de diseñar estrategias que permitan aprender a ser espectadores responsables, críticos y participativos de los medios de comunicación, la lectura es una herramienta eficaz para alcanzar estos objetivos.

²⁵ *Cfr.* MARTÍNEZ, S., Enrique; *Educación Para la Lectura Crítica de la Televisión*; p.42.

estrategias, las cuales se practican con las asignaturas más difíciles para los alumnos. Aquí se muestran las dos primeras: "lectura" (estudio) y "aprender a leer", que son con las que se inicia el "taller de estudio", y cuyas actividades para la primera fueron: discutir en grupo "¿qué es leer?", conocer los aspectos físicos que se requieren para leer adecuadamente y comprender la utilidad de la lectura, los tipos y niveles de lectura; para la segunda: visión global de la lectura, anticipación de la lectura mediante la formulación de preguntas, lectura activa, elaboración de un resumen en voz alta y elaboración final de un escrito. Los resultados fueron: la estrategia para el maestro resultó ser un auxiliar didáctico; para los alumnos fue una herramienta útil para aprender a estudiar. Se concluye que en la aplicación de una estrategia de estudio consideren al aprendizaje, tanto el maestro como los alumnos, como un proceso de construcción del conocimiento³⁶.

María Hortensia Coronel, en su estudio *¿Promover la lectura o tan solo desarrollar el lenguaje?*,³⁷ analiza la práctica de la lectura como un ejercicio complejo que permite desarrollar las competencias lingüísticas, es un mediador de los procesos de aprendizaje y estructurador de la inteligencia, pero que, sin embargo es un problema en la práctica docente. En principio se exponen las microhabilidades lingüísticas (hablar, leer, escuchar y escribir) utilizadas en los procesos de lectura y escritura, éstos últimos, también denominados por la autora como macrohabilidades. Se propone a los docentes partir del supuesto de que la adquisición de la lectura y escritura son procesos largos y complejos que deben lograrse a lo largo de toda la escolaridad primaria, secundaria y aun terciaria y que crecen y se perfeccionan a lo largo de la toda la vida. Finalmente, se recomienda a los docentes algunas alternativas para solucionar los problemas de lengua escrita en la escuela: seleccionar materiales de lectura y escritura

³⁶ *Cfr.* MORENO, B., Mercedes, *Estrategias de Estudio para Alumnos de Sexto Grado*, p.5.

³⁷ *Cfr.* CORONEL, Ma. Hortensia, *¿Promover la Lectura o tan Sólo Desarrollar el Lenguaje?*; p.42.

interesantes, motivadores combinando el texto con la imaginación, estimular sentimientos y placer, entre otras.

De igual manera que Mercedes Moreno, Santos Cortés, pone en práctica una experiencia educativa con el fin de fomentar la lectura y redacción de diferentes escritos en profesores y alumnos de escuelas telesecundarias en México, donde se aplicó una estrategia de lectura en voz alta con 23 alumnos de nivel secundaria.³⁸ La actividad consistió en leer en voz fuerte y lenta, expresar entusiasmo y emoción durante la lectura, tener clara dicción, leer de pie utilizando ademanes cuando fuera necesario, además de otras actividades como intercambio de correspondencia entre otras instituciones y redacción de otros textos literarios. En este artículo se presentan también algunas concepciones sobre la lectura de alumnos que practicaron la lectura durante dos años. Se incluyen cuadros que muestran las actividades que refuerzan la estrategia de lectura en voz alta, así como la lista de la colección de libros seleccionados por el grupo.

Isidro Pecharroman Tristán , expone en *El texto elaborado como estrategia para la comprensión en filosofía*, lo siguiente:

Las teorías cognoscitivas sobre el aprendizaje y comprensión de textos permite suponer que el empleo de títulos y términos destacados, en la enseñanza de la filosofía, facilitará en los alumnos el descubrimiento de la macroestructura semántica subyacente y, por tanto, la comprensión de estos textos; este procedimiento favorecerá especialmente a los alumnos con más dificultades de comprensión, evidenciadas en un currículum escolar con calificaciones bajas, operando así como estrategia compensatoria.³⁹

En el trabajo, llevado a cabo con alumnos de filosofía de C.O.U. se trata de confirmar las hipótesis enunciadas anteriormente con un texto filosófico de

³⁸ Cfr. CORTÉS, C., Santos; *¿Cómo Iniciar la Formación de una Biblioteca Recreativa en el Aula?*, p.10

³⁹ PECHARROMAN, Tristán, *El Texto Elaborado como Estrategia Para la Comprensión en Filosofía*, p. 85.

mediana longitud (3000 palabras). Se comprueba cómo la presentación así elaborada del texto de Kant ¿Qué es la ilustración?, permite a los alumnos a mejorar su rendimiento cuantitativa y cualitativamente; de esta ventaja se benefician más los alumnos con el currículum más bajo, lo que permite homogeneizar el rendimiento de los estudiantes de filosofía.

En el año de 2000 se realizó una investigación a cargo de Tania Reina Just y Pedro Antonio Sánchez Escobedo sobre: *Efecto de un programa de entrenamiento metacognitivo en la lectura de niños con problemas de lectura en la ciudad de Mérida.*⁴⁰

En este estudio se evalúa la efectividad de un programa de entrenamiento de estrategias metacognitivas para mejorar la comprensión de niños de primaria con lectura deficiente. La población objeto de estudio fueron alumnos del tercer grado de primaria de las escuelas oficiales de clase media baja de zonas urbanas del estado de Yucatán. Para seleccionar la muestra se colectaron datos en dos fases: la primera con objeto de identificar al lector deficiente y la segunda para obtener información --in extensu-- de cada sujeto con lectura deficiente. En la primera fase se administró la prueba de determinación del nivel de lectura a 240 alumnos regulares del curso escolar 1996-1997 con un promedio de edad de 8.11 años. De éstos, 24 niños con un promedio de edad de 8.8, cumplieron los criterios de inclusión y pasaron a la segunda fase del estudio, a los cuales se les administró una batería de pruebas psicodiagnósticas. Los resultados demuestran que en general, el entrenamiento metacognitivo tuvo efectos positivos mejorando la habilidad de la lectura en niños identificados con lectura deficiente.

⁴⁰ *Cfr.* JUST, Tania; *Efecto de un Programa de Entrenamiento Metacognitivo en la Lectura de Niños con Problemas de Lectura en la Ciudad de Mérida*, p.77.

Eugenia Orellana, escribe en el 2000: *La enseñanza del lenguaje escrito en un modelo interactivo*.⁴¹ El objetivo de su trabajo fue presentar una estrategia de enseñanza del lenguaje escrito dentro de un modelo interactivo. Este modelo considera que la comprensión lectora se logra cuando el lector aporta conocimientos al texto. Para efectos pedagógicos, esta estrategia focaliza, la enseñanza del lenguaje escrito en tres áreas: los aspectos metalingüísticos, el código y el texto. Para el desarrollo metalingüístico se presentan estrategias dirigidas al desarrollo fonológico, semántico y sintáctico. El trabajo con el código se centra en que los niños lo aprendan en situaciones afectivas y funcionales. Al mismo tiempo se enseña el principio alfabético, el que tiene relación con la organización de los códigos en la lengua castellana. El trabajo con textos se fundamenta en la lingüística textual con el objetivo de que los niños generen estructuras de aprendizaje que les permitan conocer diferentes tipos de textos. Los niños aprenden fluidez lectora en la lectura de sus propios textos. Este programa de aprendizaje lector propone que todas estas estrategias se trabajen simultáneamente.

Eduardo Prieto en su trabajo *Lectoescritura: necesidad y libertad*,⁴² analiza el problema de la necesidad de la lectoescritura y se plantea que ésta es una exigencia del hombre, de la cultura y de la sociedad. Una cultura está esencialmente incompleta sin la lectoescritura. Esta necesidad se deriva de la tesis de unidad de pensamiento y comunicación. Se deja establecido que la palabra es intrínsecamente necesaria al pensamiento y que la comunicación no alcanza su dimensión y su valor planos sino cuando entreteje lo oral y la lectoescritura en una unidad integral. Se habla de la lectoescritura a diferencia de la alfabetización, ya que la primera tiene relación con un continuo de aprendizaje permanente, sin que se delimite una meta o un término al aprendizaje. En cuanto a la cultura de una comunidad se dice que es su espacio de libertad en donde la

⁴¹ Cfr. OREJANA, E., Eugenia; *La Enseñanza de Lenguaje Escrito en un Modelo Interactivo*, p.15.

⁴² Cfr. PRIETO, Eduardo, *Lectoescritura: Necesidad y Libertad*, p.11.

lectoescritura debe ser su palabra; aunque para asegurar esto es necesario deslindar a la cultura del concepto de ideología.

Por otro lado José Bernardo Toro A., escribe en el año de 1990-1991 sobre: *La calidad de la educación universitaria y el desarrollo de una tradición de escritura y lectura.*⁴³

Este artículo pretende someter a discusión al interior del ámbito universitario, un conjunto de delimitaciones conceptuales, criterios, políticas y estrategias que pueden contribuir, tanto a la creación como al impulso de una tradición de escritura y lectura. El autor dice que el desarrollo de esa tradición, contribuye a elevar la calidad de la educación universitaria. Se afirma que una universidad que produce más artículos para revistas científicas, que escribe más libros originales, que remite más ponencias a los distintos congresos nacionales e internacionales, muestra una mejor calidad que otra que lo hace en menor grado. La creación de esta tradición, requiere del análisis de los aspectos siguientes:

1. Una ubicación a nivel local y foránea de los indicadores de la producción escrita.
2. El saber social, donde se examinan las tradiciones de la lengua: el habla, la escritura y la lectura.
3. Examen de algunos aspectos sobre el uso y educación en el uso de la información escrita.
4. Análisis de las aplicaciones que la tradición de lectura y escritura tiene en los programas a distancia.
5. La forma de crear una tradición en general y de escritura y lectura en particular.

Finalmente, se mencionan una serie de sugerencias políticas y estrategias que se derivan de lo expuesto en el texto. Se incluyen ocho cuadros de información sobre la producción escrita en América latina, Europa y Estados Unidos.

⁴³ *Cfr.* TORO, A., José; *La Calidad de la Educación Universitaria y el Desarrollo de una Tradición de Escritura y Lectura*, p.111.

Emilia Ferreiro comparte sus estudios realizados en el año 1996 en un artículo sobre *La revolución informática y los procesos de lectura y escritura*,⁴⁴ mencionando lo siguiente:

La aparición y rápida diseminación de las computadoras de uso personal está transformando rápidamente los modos de producir y leer textos. La expresión computer literacy esconde más de lo que explicita: una buena parte de la población, supuestamente letrada, resulta iletrada con relación a esta nueva tecnología. Pero ¿qué sucederá con los que ni siquiera llegaron al libro impreso? Con la aparición de las computadoras el abismo que ya separaba a los no alfabetizados de los alfabetizados se ha ensanchado aun más: algunos ni siquiera llegaron a los periódicos, los libros y las bibliotecas, mientras que otros corren detrás de hipertextos, correo electrónico y páginas virtuales de libros inexistentes. ¿Qué desafíos plantea esto para la educación pública? ¿Qué pasa con la gran mayoría de los maestros en la gran mayoría de los países en desarrollo? En esos países (donde está la mayoría de la población mundial) el conjunto de los individuos llamados elementary teachers y el conjunto de aquéllos que han accedido a computer literacy tienen una intersección nula (o casi nula) de que alfabetización se habla, en términos escolares. En las aulas escolares están ahora los ciudadanos del siglo XXI. ¿Se les está preparando para la alfabetización del próximo siglo o para la del siglo XIX? Para entender lo que está pasando ahora, y lo que puede pasar, es necesario hacer un poco de historia, ya que lo que se denomina leer y escribir ha ido cambiando en el transcurso de los siglos.

Manuel Pérez Rocha realizó en 1990 un ensayo titulado *Fomentar la lectura...y la escritura!*;⁴⁵ este documento pone el énfasis en la escritura como una acción creativa. Si bien, lectura y escritura van ligadas y para escribir es necesario leer, la escritura hace emisor al sujeto, en tanto que la lectura lo hace receptor. La

⁴⁴ Cfr. FERREIRO, Emilia; *La Revolución Informática y los Procesos de Lectura y Escritura*, p.260.

⁴⁵ Cfr. PÉREZ R., Manuel, *Fomentar la Lectura...y la Escritura!*, p.22.

escritura es sobre todo una forma de compartir, socializar el conocimiento, las ideas, etc.

Continuando con otras investigaciones, Luis Ernesto Behares y Raquel Erramouspe, escriben sobre *la cuestión de la lectura y la escritura en la psicopedagogía pre-lingüística*.⁴⁶

Realizan una investigación teórica que trata los enfoques que se han desarrollado sobre la lectura y la escritura, considerando una visión desde la psicopedagogía pre-lingüística. Se expone la concepción psicomotricista, que en síntesis establece un orden: enseñar a leer y después a escribir. Se dice que la dislexia fue una manera de evadir responsabilidades sobre el método de enseñanza, con la dislexia del alumno se explicaba que no aprendiera a leer y a escribir. Luego se trata de la ortografía como objeto de confusión para maestros y alumnos y la limitación de las teorías tradicionales de acceso al texto. Concluye que el proceso de lectoescritura se sitúa en el espacio procesal de la cognitividad lingüística; leer y escribir son expresiones de la habilidad para procesar el lenguaje escrito.

Por último, Susana Gramigna, escribe sobre el papel del maestro en los procesos de comprensión de la lectura.⁴⁷ En el contenido de este artículo se formulan una serie de características generales sobre los procesos de comprensión de la lectura en las que se hace referencia a investigaciones en este campo. Posteriormente se relata una experiencia que tiene por objeto investigar qué factores de las prácticas pedagógicas dificultan la comprensión y meta comprensión de los niños en las escuelas primarias. Se alude a factores relacionados con el rol del docente y de las conductas de los niños. Se menciona

⁴⁶ *Cfr.* BEHARES, Luis E., *La Cuestión de la Lectura y la Escritura en la Psicopedagogía Pre-lingüística*, p.50.

⁴⁷ *Cfr.* GRAMIGNA, Susana; *El Rol del Maestro en los Procesos de Comprensión y de Meta Comprensión de la Lectura*, p.55.

la participación de 120 niños y cuatro adultos y los aspectos relevantes sobre los que se realizaron las observaciones. El trabajo menciona las características de rol del docente en el transcurso de las observaciones y, en la última parte se presentan cinco propuestas para un cambio en la enseñanza de la lecto-escritura.

A lo largo de este apartado y con la información contenido en el mismo basada en diferentes investigaciones, se observa la necesidad que existe en la actualidad de fomentar en las personas desde pequeñas el hábito de la lectura y con ello, la habilidad para comprender lo que se lee; de manera que cuando el individuo llegue a la etapa universitaria no presente carencias relacionadas con estas habilidades permitiendo así mejorar en gran medida su desempeño. De igual manera se hace evidente la ausencia de investigaciones relacionadas con estos temas a nivel universitario, por lo que esta investigación pretende profundizar en diferentes aspectos relacionados con la habilidad para leer y comprender de los alumnos del 6to semestre de la Licenciatura en Derecho en la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara.

En el siguiente apartado, se expone información relacionada con la lectura en general como el significado de leer, algunas técnicas de lectura, así como diferentes microhabilidades relacionadas con la comprensión lectora, entre otras cosas.

La lectura.

Anteriormente el hábito de la lectura estaba más presente en las personas que en la actualidad, pues hoy en día los medios de comunicación como la radio, la televisión, el internet, entre otros, atraen la atención y el tiempo de la sociedad, quedando de lado esta importante herramienta.

Los textos básicos de la escuela en general han recordado constantemente la importancia de la lectura. Durante varias décadas hubo referencias a todos los beneficios que ésta tiene, hoy en particular, se requiere desarrollar en las personas la habilidad lectora y de comprensión, debido a que el grado de dedicación por la lectura ha disminuido considerablemente a lo largo del tiempo.

En los programas e instrucciones, la enseñanza de la lectura requiere la atención de los maestros. El dominio de la literatura y de la lengua rige el éxito tanto de los profesores como de los estudiantes; por una parte, es condición previa de todo aprendizaje, por otra, contribuye a formar un pensamiento claro, organizado y autogobernable.

Cuando la prensa anuncia: *nuestros alumnos ya no saben leer*, desarrolla una fórmula que halaga a las nostalgias pero sin fundamentos, lo justo sería decir: *no sabemos leer lo suficientemente bien*, con relación al creciente nivel de exigencia. No obstante, es ilusorio invocar una supuesta edad de oro ajena a la mayoría de los jóvenes escolarizados. Es importante recordar que muchos jóvenes en México no tienen el certificado de la primaria, para su obtención, la lectura era nula o sumamente escasa con muy baja comprensión.

Las evaluaciones de lectura han evolucionado y el nivel de exigencia es mayor tanto en educación básica, media y superior, la necesidad de comprender adecuadamente lo que se lee es de suma importancia si se considera como paso previo y fundamental para el estudio.

Aprender a leer implica un proceso previo de conocimiento de las letras, unión de las mismas, reconocimiento de sonidos, etc. Los problemas relacionados con la lectura difícilmente provienen de otros relacionados con la percepción de las letras aisladas. La dificultad real está en juntar dichas letras

para componer una palabra, es decir, se trata de un problema de recuperación de sonidos.

A lo anterior hay que sumar la comprensión, la cual se puede definir como una actividad cognoscitiva compuesta de un conjunto de procesos. Cuando el lector encuentra una palabra, la reconoce (acceso léxico) y activa las características semánticas correspondientes, (codificación semántica) se trata de procesamientos léxicos. Luego, las palabras se agrupan en función de su organización sintáctica (corte sintáctico), este ensamblaje lleva la construcción de proposiciones (integración semántica), aquí se trata de procesamientos sintácticos, el ensamblaje de las proposiciones conduce finalmente a la constitución de una representación del texto.⁴⁸

El papel de la imaginación en la comprensión es un medio de motivación, quienes tienen problemas para comprender, tienen dificultades para integrar la información textual, sobre todo debido a límites en su capacidad de memoria laboral. Algunos estudiosos han pensado la idea de acudir a la imagen mental como medio de mitigar los déficit de la memoria laboral. Recurrir a la imagen mental para comprender el texto constituye, para quienes tienen problemas de comprensión, un medio más económico y práctico desde el punto de vista de los recursos cognitivos que la construcción de una representación del texto.

Los profesores Oakhill y Patel entrenan a estudiantes con o sin problemas de comprensión con imágenes mentales de los textos leídos; los motivan en la imaginación por medio de preguntas de tres tipos: preguntas factuales (¿cuántas hay?), preguntas inferenciales (¿por qué Paco llora?), preguntas descriptivas (describe la recámara donde ocurre esto). Los adiestramientos parecen particularmente prácticos para quienes tienen problemas de comprensión en la

⁴⁸ *Cfr.* GOLDER, Carolina, *Et.Al: Leer y Comprender, Psicología de la Lectura*, p.125

medida en que se les estimula mucho para que integren la información de una manera diferente a la habitual.

Es un hecho que entre más se lee, mejor se lee y se comprende... Existen varias posibilidades si se busca mejorar la lectura del texto. Por ejemplo, se puede pensar en reducir el tamaño de los segmentos que habrá que procesar: una división en sintacmas (grupo o sujeto, grupo o complemento) más que en proposiciones mejora la ejecución de quienes tienen más problemas para comprender, probablemente porque reduce los riesgos de rebasar la capacidad de procesamiento. Así mismo, es posible disminuir la proporción de inferencias que se dejan a la iniciativa del lector, para ello, los autores pueden vigilar los hechos narrados en proposiciones sucesivas y que aseguren los lazos referenciales: que cada nueva proposición retome al menos uno de los elementos evocados en la anterior. Los textos reescritos según estos principios han demostrado ser más fáciles de leer, memorizar y comprender. Estas disposiciones textuales aligeran la carga de procesamiento y facilitan indirectamente la elaboración de una imagen con relación a la situación descrita.

Cada estudiante, al mismo tiempo que aprende a leer y a escribir textos a su alcance de manera autónoma, continúa enriqueciendo su cultura de lo escrito con lecturas más largas y más complejas. En consecuencia, puede descubrir las estructuras y los funcionamientos específicos de textos de diferentes tipos (narrativos, pero también exhortativos o descriptivos), así como las estructuras y el funcionamiento que corresponden a su lengua escrita.

En ese sentido, el profesor sigue siendo un lector infatigable de textos variados: relatos, poesías, documentos, etc. La memorización de estos textos es un medio importante para ayudar a los alumnos a apropiarse de sus regularidades y especificidades. Fuera de los textos "aprendidos de memoria" que pueden ser en prosa o en verso, se le puede pedir regularmente al alumno, o a un grupo de

alumnos, que recuerden de inmediato o en forma diferida un texto previamente leído por el adulto. Es el momento de afinar la comprensión, incitar a que se vuelva a emplear el léxico o los giros de la lengua, reflexionar sobre los contenidos propuestos (¿acaso esta situación, esta nota, este personaje, etc., es posible en este relato, esta historia?) y también sobre las formulaciones enunciadas (¿puede decirse esto en una historia, un instructivo, una carta?)

El profesor puede facilitar la tarea de comprensión ayudando a los jóvenes lectores a recortar las estructuras que han interiorizado, llamando con frecuencia su atención respecto de las exigencias propias de cada tipo de texto durante la lectura. El ejercicio clásico que consiste en pedir a los alumnos que completen el principio de un texto, de acuerdo con las exigencias que implica la estructura en cuestión, va absolutamente en esa dirección. La visualización de los materiales semánticos de sus interrelaciones mediante procedimientos gráficos, ciertamente constituye una ayuda preciosa para pasar de la linealidad del texto a la espacialidad de su representación. Asimismo, más allá del enriquecimiento cultural que representa la familiaridad adquirida con diferentes contenidos y con distintas estructuras posibles de los textos, también se pueden trabajar de manera sistemática los tipos de relaciones que habitualmente se establecen entre los objetos de los que hablan los textos. Las relaciones de la parte con el todo, las relaciones que tienen que ver con las localizaciones espaciales o temporales, las relaciones de causalidad (relativas al mundo físico) o las relaciones que provienen de las intenciones humanas, son ciertamente las más esenciales. En ese sentido, en estos últimos años se han desarrollado numerosos trabajos pedagógicos sobre la estructura del cuento, del relato, de los escritos informativos o prescriptivos como los instructivos.

En función del propósito que tenga (información, memoria, comprensión, síntesis, etc.) El lector debe ser capaz de seleccionar a uno o varios procedimientos dentro del abanico de los que están disponibles (así que conviene

establecer y enriquecer ese abanico). Entonces, debe leer según el procedimiento escogido y controlar con cierta regularidad los medios aplicados en los objetivos fijados para el caso. El establecimiento y la utilización de esas estrategias no se dan naturalmente, tanto así que, en los principiantes se requiere mayor atención. Si el texto presenta dificultad, la atención se debilitará en la lectura, como en el caso del resumen, se desprende la aproximación a estrategias a partir de textos formal y conceptualmente simples, para continuar en grados superiores con textos cada vez más complejos hasta llegar bien entrenados a la universidad.

Ya se ha hablado de la importancia de la lectura y de la necesidad actual de desarrollar en las personas la habilidad lectora y de comprensión, pero ¿qué significa leer ?.

Leer es comprender. Por lo tanto, el profesor no introduce al alumno en un aprendizaje mecánico y pasivo. Es necesario el dominio de la combinatoria, (es decir, el lazo de las palabras y de las sílabas entre sí, y de la relación de los signos escritos con los sonidos que les corresponden), ella implica ejercicios apropiados, pero sólo tiene valor asociada con la comprensión de la idea expresada, con la percepción de la estructura de la oración, con la inteligencia del sentido de las palabras.⁴⁹

Leer es comprender, de otra forma no se puede hablar de una auténtica lectura. La lectura es el aprendizaje más importante para tener acceso al estudio y al conocimiento, desde la antigüedad, cuando la capacidad de descifrar símbolos era calificada de mágica, hasta la actualidad, la alfabetización se ha considerado siempre una habilidad y capacidad imprescindible para el desarrollo de la persona, se podría decir que la lectura es propia de la naturaleza humana. A finales del siglo XX es imposible imaginar a alguien que no sepa leer, y pueda sobrevivir en la sociedad contemporánea: lectura, información, formación; sociedad, economía, política, arte, medicina, filosofía, teología y cultura en general. La alfabetización es la puerta a la cultura y a todo lo que ella integra: una importante socialización,

⁴⁹ *Ibid.* p. 160.

conocimientos e informaciones de todo tipo. La lectura es un instrumento potentísimo del aprendizaje en el ser humano.

La adquisición de la lectura implica el desarrollo de habilidades cognitivas superiores: la reflexión, el espíritu crítico, la conciencia, etc. Leer con eficacia y constancia desarrolla el pensamiento, en definitiva la lectura se convierte en un aprendizaje trascendental para la formación intelectual de la persona. Las expresiones que designan este hecho y que se utilizan a menudo en la escuela y en los manuales pedagógico son: aprender a leer, leer para aprender, y aprender a aprender con la lectura.⁵⁰

Y bien: ¿cómo puede ser que personas que han cursado primaria, que han obtenido certificado no puedan comprender ni hacerse entender a la hora de la verdad? Como a veces sucede en la redacción de un examen.

Una causa de este problema es la técnica didáctica de la lectura que tradicionalmente se recibe en la escuela. A pesar de constituir un objetivo de primer orden, la enseñanza de la lectura queda confinada al área del lenguaje, los primeros años de educación escolar de una metodología analítica y mecánica que tiene unos resultados a veces cuestionables.

En primer lugar, la concepción de la lectura que subconscientemente ha transmitido la escuela tradicional es limitada. De una forma explícita, ha educado en las microhabilidades básicas, que son las que se han considerado importantes, como sería: discriminar la forma de las letras, relacionar sonidos y grafías, leer palabra por palabra, pronunciar las palabras correctamente, entender todas las palabras y texto, etc. Los doctores a base de mucha lectura han logrado ciertas destrezas: ser conscientes de los objetivos de la lectura, saber leer a la velocidad

⁵⁰ Cfr. CASSANY, Daniel, Et.Al. *Enseñar Lengua*; p. 194.

adecuada, comprender el texto y las palabras desconocidas. Además de lo básico para el aprendizaje de la lectura la práctica habitual facilita la tarea a los maestros.

En segundo lugar, de una forma implícita, también se ha hecho entender lo que supuestamente es la lectura: leer libros, especialmente de literatura y procurar entender todo. En tercer lugar, los niños empiezan a descifrar letras en parvulario y consolidan su acervo escrito durante los primeros años de la primaria. Al finalizar la primaria se espera que lean con fluidez y alto grado de comprensión.

Además, la metodología utilizada para enseñar la lectura requiere ser analítica como dual, tiene por objetivo básico y fundamental el dominio mecánico del código escrito: deletrear, silabear, comprender palabras y fases adicionales, etc. Los niños pasan la mayor parte del tiempo oralizando fragmentos escritos con el seguimiento del profesor. Solé (1992), y Colomer y Campus (1991) exponen que, con pocas variaciones, la secuencia didáctica típica y tónica de enseñanza de la lectura es la siguiente.

- El maestro escoge una lectura del libro de texto.
- Un alumno lee un fragmento, mientras el resto sigue la lectura en su libro.
- Si comete algún error de oralización, el maestro lo corrige directamente o delega en otro alumno.
- Una vez oralizado el texto, el maestro formula preguntas sobre la lectura, que los alumnos contestan individualmente.
- Ejercicios de gramática a partir del texto.⁵¹

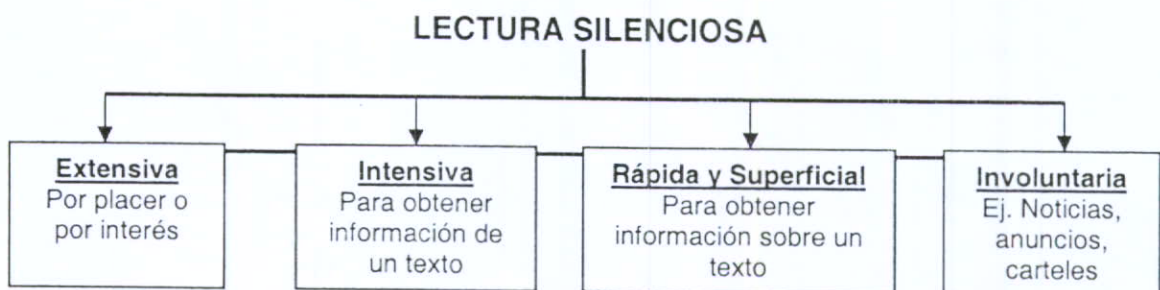
El error de este tipo de actividades y técnicas de lectura, en algunas ocasiones, y que puede ser una de las causas del déficit de comprensión, es que olvidan el aspecto más importante de la lectura, la comprensión. Como se mencionó, leer es comprender un texto, independientemente de cómo se lea, lo

⁵¹ *Cfr. Ibid.*, p. 195.

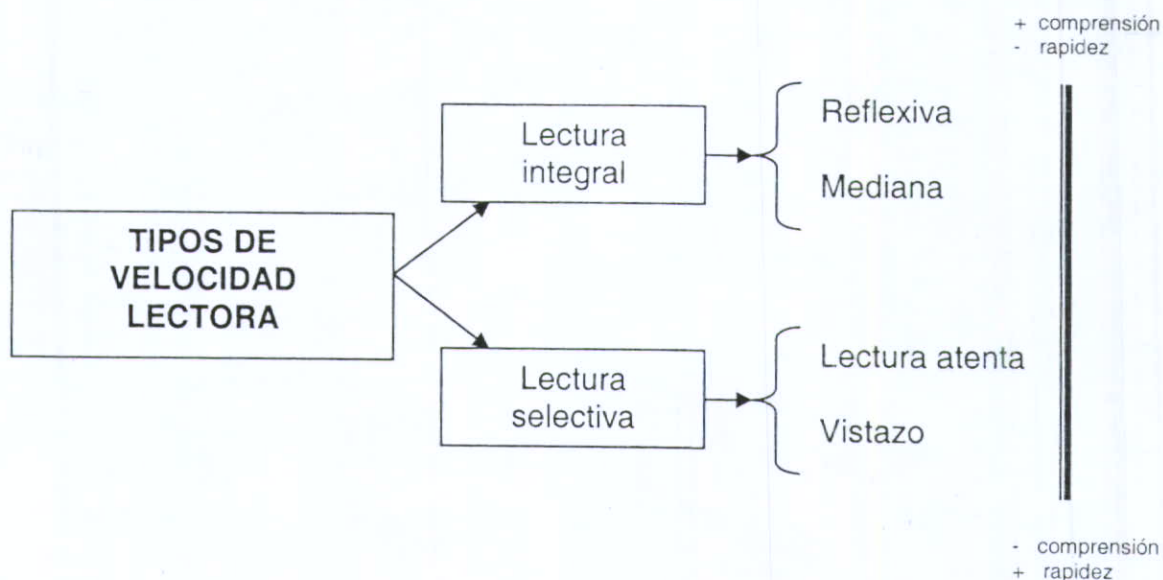
que importa es saber interpretar las ideas de la lectura, entender y comprender para luego construir un significado nuevo en la mente y así adquirir un sólido hábito de la lectura.

Cada lector lleva a cabo una técnica diferente al leer con relación a otras personas, existen algunas formas y estrategias para realizar la lectura, unas relacionadas con la velocidad para leer y otras más con el nivel o grado de comprensión del contenido.

A continuación se expone la técnica de lectura silenciosa, lectura integral y selectiva y un cuadro comparativo entre dos estrategias de lectura, la Skim o vistazo y la Scan o lectura atenta.



Dependiendo del tipo de contenido que se lea será el modo de lectura que se aplique, los tipos de lectura expuestos en el cuadro anterior no son necesariamente excluyentes, es decir, se puede leer por placer con rapidez y hacerlo superficialmente o hacerlo con cierta velocidad pero en forma reflexiva y analítica para ejercitar más el pensamiento. La velocidad con la que se lee también es un factor influyente en el nivel de comprensión del contenido como se muestra en el cuadro siguiente:



De entre las lecturas integrales, las que leen todo el texto, la reflexiva es más lenta, pues implica una comprensión exhaustiva y un análisis minucioso del texto. Tiene una velocidad inferior a 250 palabras por minuto y alcanza más del 80% del grado de comprensión. Cuando el texto es de mayor interés para el lector, el grado de comprensión es mejor.

Existen dos estrategias diferentes relacionadas con la forma de leer dependiendo del objetivo principal del lector por conocer la información, una caracterizada por ser más rápida y superficial conocida como estrategia *Skim* o vistazo y otra como estrategia *Scan* o lectura atenta. Aquí se presentan las principales características de ambas formas de leer:⁵²

⁵² Cfr. CASSANY, Daniel, Et.Al; Op.Cit; p. 199.

ESTRATEGIA SKIM	ESTRATEGIA SCAN
Vistazo	Lectura lenta
Vistazo a la página, al formato y al diseño gráfico.	Lectura lineal, sintáctica y con puntuación.
Vistazo a los caracteres importantes como títulos, subtítulos, apartados.	Lectura atenta de aquella parte del texto donde se ha localizado la información-objetivo.
El objetivo de la lectura es obtener una idea global del texto.	El objetivo de la lectura es obtener una información específica del texto.
No se examina sintaxis ni puntuación. Énfasis en nombres y verbos. No se sigue orden preestablecido.	Se suele leer de izquierda a derecha y de arriba abajo. Sólo se altera este orden para releer o repasar.
Lectura rápida	Lectura más lenta.

Perfil del buen lector.

Aquellas personas que alcanzan un buen nivel de comprensión son considerados como buenos lectores. Si se busca desarrollar en las personas habilidades que les lleven a convertirse en lectores competentes entonces se debe comenzar por conocer cuáles son las características y habilidades propias de un buen lector.

Un lector competente:

- Lee habitualmente en silencio aunque también puede oralizar si es necesario.
- No cae en los defectos típicos de lectura tales como: oralización, subvocalización, regresiones, etc.
- Lee con rapidez y eficientemente; hace fijaciones amplias, rápidas y selectivas.
- Se fija en unidades superiores del texto como frases, palabras, etc.

- No repasa el texto letra por letra.
- No siempre lee de la misma forma, sino que adapta el tipo y la forma de lectura a cada contenido y situación aplicando diferentes habilidades como el vistazo, la anticipación, lectura entre líneas, etc.
- Un lector experto controla su proceso de lectura y sabe elegir las estrategias adecuadas.⁵³

Como leer es comprender, los lectores también tienen que caracterizarse por el grado de comprensión de la lectura y la capacidad de síntesis de las ideas que comunique el texto.

El siguiente cuadro es fruto de varias investigaciones sobre la capacidad de resumir lo que se ha comprendido de la lectura.⁵⁴

Lectores que entienden el texto	Lectores con déficit de comprensión
Resumen del texto de forma jerarquizada (destacan las ideas más importantes y distinguen las relaciones existentes entre la información).	Acumulan la información en forma de lista.
Sintetizan la información (saben utilizar palabras o componer frases que engloban y hacen abstracciones a partir de conceptos más detallados del texto).	Suprimen lo que les parece redundante y copian el resto sin una guía determinada.
Seleccionan la información según su importancia en el texto y entienden cómo ha sido valorada por el emisor.	Seleccionan palabras influidos por la situación de la información en el texto o según su interés subjetivo.

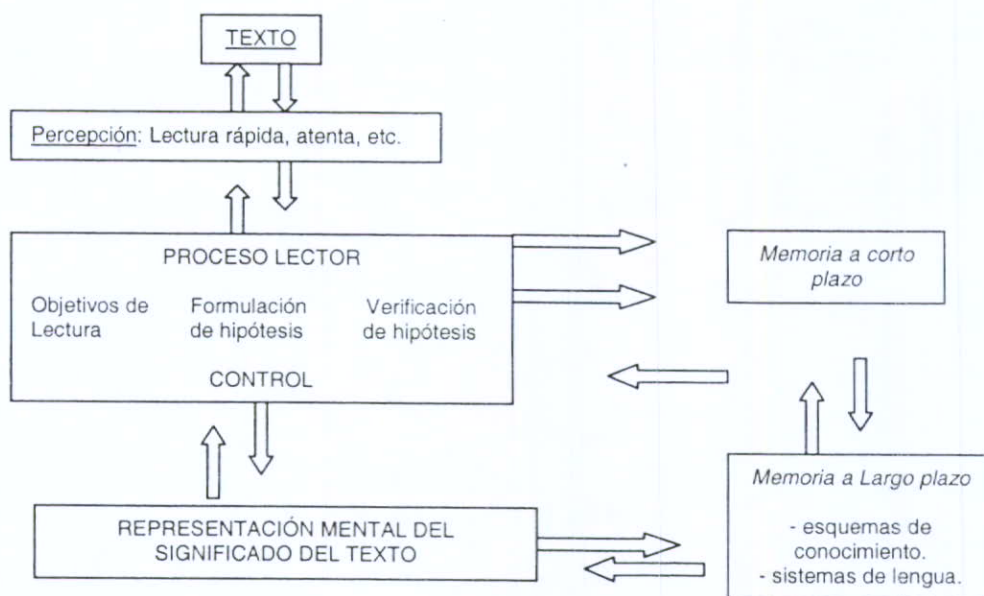
⁵³ Cfr. *Ibid.* p.201.

⁵⁴ Cfr. *Ibid.* p.202

Los lectores expertos comprenden con más profundidad, identifican la relevancia e importancia de cada información, la integran en estructuras textuales y jerárquicas, distinguen lo más importante, etc; en cambio, los novatos de la lectura o inexpertos son incapaces de realizar todas estas tareas comprensivas que le permitan formar el pensamiento al lector, terminan con información vertical y sin sentido, atendiendo aspectos sin mayor importancia.

Modelo de comprensión lectora.

En algunos textos, se explican diversos modelos teóricos, ascendentes, descendentes e interactivos, que diferentes investigadores han propuesto durante los últimos años para explicar el proceso de comprensión lectora. A continuación se expone el modelo interactivo, por ser más completo y sólido a partir de un esquema gráfico, claro y sencillo.⁵⁵



Con las primeras percepciones se empieza a revisar la hipótesis que se leen al principio de cada texto. La información que se obtiene permite confirmarlas o rectificarlas y precisar las hipótesis en general. *El proceso de hacer y verificar*

⁵⁵ *Cfr. Ibid.* p.203

hipótesis es la esencia de la comprensión, es la interacción entre lo que se sabe y lo nuevo, es un desarrollo instantáneo y activo de la lectura.

La memoria es la que permite recordar algún dato en determinados momentos y permite procesar la información. Para comprender es necesario recordar lo que se lee. Una tesis inicial no tendrá sentido total hasta que se comprendan algunos de los argumentos que siguen; o se debe recordar un elemento para interpretar un pronombre o anáfora posteriores. Si la memoria no es buena se pierde alguno de los puntos señalados y entonces se tiene que repasar nuevamente la lectura.

Una metáfora puede explicar la relación entre la memoria a corto plazo y la memoria a largo plazo así como el proceso lector. Por ejemplo, si se escribe un informe laboral, todos los documentos y hechos señalados deben de estar presentes para redactar el informe, generalmente se utiliza la memoria de corto plazo. El resto en cuanto al ambiente y las circunstancias narradas, así como las causas y los efectos, formarán parte generalmente de la memoria a largo plazo. Cuando se lee se tiene una misma actitud, con una memoria a corto plazo se recuerda lo que interesa por el momento para continuar la lectura, y en el caso de la memoria a largo plazo, se recuerdan indefinidamente todas las informaciones interesantes. Al entender y comprender una frase o una idea del texto, se retiene en la memoria de corto plazo hasta relacionarla con otras ideas que forman un concepto general y ordenado, cuyo contenido es llevado nuevamente a la comprensión y conclusión para integrar una idea unificada de la lectura.

Microhabilidades.

Leer es un proceso que también implica el desarrollo de diferentes habilidades que van desde el sistema de escritura hasta la gramática y sintaxis de las palabras y oraciones.

Mc Dowell propone la siguiente lista de microhabilidades implicadas en la lectura agrupadas por apartados que van desde la letra hasta el mensaje comunicativo y que se reproduce con alguna variación y sin ninguna preferencia de exhaustividad. Dichas habilidades son las siguientes:⁵⁶

El sistema de escribir

- Reconocer y distinguir las diferentes letras del alfabeto
- Pronunciar las letras del alfabeto
- Saber cómo se ordenan las letras
- Saber cómo se pronuncian las palabras escritas
- Poder descifrar la escritura hecha a mano

Palabras y frases

- Reconocer palabras y frases y recordar su significado con rapidez
- Reconocer que una palabra nueva tiene relación con una palabra conocida.
Ejemplo: *blanquecino-blanco*.
- Reconocer la relación entre diversas formas de la misma palabra: flexión, derivación, composición, etc.
- Utilizar el contexto para dar significado a una palabra nueva.
- Elegir el significado correcto de una palabra según el contexto.
- Saber elegir en un diccionario la acepción correcta de una palabra en un contexto determinado.
- Saber pasar por alto palabras nuevas que no son importantes para entender un texto.

Gramática y sintaxis.

- Saber controlar la gramática de las distintas partes de la frase.
- Identificar el sujeto, el predicado y el resto de categorías de la oración.
- Identificar los referentes de las anáforas.

⁵⁶ *Cfr. Ibid.* p.206.

- Reconocer las relaciones semánticas entre las diferentes partes de la frase.

Texto y comunicación: el mensaje.

- Leer en voz alta.
- Saber buscar y encontrar información específica.
- Discriminar las ideas importantes de las secundarias o irrelevantes.
- Comprender el texto con todos sus detalles.
- Traducir determinadas expresiones a otras lenguas.
- Dividir el texto en sintagmas o partes significativas.
- Saber leer a una velocidad adecuada al objetivo del lector y a la facilidad o dificultad del texto.
- Poder seguir la organización de un texto o de un libro.
- Identificar la idea o ideas principales.
- Saber leer líneas, es decir, comprender ideas no formuladas explícitamente.

El desarrollo de las microhabilidades mencionadas anteriormente mejoran el nivel de comprensión en los lectores; la siguiente lista, elaborada a partir de la información anterior resume las técnicas y microhabilidades más importantes:

MICROHABILIDADES:

1. Percepción.
2. Memoria.
3. Anticipación.
4. Lectura rápida y atenta.
5. Inferencia.
6. Ideas principales.
7. Estructura y forma.
8. Leer entre líneas.
9. Autoevaluación.

TÉCNICAS:

10. Preguntas.
11. Rellenar espacios en blanco.
12. Formar parejas.
13. Transferir información.
14. Marcar el texto.
15. Juegos lingüísticos.
16. Recomponer textos.
17. Comprender textos.
18. Títulos y resúmenes.

Las microhabilidades agrupan los ejercicios según las habilidades específicas de comprensión que desarrollen, desde las más instrumentales hasta las comprensivas y reflexivas. Del cuadro anterior, los grupos cinco, seis y siete desglosan tres niveles de lectura de la información del texto y tres grados sucesivos de comprensión. En conjunto, esta primera taxonomía da ideas en las habilidades de comprensión. Los grupos de técnicas de la diez a la 18 hacen hincapié en los requisitos del ejercicio: respuesta, actividad que debe realizar el alumno, etc.

Si bien es cierto que las actividades habilitan la vista, son prácticas y realmente útiles para desarrollar las habilidades del lector, también es cierto que la comprensión no debe reducirse a cuestiones superficiales, sino que debe llevar a niveles más conflictivos en el proceso de información, de formulación de hipótesis y de construcción del sentido.

Los ejercicios de anticipación son necesarios para disminuir las deficiencias del aula cuando se practique la lectura con respecto a las situaciones naturales en la misma. El trabajo y las condiciones previas a la lectura deben generar motivación para preparar a los alumnos en la tarea de comprensión. En la medida en que se anime al alumno a observar, anticipar y predecir un texto entonces éste descubrirá motivos para leerlo y comprenderlo.

Existen varias actividades que llevan al alumno al desarrollo de la comprensión lectora además de otros aspectos lingüísticos como la ampliación del léxico, la consolidación de la gramática o el desarrollo del hábito lector. Varios pasatiempos y juegos de revista son útiles para alcanzar estos objetivos, a continuación se expone una pequeña lista de dichas actividades.⁵⁷

⁵⁷ *Cfr. Ibid.* p.231.

Palabras	Frases	Textos
Crucigramas	Demerogramas	Tests
Ahorcado	Saltos de caballo	Lecturas
Sopa de letras	Acrósticos	interactivas
Mapas mentales		Historias
Anagramas		con enigmas
Autodefinidos		

Continuamente los profesores consideran estos juegos como pasatiempos útiles para recuperar el tiempo, pero resulta que resolver un crucigrama requiere un esfuerzo intenso de concentración, comprensión y formulación de hipótesis; en caso de una obra interactiva en la que el lector es protagonista, exige una buena comprensión global para integrarse, por este motivo algunos libros de texto han empezado a introducir juegos de este tipo tanto de ejercicios de comprensión. Es necesario trabajar las capacidades básicas, mediante actividades visuales que estimulen o afirmen la orientación espacial, el razonamiento lógico y la percepción visual.

Construir, recomponer o reparar textos recortados, mezclados o manipulados, es de alguna manera, una de las técnicas más conocidas en comprensión lectora y una de las más practicadas durante el currículum escolar, ya que se puede adaptar a todos los niveles, desde la simple ordenación de las letras y una palabra, hasta la complicada actividad de seleccionar y ordenar las frases de un texto.

Como se puede observar con el contenido expuesto a lo largo de este capítulo, la lectura, la escritura y el nivel de comprensión son factores imprescindibles si se busca alcanzar el éxito personal y profesional. Desgraciadamente en la actualidad son pocas las personas que tienen el hábito

de la lectura y la habilidad para comprender adecuadamente lo que leen. Es necesario que los alumnos al llegar a la etapa universitaria sepan leer y escribir de manera correcta, de forma que puedan aprender y desempeñarse con éxito a lo largo de su carrera y vida como profesionistas.

Los argumentos teóricos trabajados en este capítulo permiten fundamentar las evidencias del trabajo de campo a presentarse en el capítulo IV de esta investigación. En el siguiente capítulo se expone la metodología utilizada para la realización de este proyecto.

CAPÍTULO III
“METODOLOGÍA”

CAPÍTULO III

“METODOLOGÍA”

A lo largo de este capítulo se exponen los métodos utilizados para llevar a cabo esta investigación; la problemática que se estudia en este caso es la dificultad de los alumnos del sexto semestre de la Carrera de Derecho de la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara ciclo 03-1 para leer y comprender adecuadamente, y cómo los profesores impulsan el desarrollo de esta habilidad en sus alumnos a través de sus clases.

La metodología utilizada a lo largo de este proceso de investigación fue el estudio de caso principalmente, complementado con técnicas de observación, entrevistas y aplicación de cuestionarios, mismos que se explicarán a continuación.

El método del caso, consiste en el estudio de un sujeto, o un grupo reducido de sujetos con el propósito de indagar y analizar un fenómeno, por ejemplo una clase, una institución, una organización, un programa de enseñanza, un alumno, un profesor, un centro, un proyecto curricular, una comunidad, etc... El grupo a estudiar en este trabajo de investigación es el del sexto semestre de la Licenciatura de Derecho de la Universidad Panamericana.

El estudio del caso consiste en:

... una descripción y análisis detallados de unidades sociales o entidades educativas únicas. Se orienta a la comprensión profunda de la realidad singular: individuo, familia, grupo, institución social o comunidad. La fuerza del estudio de casos radica en que permite concentrarse en un caso específico o situación e identificar los distintos procesos interactivos que lo conforman. Su verdadero poder radica en su capacidad para generar hipótesis y descubrimientos, en centrar su interés en un individuo, evento o institución, y en su flexibilidad y aplicabilidad a situaciones naturales.⁵⁸

⁵⁸ ARNAL, Justo; *Investigación Educativa*; p.206.

El estudio de casos es esencialmente activo y aplicable a diferentes campos donde se trata de combinar la teoría y la práctica con el fin de conocer más acerca de determinado fenómeno. En este caso, el campo de estudio es el educativo.

El investigador del estudio de casos observa las características de una unidad individual, un niño, una pandilla, una secta, una escuela o una comunidad. En esta investigación la unidad individual corresponde al grupo de 34 alumnos tomados de la población total de los estudiantes que forman parte de la Escuela de Derecho de la Universidad Panamericana.

El cometido real del estudio de casos es la particularización, no la generalización. Se toma un caso en particular y se llega a conocerlo bien, y no principalmente para ver en qué se diferencia de los otros, sino para ver qué es, qué se hace. Se destaca la unicidad y esto implica el conocimiento de los otros fenómenos de los que el caso en cuestión se diferencia, sin embargo, la finalidad primera es la comprensión de este último.⁵⁹

El propósito de la observación realizada con esta metodología consiste en “probar de modo profundo y analizar con intensidad el fenómeno diverso que constituye el ciclo vital de la unidad, con el fin de establecer generalizaciones acerca de una población más amplia a la que pertenece el particular observado”.⁶⁰

El estudio de casos persigue dos propósitos fundamentales:⁶¹

- Alcanzar un entendimiento profundo y comprensivo de los grupos objeto de estudio y,

⁵⁹ *Cfr.*, STAKE, Robert; *Investigación con Estudio de Casos*; p.15

⁶⁰ ARNAL, Justo, *Op.Cit.*, p. 206.

⁶¹ *Cfr.*, *Ibid* p.83

- Desarrollar afirmaciones teóricas generales sobre las regularidades en la estructura y el proceso social.

El método del caso es indicado especialmente para diagnosticar y decidir en el terreno de los problemas humanos.

Esta técnica de investigación consiste en estudiar un grupo por un periodo de tiempo, con el objetivo de conocer, entender y analizar determinada situación. El método de caso se propone tanto para la formación, diagnóstico, como para la decisión en el campo de los problemas humanos.⁶²

Como se mencionó al comienzo de este capítulo, a lo largo de este proceso de investigación se utilizaron como técnicas complementarias herramientas tales como la entrevista y la aplicación de cuestionarios, con el fin de recopilar datos que no hayan sido posibles obtener con las puras entrevistas o en su caso con las encuestas aplicadas.

Por entrevista se entiende habitualmente, una conversación global entre dos o más personas, cuya finalidad es lo que en verdad le otorga tal carácter. Es decir que, es una conversación que establece un interrogador y un interrogado para un propósito expreso. La entrevista es un intercambio verbal que ayuda a reunir datos durante un encuentro, de carácter privado y cordial, donde una persona se dirige a otra y cuenta su historia, da versión de los hechos y responde a preguntas relacionadas con un problema específico.

⁶² *Cfr.*; VELA, J., *Técnicas y Práctica de las Relaciones Humanas: la Experiencia Vivencial de la Dinámica de Grupos*; p. 143

“La entrevista es el cauce principal para llegar a las realidades múltiples...En el estudio de casos necesita tener un plan previo bien detallado para realizar las preguntas adecuadas”.⁶³

Raras veces en el estudio de casos cualitativo se realiza una entrevista con idénticas preguntas para los entrevistados, por el contrario, se espera que cada entrevistado haya tenido experiencias únicas, historias especiales que contar. El entrevistador cualitativo debe llegar con una lista corta de preguntas orientada al tema, en este caso a la asesoría, se puede facilitar una copia de estas preguntas guía a quien vaya a entrevistar, indicándole cuál es el objetivo de la entrevista. Se trata sobre todo de evitar respuestas simples de sí o no, y de conseguir la descripción de un episodio, una relación una explicación. En este caso la entrevista busca la suma de opiniones o de conocimientos de múltiples entrevistados.

“La entrevista es un medio eficaz de gran precisión en la medida que se fundamente en la interrelación humana, proporciona un excelente instrumento heurístico para combinar los enfoques prácticos, analíticos e interpretativos implícitos en todo proceso de comunicación”.⁶⁴

Las características que debe reunir una buena entrevista son:⁶⁵

- Establecer rapport. Es necesario crear un clima de confianza y hacer sentir al entrevistado la importancia de su colaboración y el carácter confidencial de los datos que aporta.
- Iniciar las preguntas con aquellas preguntas más simples.

⁶³ STAKE, Robert; *Op.Cit.*; p. 63.

⁶⁴ CÀCERES, J., *Técnicas de Investigación en Sociedad, Cultura y Comunicación*, p.277

⁶⁵ MÜNCH, L., *Métodos y Técnicas de Investigación*, p.62.

- El entrevistador no debe desviar su atención de los objetivos de la entrevista.
- La entrevista debe realizarse sin interrupciones y en un clima de tranquilidad, amabilidad y confianza.
- El entrevistador debe contar con una guía de entrevista donde se establezcan los objetivos de la misma, así como una guía de preguntas que lleven a alcanzar más fácilmente el objetivo.
- Las anotaciones que se realicen deben hacerse con la mayor imparcialidad y objetividad posible, los comentarios del entrevistador deben anotarse por separado.

De acuerdo a sus objetivos y el procedimiento utilizado la entrevista pueden ser: Estructurada: aquella que se realiza con un cuestionario o cédula a llenar a medida que se desarrolla; o No Estructurada, donde el entrevistador la efectúa tomando como base un guión, pero las preguntas son abiertas y no tienen estandarización.

Esta técnica en el estudio de casos se encuentra a medio camino entre la conversación cotidiana y la entrevista formal. Se trata de una plática con un alto grado de institucionalización y de un objetivo extremadamente prefijado. Es por tanto, un método interesante y muy útil para interrogar y ahondar sobre la realidad, es flexible y dinámica.

Como método complementario al estudio de caso particular de esta investigación, se llevaron a cabo cuatro entrevistas de tipo no estructurado con profesores de la carrera de derecho de la Universidad Panamericana, contando con una guía previa de cuestionamientos que llevaran a obtener la información relacionada con la problemática de estudio. Las entrevistas se grabaron en cintas cassetes de 60/90 minutos de duración, las cuales fueron transcritas íntegramente e interpretadas, mismas que se exponen más adelante.

De la misma manera, se recurrió a la aplicación de un cuestionario a los 34 alumnos del sexto semestre de la Licenciatura en Derecho, de manera que los hallazgos y conclusiones sean el resultado de las entrevistas, la aplicación del cuestionario y el fundamento teórico de esta investigación.

El cuestionario es una de las técnicas más utilizadas en la investigación. Se podría decir que es una forma de entrevista por escrito en donde se suprime el contacto cara a cara con el entrevistado. Las preguntas deben estar redactadas cuidadosamente dejando muy claro su propósito. Ciertamente el cuestionario es útil si se busca obtener de un grupo de personas información acerca de un tema o fenómeno de estudio, ya que con relación a la entrevista su tiempo de aplicación y recopilación de resultados es menor, sin embargo esta técnica puede presentar ciertas limitaciones y desventajas, ya que en ocasiones el reunir las preguntas adecuadas resulta difícil, el análisis de las respuestas lleva mucho tiempo y la veracidad de las mismas son a menudo bajas debido a la falta de honestidad en las contestaciones.

El cuestionario debe estar constituido de las siguientes partes:

- Identificación o encabezado.
- Objetivo del cuestionario o finalidad de la investigación.
- Instrucciones.
- Cuerpo del cuestionario.

Los reactivos que conforman el cuestionario a aplicar deben contar con las siguientes características:

- Las preguntas deben ser específicas y concretas.
- Con un vocabulario adecuado al nivel de comprensión del grupo a investigar o a la muestra.

- Evitar redactar preguntas en forma negativa.
- No redactar preguntas que sugieran respuesta o de tipo embarazosas.
- La claridad debe ser tal que no necesite ser explicada al informante.
- Cada pregunta debe referirse a una sola idea.⁶⁶

Con respecto a esta investigación, el cuestionario resulta un instrumento útil, ya que permite obtener información alrededor de la asesoría de un conjunto considerable de actores involucrados en este proceso.

El cuestionario aplicado se conforma de 26 reactivos encaminados a obtener datos que permitieran puntualizar la postura del alumno frente a la lecto-escritura, se incluyen preguntas cerradas y abiertas, estas últimas, fueron respondidas de forma amplia. La riqueza de los datos obtenidos obligó a la realización de un análisis detallado y minucioso para obtener las matices de las respuestas.

Del estudio de casos realizado en esta investigación se tomaron los datos obtenidos con las entrevistas y los resultados del cuestionario aplicado a los alumnos. El foco de estudio es en este caso, un grupo concreto de la Escuela de Derecho de la Universidad Panamericana. Los resultados y análisis de todo el proceso realizado se podrán apreciar en el siguiente capítulo.

⁶⁶ *Ibid.* p.57.

CAPÍTULO IV
“RESULTADOS”

CAPÍTULO IV

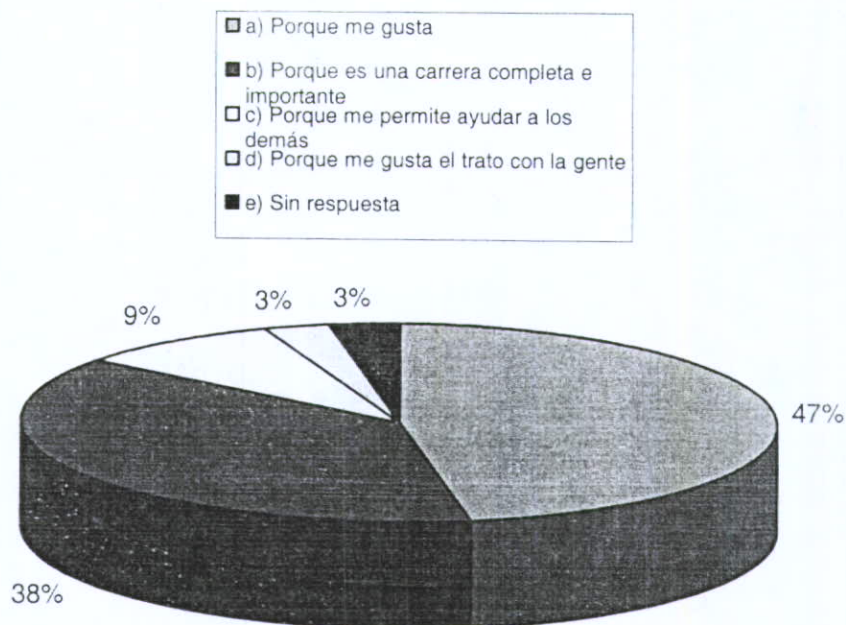
“RESULTADOS”

En este capítulo se presentan los resultados encontrados a lo largo de la aplicación del cuestionario que se llevó a cabo y el análisis de las entrevistas realizadas a algunos docentes de la Carrera de Derecho de la Universidad Panamericana; (ver anexos 1,2 y 3) todo ello para conocer lo que realmente sucede en la escuela de Derecho con relación a la lectura de los alumnos del sexto semestre.

Se presentan algunas gráficas correspondientes a las diferentes interrogantes incluidas en el cuestionario utilizado con los estudiantes, mismas que permiten tener una visión más clara de la situación que se presenta con relación al hábito de la lectura, nivel de comprensión y habilidades relacionadas con esta actividad.

Los resultados expuestos permiten la elaboración de una triangulación de información entre los fundamentos teóricos de esta investigación presentados en el segundo capítulo de la misma, el estudio con los alumnos y la información obtenida gracias a las entrevistas realizadas con los profesores, dando como resultado la creación de los ensayos: “La ausencia de la lectura en los alumnos de Derecho...¿supuesto o realidad?”, La lectura...base en el desarrollo de otras habilidades”, y “¡No basta con leer...es necesario comprender!, mismos que se presentan al finalizar este capítulo.

¿Por qué elegiste estudiar Derecho?



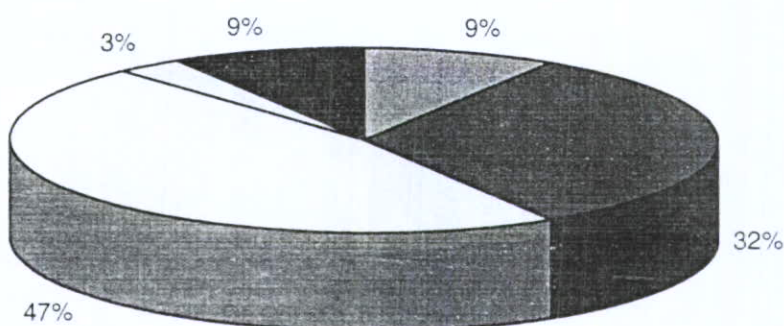
Como se puede observar en la gráfica, la mayoría de los alumnos encuestados se encuentran estudiando la Carrera de Derecho porque les gusta, seguidos por aquellos que la cursan porque creen que es una carrera muy completa e importante.

Otros más toman esta decisión por la implicación humana que tiene en la práctica, pues dicen que es una profesión que les permite ayudar a los demás y de la misma manera les gusta el trato con las personas.

La mayoría de las respuestas obtenidas en esta pregunta van de acuerdo al llamado o vocación de cada uno de ellos, de manera que buscan cubrir sus expectativas con relación al plano profesional en sus vidas.

¿Qué opinas de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Panamericana?

- a) Ayuda al desempeño profesional
- b) Es una carrera muy completa
- c) Me ha gustado
- d) Es muy interesante
- e) Falta un mejor nivel académico



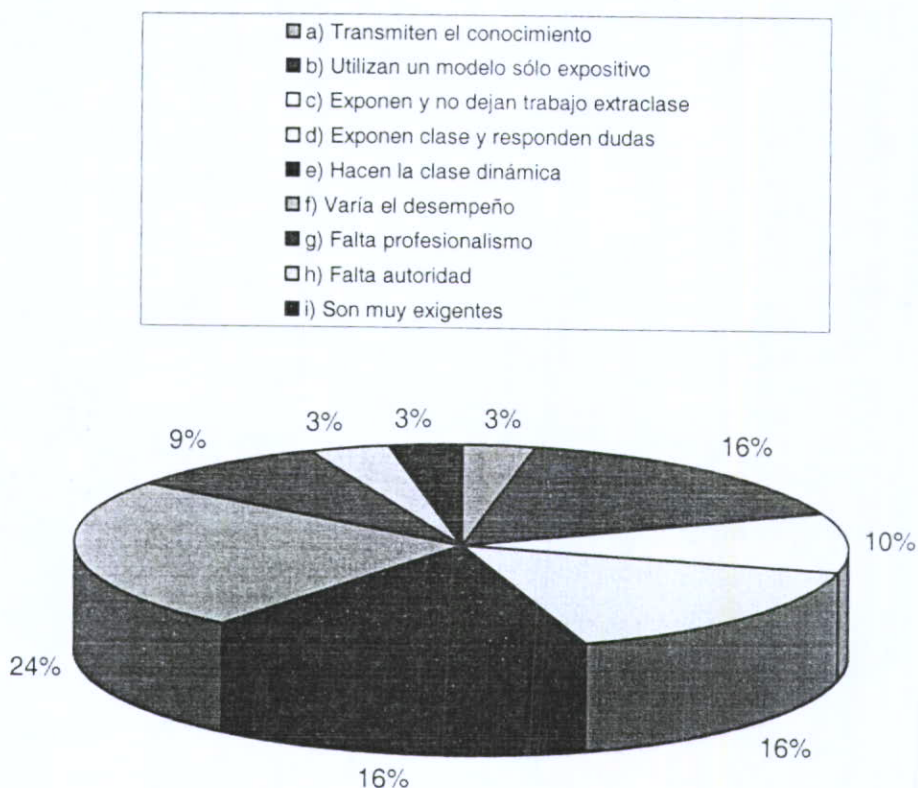
Respecto a la opinión que tienen los alumnos con relación a la licenciatura en Derecho que se imparte en la Universidad Panamericana los resultados obtenidos muestran, que la mayoría de los alumnos encuestados está conforme con su elección y dicen que les “ha gustado” la carrera que se encuentran estudiando.

El 32% por su parte, opina que esta licenciatura es muy completa en cuanto a las asignaturas que se llevan a lo largo de los diferentes semestres y al gran campo de trabajo al que pueden aspirar. Tres del total de alumnos opinan que es una carrera que ayuda mucho al desempeño profesional.

Con relación a la institución, en este caso la Universidad Panamericana, un 9% de los encuestados menciona que hace falta mejorar el nivel académico.

De manera general, se puede observar que los alumnos se encuentran satisfechos con la carrera y con la institución en la que se encuentran estudiando.

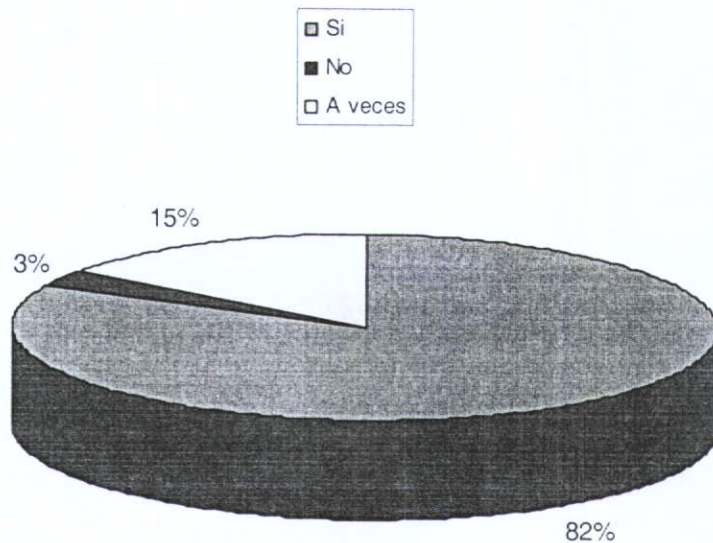
¿Cómo trabajan normalmente los profesores en el aula?



El 16% de los alumnos, describe como metodología utilizada por los docentes la técnica expositiva, de manera que el profesor expone su clase apoyado con el pizarrón y acetatos, respondiendo dudas al finalizar la explicación. El mismo porcentaje coincide en que tratan de hacer la clase dinámica y participativa.

Sin embargo, la mayoría de ellos coincide en que varía el desempeño de sus profesores y que no siguen un patrón común al impartir sus clases. Algunos alumnos agregan a sus respuestas comentarios que hacen referencia a la falta de motivación por parte del docente así como la incapacidad del mismo para captar la atención de sus estudiantes y mantener autoridad dentro del aula. Otros mencionan que son relativamente pocos los que dejan trabajos extraclase y que en general no promueven la lectura

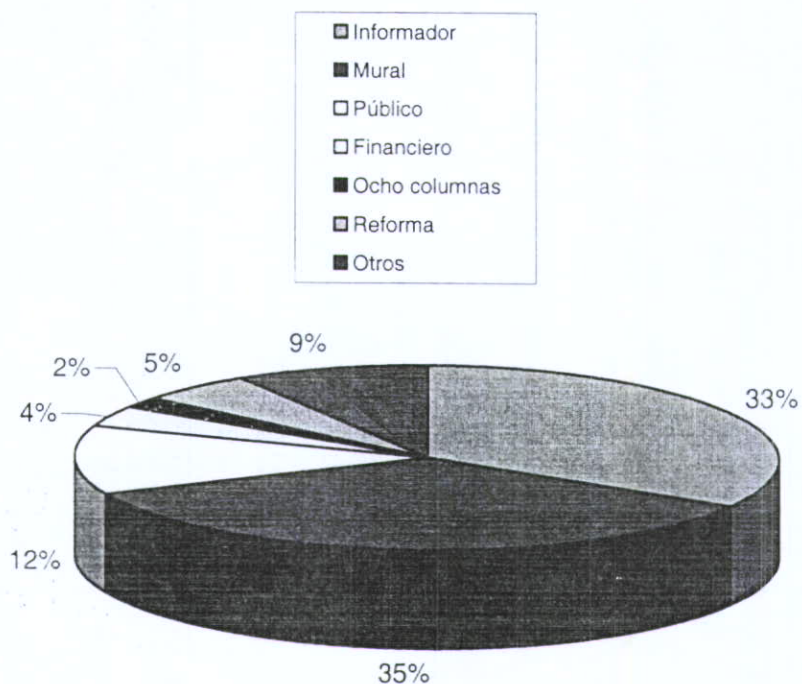
¿Consultas los diarios?



Con los resultados representados en la gráfica anterior, se puede observar que la gran mayoría de los alumnos de 6to semestre de la licenciatura en Derecho sí leen los diarios o periódicos. Sólo un 15% del total los consulta en ocasiones y un 3% no lo hace.

Con lo anterior se concluye que sí existe interés en los alumnos por la lectura, sin embargo es necesario comprobar el tipo de material que se consulta y el nivel de comprensión que se tiene del mismo. De cualquier modo el interés con el que se cuenta es un aspecto fundamental si se busca desarrollar en las personas el gusto y el hábito por la lectura.

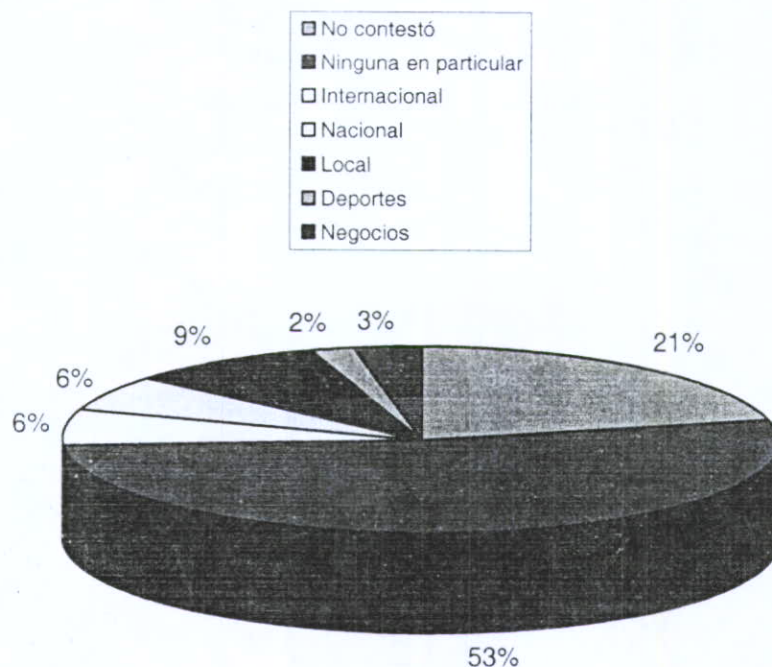
¿Cuáles diarios consultas?



Los diarios más consultados por los estudiantes de Derecho son el periódico Mural con un 35%, seguido por el Informador con un 33%. En tercer lugar aparece el Público con un 12%.

Los periódicos como el Ocho Columnas, el Financiero y el Reforma, son consultados por un menor número de alumnos. Otro porcentaje consulta otros diarios entre los que se encuentran: Noreste, El país, Occidental, Universal, etc...

¿Qué sección del periódico te gusta más?

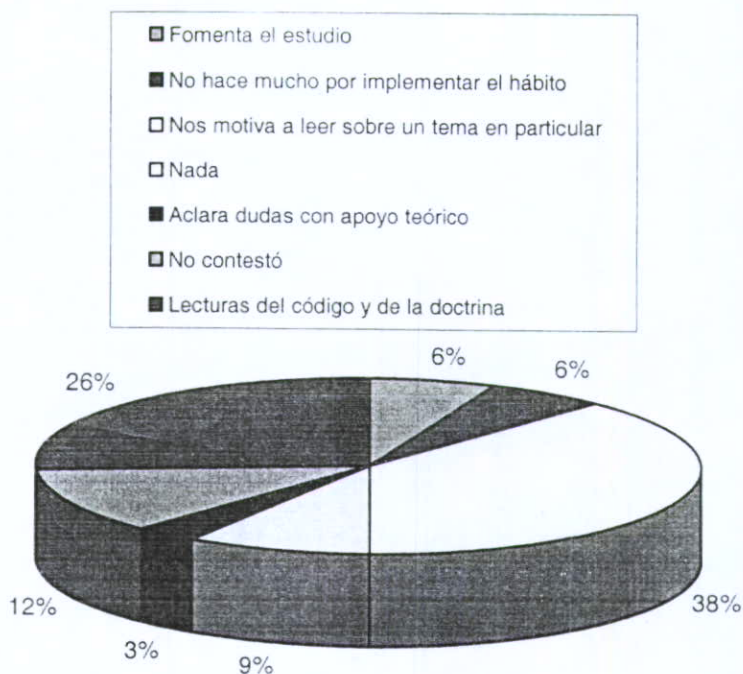


La gráfica muestra que más de la mitad de los alumnos no lee una sección en particular de los diarios, es decir, que pueden revisar en general el contenido del mismo o consultar más de una sección del periódico.

Entre las secciones consultadas por los alumnos se encuentran: la local, los deportes y los negocios, algunos de ellos incluso señalan que en ocasiones leen la sección de editoriales y entretenimiento.

Un porcentaje considerable no da respuesta a la pregunta por lo que pudiera considerarse que no conocen las secciones de los diarios o en su caso no tienen preferencia por ninguna en particular como se menciona anteriormente. Es importante aclarar que aunque el 82% de los alumnos consulte los diarios no quiere decir que realmente se informen de los mismos, el consultar los diarios puede ser considerado por ellos como simplemente “hojear el periódico”

Dentro de clase, ¿qué hace el maestro para fomentar la lectura?

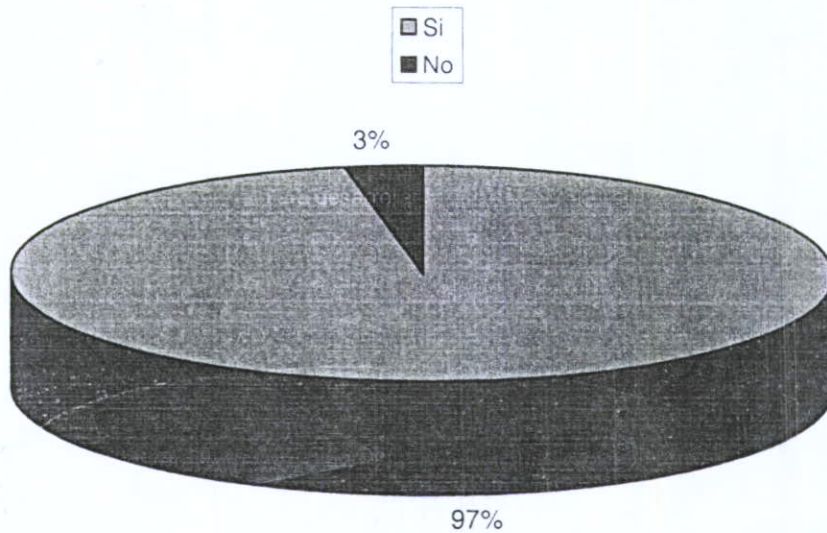


Con relación a esta pregunta, el mayor porcentaje de respuestas corresponde a aquélla que hace alusión a que para fomentar en los alumnos la lectura, el maestro los motiva a leer sobre un tema en particular, de manera que el material de lectura forma parte de temas que son del interés de los alumnos o que tienen relación directa con los temas de estudio de los alumnos de Derecho.

Un 26% de los alumnos encuestados opina que sus docentes fomentan este hábito a través de la lectura de la ley, el código y la doctrina.

De la misma manera, algunos estudiantes coinciden en que sus profesores no hacen nada en particular para sembrar el interés de sus alumnos por la lectura, de manera que en general, se puede observar que el cuerpo docente de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Panamericana no utiliza herramientas o técnicas específicas que lleven a los alumnos a desarrollar el hábito de la lectura.

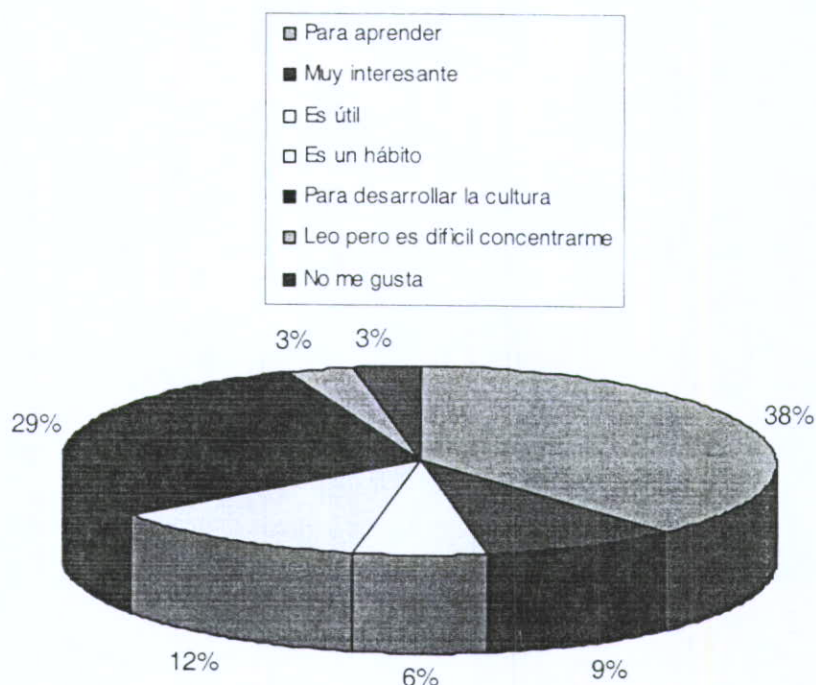
¿Te gusta leer?



Al cuestionar a los alumnos sobre el gusto por la lectura, se aprecia que, casi la totalidad de los mismos muestra una actitud favorable hacia la lectura; de manera que, se puede decir, que a los estudiantes de Derecho les gusta leer.

Es importante aprovechar esta posición de los alumnos frente a la lectura si se busca desarrollar en ellos el hábito y las habilidades de comprensión lectora, de tal forma que los educandos adquieran estas herramientas que les permitan desempeñarse con éxito a lo largo de su carrera y del ejercicio de su profesión.

¿Por qué lees?



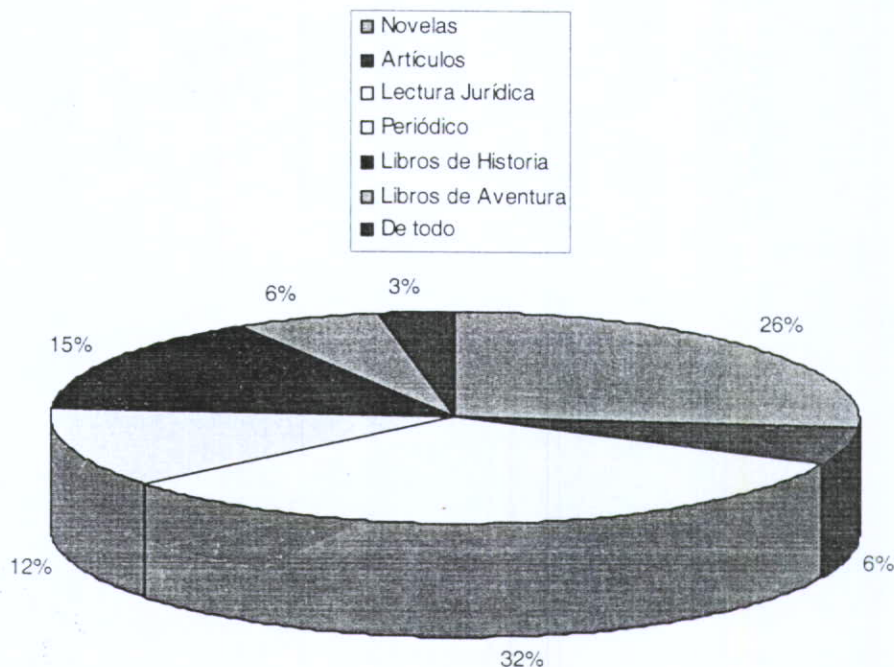
Con esta pregunta, se puede observar que la mayoría de los alumnos encuestados lee por el principal motivo de aprender, es decir, consideran a la lectura como una de las mejores técnicas de aprendizaje; un 29% opina que a través de la lectura se desarrolla la cultura.

Otros más opinan que el leer ya es un hábito personal, les parece de utilidad y les es muy interesante.

El 3 % menciona que suelen leer con frecuencia pero les cuesta trabajo concentrarse, de manera que pueden estar leyendo sin entender realmente el significado del contenido de la lectura.

Las razones dadas en esta pregunta por los alumnos se centran principalmente en que ven la lectura como fuente de aprendizaje en todos los sentidos: académico, cultural y personal.

¿Qué lees?



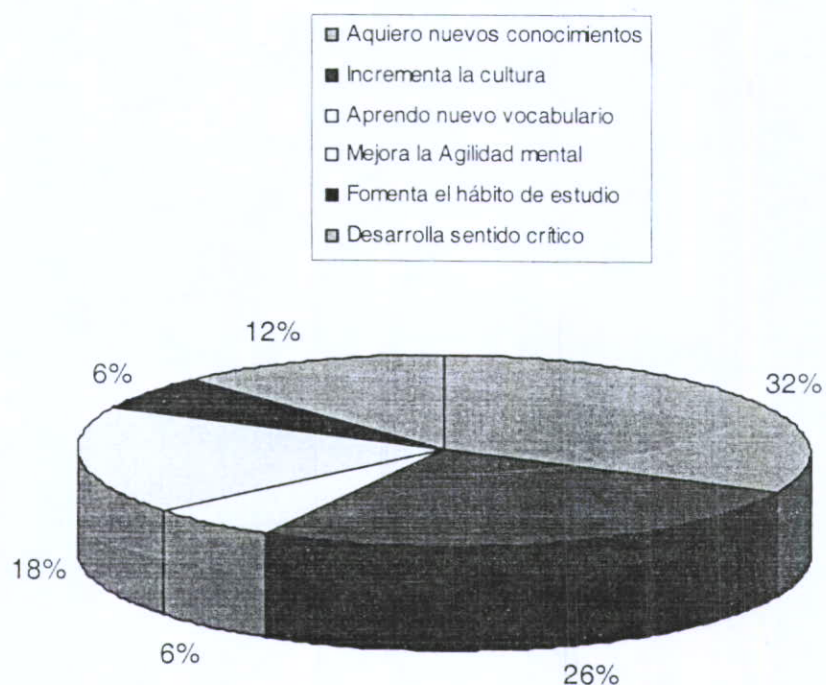
El tipo de material y contenido de información que se lee es un factor importante en el desarrollo y educación de las personas.

De los alumnos encuestados, un 32% leen contenidos relacionados con su carrera (lectura jurídica), un 26% recurre a las novelas, seguidas por los libros de historia y el periódico.

Finalmente sólo un 6% lee libros de aventura y un 3% suele leer de diversos temas.

Con esto se observa claramente el perfil del estudiante de Derecho, pues la gran mayoría lee información relacionada con su profesión, aunque también puede ser considerado un foco de atención, pues se puede esperar que al momento en el que el alumno culmine sus estudios deje entonces de leer lo que era "obligatorio y necesario" para cumplir con sus responsabilidades escolares.

¿Qué utilidad le encuentras a la lectura?



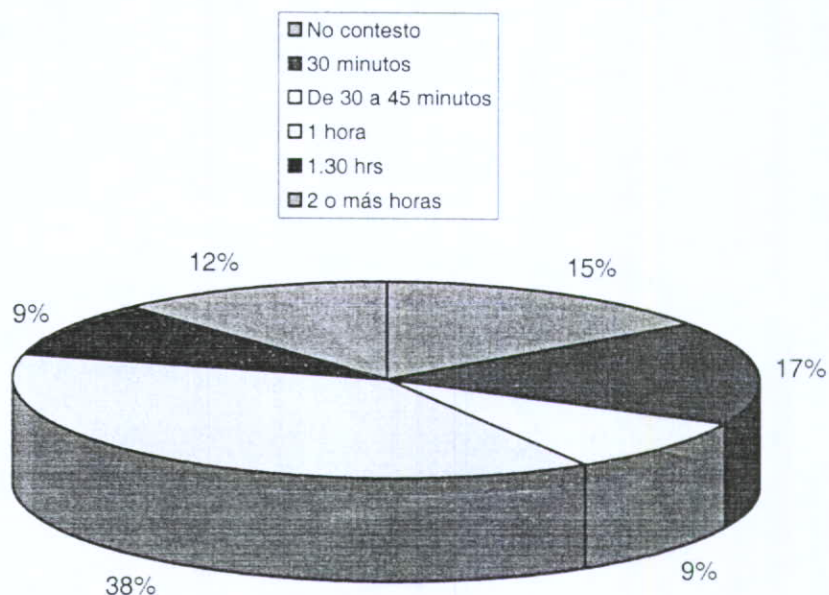
Al preguntarles a los alumnos sobre la utilidad que encuentran en la lectura responden en su mayoría que adquieren nuevos conocimientos y que incrementa su nivel cultural.

El 18 % de los estudiantes hace referencia a que la lectura influye en su agilidad mental y en el desarrollo del sentido crítico.

Un 6% opina que fomenta el hábito del estudio y el mismo porcentaje expone el aumento de vocabulario como la principal utilidad de la lectura.

La mayoría de los alumnos de Derecho están conscientes de los beneficios que la lectura tiene en su desarrollo no sólo como abogados sino también como seres humanos.

¿Cuánto tiempo lees diariamente?



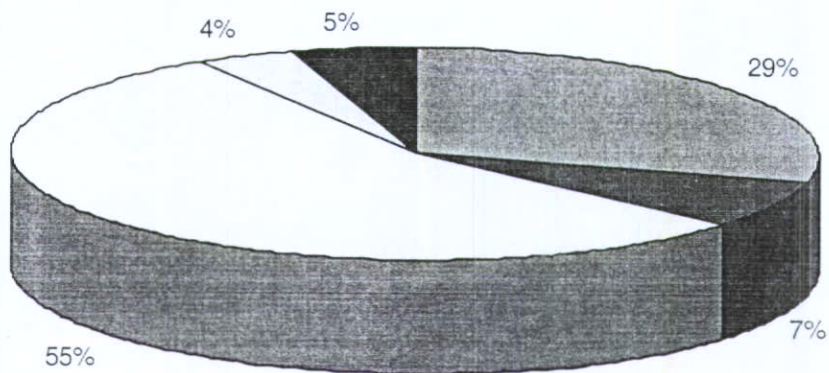
Cuando se les preguntó a los alumnos sobre el tiempo que dedican a la lectura se observa que el 38% lee 1 hora al día, mientras que el 17% lo hace por 30 minutos.

Sólo un 12% lee dos o más horas diariamente, mientras que el 9% dedica a la lectura entre 30 y 45 minutos.

Es interesante observar que el 15% de los alumnos encuestados no respondió esta pregunta, esto puede deberse a la falta de lectura constante en los mismos, de manera que esta actividad no forma parte de su rutina diaria.

Para tí la lectura es:

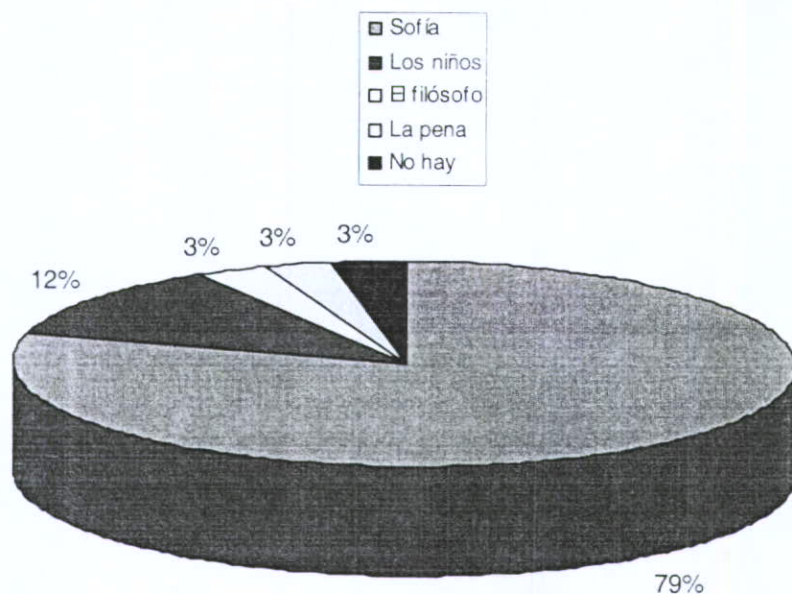
- Un placer
- Una imposición en la escuela
- Muy útil
- Algo aburrido
- Otro



Esta gráfica demuestra que la gran mayoría de los alumnos estudiantes del 6to semestre de la Carrera de Derecho encuentran útil la lectura, la ven principalmente, como una herramienta de aprendizaje.

Para muchos otros, esta actividad ya se ha convertido en un hábito y la encuentran placentera, por el contrario, el 7% de los alumnos la consideran una imposición en la escuela, de manera que, si no se vieran en la necesidad de leer no lo harían. Dentro de este porcentaje se encuentran los alumnos que en una de las preguntas anteriores manifiestan su desagrado por esta actividad.

¿Quién es el personaje principal?

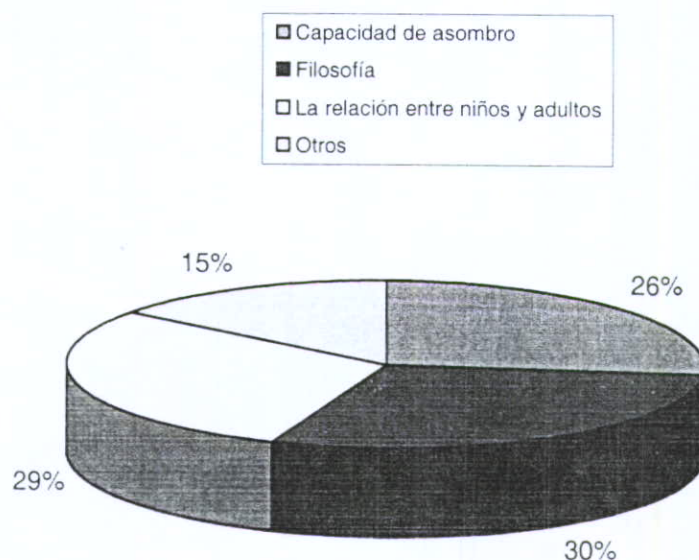


Dentro del cuestionario aplicado se incluye una pequeña lectura seguida de diversos cuestionamientos acerca de la misma, de manera que fuera posible obtener una idea general del nivel de comprensión lectora con el que cuentan los alumnos que forman parte de esta investigación.

Al preguntar sobre el personaje principal de la historia, un 79% responde que Sofía es la respuesta, sin embargo un 12% opina que son los niños y un 3% se decide por el filósofo, la pena, e incluso que no existe un personaje de mayor peso dentro de este relato.

Efectivamente el personaje principal de este texto es Sofía, por lo que la mayoría ha contestado adecuadamente, sin embargo existen estudiantes que presentaron una respuesta incorrecta de manera que no han podido definir este aspecto en el relato leído.

¿De qué trata el texto?



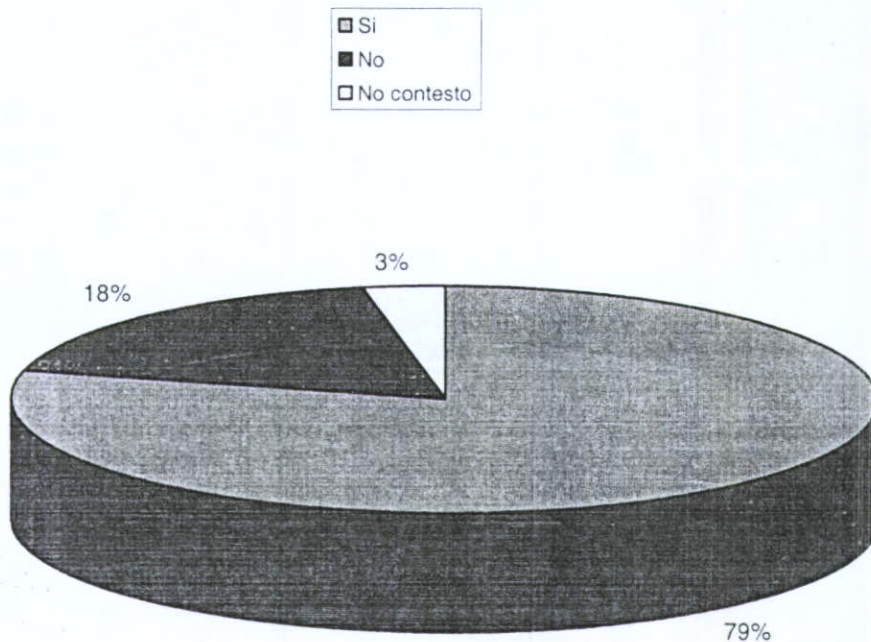
Del mismo texto leído para responder la pregunta anterior, se solicitó a los alumnos exponer cuál es el tema principal del relato.

El 30% de los estudiantes coincide en que la idea principal de la lectura es la filosofía, un 29% menciona como tema principal la relación que existe entre los niños y adultos, entre los niños y los filósofos sobre la manera para percibir el mundo.

Un 26% menciona la capacidad de asombro como el tema rector de este relato tomado del libro "El mundo de Sofía"; finalmente el 15% restante menciona otros temas tales como el desarrollo de la persona, el pensamiento de los filósofos, etc...

Con lo anterior se puede observar que la capacidad de los alumnos de Derecho para detectar el tema esencial del material que leen varía, hay algunos estudiantes que no tiene problema para detectar las ideas principales de un texto, sin embargo, hay otros que requieren mejorar la habilidad para comprender la información que leen.

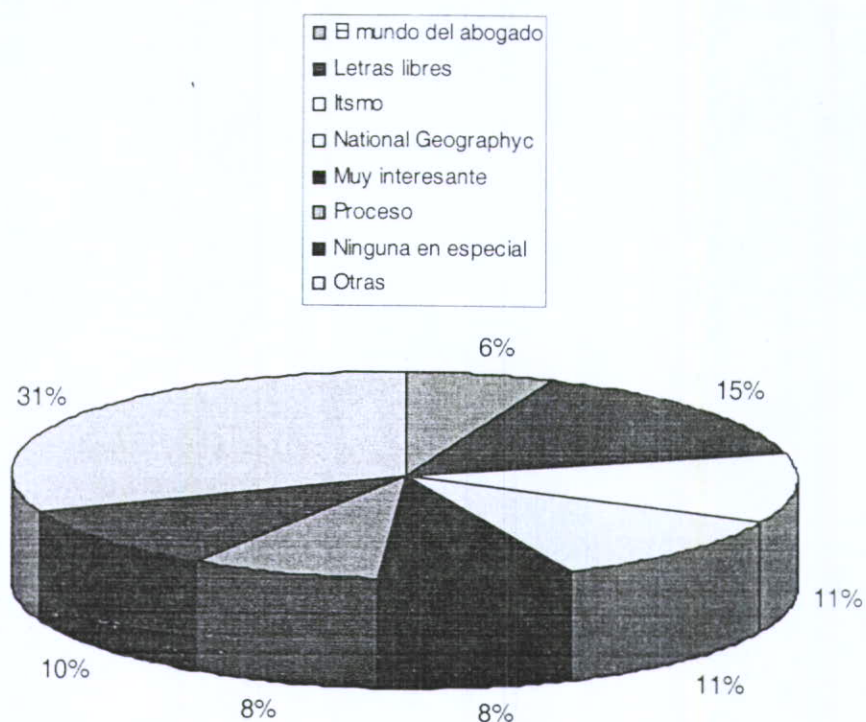
¿Lees alguna revista?



La gráfica demuestra que la gran mayoría de los alumnos de Derecho leen alguna revista, mientras que un 18% no lo hace. El 3% de los encuestados no contestó esta pregunta.

Ciertamente la gran mayoría de las personas leen algún artículo de alguna revista, por lo que al realizar esta pregunta, la mayoría contestó afirmativamente. Es necesario conocer qué tipo de revistas son las que consultan los estudiantes de Derecho de la Universidad Panamericana. Esta información se expone con la siguiente gráfica.

¿Cuál revista lees?



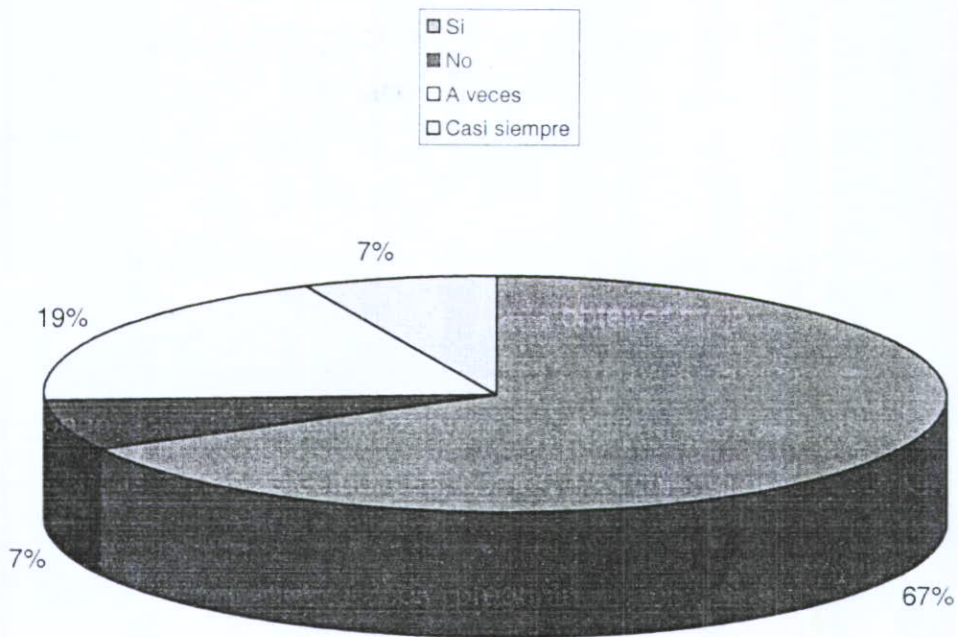
Del total de los estudiantes que suelen consultar o leer alguna revista comúnmente, el 15% lee Letras libres, el 11 % lee Istmo y Nacional Geographyc, mientras que el 10% no tiene preferencia por ninguna en particular.

Por su parte, el 8% de los alumnos encuestados leen la revista Muy interesante y Proceso; el 6% corresponde al Mundo del Abogado.

El 31% restante recurre a otras revistas tales como Sismo, Readers Digest, Siete, Mecánica popular, e incluso algunas de entretenimiento, moda o sociales.

El tipo de revista, su contenido y la calidad de información que presentan, permite conocer un poco más el gusto personal y los intereses de los alumnos del 6to semestre de la Carrera de Derecho.

¿Puedo concentrarme al estudiar?



No sólo es importante preguntar aspectos relacionados con el tipo de material que los alumnos leen, es interesante conocer otros más como el nivel de entendimiento y comprensión del contenido de las fuentes que consultan.

Con relación a la capacidad para concentrarse al momento de estudiar, el 67% sí logra concentrarse, mientras que un 19 % lo hace en ocasiones, dependiendo de diversos factores como el tipo de contenido, el lugar y la hora de estudio, entre otros.

Un 7% de los alumnos casi siempre logra concentrarse mientras que, el mismo porcentaje opina que generalmente no puede concentrarse en el estudio. Esto depende en gran medida de las habilidades y técnicas que los alumnos utilicen como método de estudio.

Al cuestionar a los alumnos sobre la principal razón acerca de la facilidad para lograr concentrarse completamente en el contenido, éstos mencionan aspectos como: “a lo largo de los años he tomado práctica”, o el hecho de poner toda su atención en lo que hace; también se menciona que la falta de tiempo hace que aproveche al máximo todas las oportunidades para estudiar, los beneficios de buscar un lugar adecuado para el estudio, la utilización de música adecuada que ayude a la concentración, entre otros... todas éstas técnicas y herramientas que a algunos alumnos les han funcionado para obtener mejores resultados con relación a aquellos que mencionan tener dificultad para concentrarse. Estos últimos mencionan como principales razones: la facilidad para ser distraído y la falta de interés en los temas de estudio así como conocimiento de los mismos.

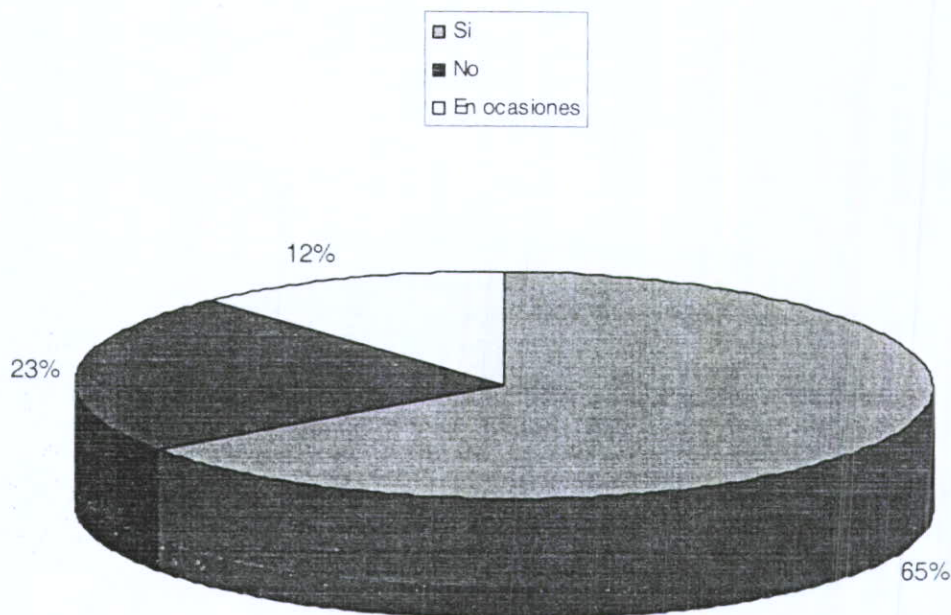
De igual manera se les preguntó a los alumnos cómo hacían para prepararse para los exámenes.

Algunos de los alumnos mencionan que estudiar en equipo con otros compañeros es la técnica que utilizan, otros preparan resúmenes y síntesis de los temas de estudio, algunos memorizan y otros tratan de comprender lo que están repasando. La mayoría estudia uno o dos días antes de la fecha del examen.

Las habilidades que los alumnos tengan desarrolladas tales como la capacidad de síntesis, lectura rápida, subrayado, entre otras, son aspectos importantes en la forma de prepararse de los alumnos. Algunos son más visuales por lo que leer varias veces constituye la mejor técnica de estudio, otros en cambio son más auditivos por lo que el trabajar en equipo y escuchar comentarios y opiniones constituye un método eficaz para su aprendizaje.

De cualquier manera la habilidad lectora y el nivel de comprensión de los alumnos es un factor clave en su aprendizaje.

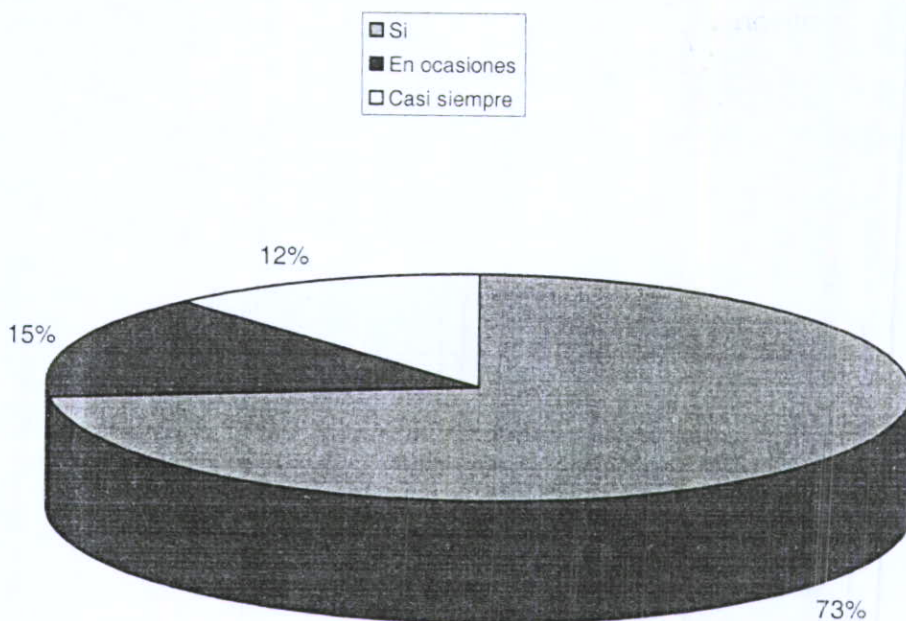
¿Lees más de lo que te piden?



Como se observó en una de las gráficas anteriores, algunos alumnos sólo leen porque así deben hacerlo, es decir, porque constituye una obligación escolar, sin embargo, al preguntarles si leen más de lo que se les pide en la institución, los resultados fueron los siguientes:

El 65% de los alumnos no sólo lee lo necesario para cumplir con sus responsabilidades académicas, sino que suele recurrir a la lectura como otra actividad presente en su vida. Por su parte, un 23% de los estudiantes sólo leen lo que se les pide, de manera que la lectura no forma parte importante dentro de su desempeño diario, algunos otros, sólo lo hacen en ocasiones. Con lo anterior se observa la falta de interés y gusto de los alumnos por la lectura, de tal forma que es esencial hacerles conscientes de los beneficios de la misma y comenzar a despertar el interés si se busca entonces desarrollar posteriormente el hábito y con ello mejorar el nivel de comprensión.

¿Siempre entiendo las indicaciones de los exámenes?



El nivel de comprensión no sólo puede medirse a través del cuestionamiento de diversos aspectos de algún relato, artículo, historia o libro leído; cuestiones básicas como entender adecuadamente las instrucciones para manejar algún aparato o contestar de forma correcta alguna prueba son indicadores de dicho nivel.

Al cuestionar a los alumnos sobre la facilidad para comprender las indicaciones de los exámenes, la mayoría hace referencia a no tener complicación alguna para hacerlo de manera adecuada, mientras que un 15% responde que sólo en ocasiones logra entender claramente lo que se le pide, ellos mismos opinan que esto depende del lenguaje utilizado por el profesor así como de la claridad en la redacción; estos factores se convierten en aspectos esenciales para que el alumno conteste correctamente lo que se le pide al momento de ser evaluado.

Hasta aquí se han expuesto los resultados obtenidos a partir del cuestionario aplicado a los alumnos. A continuación se presenta el análisis de las entrevistas realizadas a cuatro de los profesores de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Panamericana con el fin de completar las evidencias que permitan responder la interrogante que rige este proceso de investigación.

ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS

ENTREVISTA 1	ENTREVISTA 2
<p>Habla de que ser profesor es una vocación, significa formar profesionistas. (p. 1)</p> <p>La preparación sirve para ser más profesionales, éticos y morales. (p. 1)</p> <p>Habla sobre cómo por accidente se involucra en la docencia. (p. 1)</p> <p>Estudio, preparación y actualización, son imprescindibles en el docente. (p.1)</p> <p>Menciona que el hábito de la lectura es esencial en el desempeño docente (p.2)</p> <p>Un buen profesor de derecho: debe estar actualizado, leer constantemente, tener vocación, ser paciente y estar preparado (p. 2)</p> <p>Habla sobre la falta del hábito de la lectura en la actualidad, debido a factores externos como: la televisión y las computadoras (p.2)</p> <p>Actualmente se tiene menos gusto por la lectura. (p.2)</p> <p>Habla sobre el gusto personal por la lectura (p.2)</p> <p>Considera que la lectura desarrolla el pensamiento y el lenguaje, así como la cultura científica para la profesión.(p.3)</p> <p>La subcultura de las imágenes, recepción de la información por la TV, y otros medios de comunicación, fomentan la pasividad mental. (p.3)</p> <p>Habla sobre la importancia de que el abogado sepa leer bien para comprender adecuadamente el material leído (p.3)</p> <p>Menciona la diferencia entre entender y comprender (p.4)</p> <p>Habla sobre cómo inició el gusto por la lectura, el ejemplo en su caso, fue determinante. (p.4)</p> <p>La lectura forma parte de su vida diaria, su profesión implica lectura constante (p.4)</p> <p>En el ejercicio profesional, el hábito de la lectura facilita el trabajo, permite ordenar las ideas (p.5)</p> <p>Un resumen es una buena estrategia para comprender mejor lo que se acaba de leer (p.5)</p> <p>Menciona los periódicos que lee y articulistas favoritos (p.5)</p> <p>Con la lectura se forma juicio, porque hay conocimiento e información. (p.5)</p> <p>Explica su estrategia para desarrollar en sus alumnos la lectura (p.6)</p> <p>Menciona sugerencias para mejorar el nivel académico de sus alumnos y propone una estrategia para lograrlo (p.6,7)</p> <p>Expone los sistemas que utiliza para verificar que sus alumnos lean. (p.7)</p> <p>En la forma de resolver los exámenes se puede percatar la calidad de lectura y raciocinio del alumno (p.7)</p> <p>El nivel de lectura en los alumnos es bajo (p.8)</p> <p>Falta motivación en los alumnos por la lectura. No ponen todo su esfuerzo en el estudio (p.8)</p> <p>Un profesionista requiere de mucha lectura y estudio: libros, revistas especializadas, cursos, posgrados y doctorados. (p.8)</p> <p>Conclusión: En la actualidad son pocos los buenos abogados, falta preparación y verdadera vocación. (p.8)</p>	<p>Expone su concepto de profesor. (p.1)</p> <p>Habla sobre las características tanto de preparación como humanas que debe tener un abogado (p.1,2)</p> <p>Menciona cómo se involucró en la docencia. (p.2)</p> <p>La docencia implica mucho estudio y actualización (p.2)</p> <p>Expone cómo es que prepara sus clases (p.3)</p> <p>En su clase utiliza el trabajo en equipo, casos prácticos que ayudan en la capacidad para tomar decisiones (p.4)</p> <p>Habla sobre las características que debe tener un maestro de derecho. (p.4)</p> <p>El alumno no sólo debe leer, sino analizar, comparar y concluir. (p.5)</p> <p>La lectura es fundamental, en la actualidad las personas no dedican tiempo a esta actividad. (p.6)</p> <p>La lectura influye en la capacidad para imaginar y crear, estimula en pensamiento creativo. (p.6)</p> <p>Menciona que a través de la lectura también se forma el juicio crítico (p.7)</p> <p>Habla sobre los beneficios de la lectura (p.8)</p> <p>El abogado no sólo resuelve problemas, también puede prevenirlos (p.9)</p> <p>Opina que si no se comprende lo que se está leyendo entonces no se puede hablar de aprendizaje (p.9)</p> <p>Es necesario tener el hábito por la lectura para poder comprender (p.10)</p> <p>Habla sobre cómo adquirió el gusto y hábito por la lectura (p.10)</p> <p>Un buen lector, tiene mayor posibilidad de ser mejor estudiante (p.11)</p> <p>Menciona el tipo de material que lee (p.11)</p> <p>La lectura general incrementa la cultura en las personas y esto influye determinantemente en la toma de decisiones (p.12)</p> <p>La lectura también desarrolla habilidades de síntesis y resumen (p.13)</p> <p>Habla sobre quiénes son sus articulistas favoritos (p.13)</p> <p>Leer y comentar diferentes tipos de contenido es una de las estrategias que utiliza en clase para fomentar en sus alumnos la lectura (p.14)</p> <p>Los alumnos que obtienen un buen desempeño académico son los que más se interesan por la lectura, a diferencia de los otros quienes suelen quejarse constantemente por la carga de trabajo (p.15)</p> <p>Habla sobre cómo motivar a la lectura a sus alumnos (p.15)</p> <p>Menciona la escasez de ejemplares (p.16)</p> <p>Expone algunas sugerencias para mejorar el nivel académico de los alumnos (p.16)</p> <p>El mismo hábito de la lectura incrementa la capacidad de comprensión y la velocidad al leer (p.18)</p> <p>El trabajo en equipo, preguntas de criterio, dinámicas, etc.. pueden ser un indicador del nivel de comprensión y calidad en la escritura (p.19)</p> <p>Habla sobre la capacidad de los alumnos para elaborar argumentos (p.20)</p> <p>Menciona sobre su trabajo docente. (p.21)</p> <p>Opina que el ambiente cultural actual no beneficia el desarrollo del hábito de la lectura (p.22)</p>

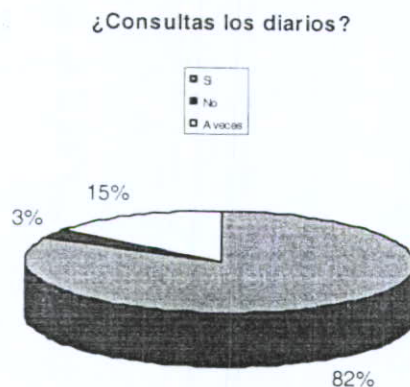
ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS

ENTREVISTA 3	ENTREVISTA 4
<p>Introducción a la entrevista (p.1)</p> <p>Habla sobre el significado de ser profesor (p.1)</p> <p>Explica cómo fue que comenzó a dar clases (p.2)</p> <p>Habla sobre el deber de un docente de dedicar estudio diario para impartir sus clases (p.2)</p> <p>No sólo es importante actualizarse sino también conocer los antecedentes (p.2)</p> <p>Opina que la lectura es la principal forma de llegar al conocimiento (p.3)</p> <p>Un buen profesor: sabe transmitir, pasión por la profesión, motiva al alumno a investigar (p.3)</p> <p>Analiza las diferentes fuentes del Derecho (p.4)</p> <p>La lectura hace la diferencia en el desarrollo de la profesión de un abogado (p.4)</p> <p>Habla sobre el interés actual de los abogados por la lectura (p.4)</p> <p>Cree que en México se lee menos con relación a otros países (p.5)</p> <p>Habla sobre la necesidad de encontrar los beneficios de la lectura como punto esencial en el gusto por la misma (p.5)</p> <p>Falta compromiso y disciplina para adquirir el hábito de la lectura (p.5)</p> <p>Habla sobre la importancia de leer todo tipo de contenido (p.6)</p> <p>La lectura desarrolla el pensamiento, la imaginación, amplía la visión de la vida...(p.6)</p> <p>Habla sobre la diferencia entre entender y comprender (p.7)</p> <p>La primera etapa de la lectura sería el entender lo que se lee, la segunda, comprenderlo (p.8)</p> <p>Menciona cómo fue que inició a desarrollar el hábito de la lectura (p.8)</p> <p>El hábito de la lectura también se comienza a adquirir gracias al ejemplo de otros (p.8)</p> <p>Habla sobre el tiempo diario que dedica a la lectura (p.9)</p> <p>El conocimiento y orden mental que permite la lectura, facilita el trabajo (p.9)</p> <p>Menciona algunos de sus articulistas favoritos (p.10)</p> <p>Habla acerca de su estrategia para desarrollar la lectura en los alumnos (p.11)</p> <p>Leer artículos o ensayos previos a la clase, constituye su principal herramienta (p.11)</p> <p>El alumno casi siempre se queja cuando hay que leer (p.11)</p> <p>La motivación juega un papel importante, pero es necesaria la disciplina en el estudio (p.11)</p> <p>Expone propuestas para mejorar el nivel académico (p.11)</p> <p>Para verificar que leyeron los alumnos, en clase se comentan y exponen opiniones (p.12)</p> <p>Vocabulario, razonamiento, construcción de frases coherentes, son indicadores de un alumno que lee.(p.12)</p> <p>Opina que el nivel de lectura de cualquier persona siempre es mejorable (p.13)</p> <p>El alumno debe lograr automotivarse e interesarse en la lectura (p.13)</p> <p>Expone su opinión sobre las bibliotecas en Jalisco (p.14)</p>	<p>Habla de sus inicios como docente y de las materias que imparte (p.1)</p> <p>Menciona las características de un buen profesor de derecho (p.1)</p> <p>Habla acerca de sus gusto por la lectura y el tipo de literatura que usualmente lee (p.1,2)</p> <p>Menciona los diarios que consulta (p.2)</p> <p>Expone sus estrategias para desarrollar en sus alumnos la lectura (p.2)</p> <p>Estudiar los temas con anterioridad es esencial para el desarrollo de la clase (p.2)</p> <p>Sugiere algunas propuestas para mejorar el nivel académico (p.2)</p> <p>Cuestionar sobre el material de estudio es una forma de comprobar que los alumnos leen (p.3)</p> <p>El nivel de lectura es bajo en el estudiante de Derecho (p.3)</p> <p>Habla sobre la presencia de distractores que hace décadas no existían y que restan importancia a la lectura (p.3)</p> <p>Opina que para fomentar el gusto por la lectura se deja a los alumnos leer libro de temas que no sean necesariamente de la materia que se imparte (p.3)</p>

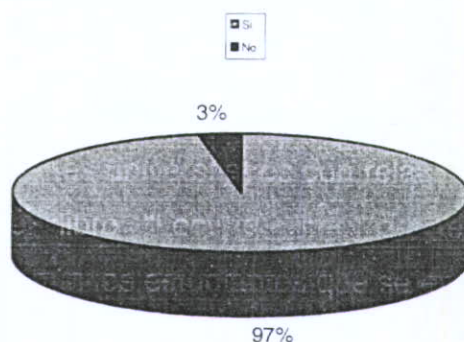
LA AUSENCIA DE LA LECTURA EN LOS ALUMNOS DE DERECHO...¿SUPUESTO O REALIDAD?

A lo largo de todo el proceso seguido a través de esta investigación, y gracias a las herramientas utilizadas, como el cuestionario aplicado a los alumnos y las entrevistas llevadas a cabo con los profesores de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Panamericana, así como parte de la teoría expuesta en el segundo capítulo, ha sido posible la elaboración del presente ensayo que tiene como finalidad principal presentar al lector los diferentes puntos de vista acerca de la situación actual que se vive con relación al hábito de la lectura, específicamente en los alumnos del sexto semestre de la Carrera de Derecho de la Universidad Panamericana, de manera que se pueda dar respuesta a la interrogante que se manifiesta en el título de este documento.

A través del camino recorrido para obtener dichos resultados, se han encontrado posturas que coinciden con la opinión y el comportamiento de los alumnos y otras más que se contraponen entre sí, tal es el caso de la presencia de la actividad de la lectura diaria en los alumnos, quienes parecen estar conscientes de la utilidad que ésta tiene en sus vidas; además, a diferencia de estudios realizados y la opinión de algunos de sus profesores, los estudiantes en su mayoría expresan que en general Sí leen. Lo anterior se puede ver reflejado en las siguientes gráficas.

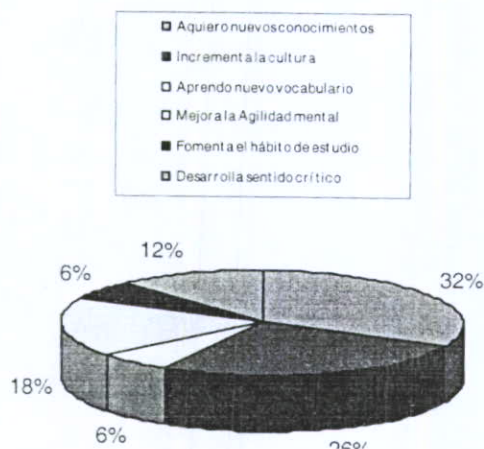


¿Te gusta leer?



Con lo presentado se puede observar que la mayoría de los alumnos tienen una actitud favorable hacia la lectura, y que incluso suelen consultar los periódicos de manera continua, pues al igual que sus maestros, manifiestan encontrar en la lectura una fuente importante de aprendizaje y de incremento cultural.

¿Qué utilidad le encuentras a la lectura?



Sin embargo, al realizar las entrevistas con los docentes y revisar los estudios e investigaciones presentados en el marco teórico de este documento, se

encuentra información que en su mayoría difiere con la presentada anteriormente obtenida del cuestionario aplicado a los estudiantes. (Anexo 2)

En general, los resultados se enfocan al déficit actual que existe en la población incluidos los jóvenes universitarios con relación a la lectura. Al respecto, Ángel Suárez, autor del libro "Lectura, libro de texto y otras alternativas didácticas", concluye que, aún los estudiantes que se encuentran en edad primaria y secundaria, etapa donde se sientan en gran parte las bases de todo el saber posterior, apenas leen por diversión.⁶⁷ De igual manera, Filiberto Martínez, autor de "Lectura, libros y biblioteca", opina que el interés de niños y jóvenes por la lectura se apaga con el firme paso del tiempo.⁶⁸

Con las opiniones expuestas obtenidas de la consulta de diversas fuentes bibliográficas donde se incluyen conclusiones basadas en diversos estudios, coinciden los maestros entrevistados (anexo 3), quienes igualmente creen que en la actualidad el hábito de la lectura está ausente, sobre todo en los jóvenes, jóvenes en preparación profesional, mismos que en un futuro se convertirán en la base social, económico, político y espiritual de la sociedad.

Los fragmentos textuales que a continuación se presentan, evidencian lo presentado anteriormente.

(E1/p.7)

E: ¿Qué opinas del nivel de lectura que tienen tus alumnos?

P: Bajo, muy bajo.

E: ¿Todos?

P: Pues en un porcentaje, yo podría decir que un 80% tiene algo de trabajo.

⁶⁷ *Cfr.* SUÁREZ; M; Ángel; *Op.Cit.*,p.93.

⁶⁸ *Cfr.* MARTÍENZ, A., *Op.Cit* p.96.

(E2/P.9)

P: ...porque no hay el hábito, es decir, me parece bien complicado que una persona que tenga el hábito de la lectura, no entienda y no comprenda, en cambio, lo otro es eh, eh, es, es muy habitual, el, el chavo que de repente lee porque Aarón se lo exige o porque Elías se lo exige y que lo hace y se avienta hasta las 6:00 de la mañana con dos red bull para poder aguantar, pues claro,

si no tiene el hábito, pues si, se aventó todas las páginas, pero no, pero no le quedó nada, porque no tiene el hábito y es que el, el, al, al final es eso no, la virtud, eso si podríamos hablar de la virtud de la lectura, pero, pero en la me, la virtud es un hábito bueno, en la me, en la medida en que lo tienes uno, uno mejora, por supuesto y lee más rápido y lee con mayor profundidad, es decir, entendiendo y cuestionando, pa, para mi no es, no es suficiente el, el leer y entender nada más, hacer algún razonamiento no, una, una retroalimentación interna, decir, estoy de acuerdo o no...

(E3/p.5)

P: Pues yo creo que se lee poco eh, este, en otros países digamos desde la gente que utiliza el metro, el transporte público eh, es muy común encontrarlo con, con un libro no, con, con libros como monografías, a lo mejor no son de una disciplina especializada pero, pero literatura eh, yo creo que se, que se lee más que en otros países y en México, digo mi experiencia con, con familia y amigos es que se lee poco.

(E4/p.3)

E: ¿Qué opinas del nivel de lectura que tienen tus alumnos?

P: Es bajo, dudo que lean más de un libro por mes.

Con lo anterior se refleja la opinión de los docentes con relación al hábito de la lectura presente en la actualidad, con relación a esto, Filiberto Martínez,⁶⁹ opina que éste constituye uno de los principales factores para el mejoramiento de diversos aspectos de la vida de las personas, de manera que un estudiante universitario debe tener ya desarrollada esta habilidad, sin embargo, son pocos los habitantes en México que poseen este hábito. Carlos Paul expone en su libro titulado “México Inmerso en el Analfabetismo Funcional, una catástrofe silenciosa”, datos interesantes con relación a esta situación, pues menciona que en lo que respecta a los países más atrasados en hábitos de lectura, México ocupa el penúltimo lugar mundial, de los 108 países evaluados con un promedio de de 2% que cuenta con hábitos permanentes de lectura. Los habitantes de este país apenas leen un promedio de .5 e incluso menos libros por año.⁷⁰ Datos proporcionados por la UNESCO arrojan un porcentaje tan bajo del total de la población que tiene desarrollado el hábito de la lectura que sólo corresponde al 2% de la misma.

Es una realidad que con el paso del tiempo la lectura se posiciona en un nivel cada vez más bajo con relación a otras actividades que forman parte de la rutina diaria del ser humano. Tanto profesores como diversos autores de libros, coinciden en que las causas principales de esta situación que se presenta en los jóvenes son aquellas debidas a factores externos como la televisión, la radio, el Internet, entre otras, todas ellas, herramientas que atraen más la atención y el tiempo de la sociedad.

De nuevo, Ángel Suárez, reflexiona al respecto y menciona que el tiempo libre del que disponen los jóvenes actualmente, prefieren dedicarlo a estar con los

⁶⁹ *Cfr. Idem.*

⁷⁰ *Cfr. PAUL, Carlos; Op.Cit; p.1*

amigos o jugando videojuegos, e incluso pasar la tarde frente a la computadora; “lo poco que leen, adquiere una función utilitaria: estudiar para aprobar”.⁷¹

Varios docentes atribuyen a dichos factores gran parte de la principal razón por la cual las personas han dejado de leer.

(E1/p.2)

P: La lectura es indispensable, el abogado debe recurrir a la lectura de manera constante, desgraciadamente este hábito se ha perdido no de ahorita, sino de unos 20 ó 30 años para atrás, la gente ya no lee, por los factores externos, televisión, cine, computadoras, pero la gente cada vez lee menos, la lectura es una herramienta indispensable en el abogado.

(E2/p.5)

P:...sin embargo yo creo que mucho de lo que ocurre es que tenemos muchos vicios, uno de ellos es, el, el, el entrebajamiento, es decir que, que de repente empieza la gente a querer trabajar tanto porque le gustó el dinero que se olvida del resto de las cosas que son muy importantes, eh, la lectura es uno de ellos, pero también podríamos hablar de la familia o de muchas otras cosas, eh, yo creo que si leemos menos porque también estamos ocupados en una serie de cosas eh, absurdas, por ejemplo, que abusamos de la televisión, que abusamos en, de cuestiones tecnológicas como los jueguitos esto y lo otro, eh, y que realmente no disponemos de un rato de tranquilidad para sentarnos a leer, que es algo esencial no, eh, la, dicen las, los separadores de libro de Gonvil “cuando no leo me aburro”, y burro en, en mayúsculas y yo creo que es, es ciertísimo, es decir, la lectura y el conocimiento del lector son fundamentales.

(E2/p.22)

⁷¹ Cfr. SUÁREZ; M; Ángel; Op.Cit.,p.93.

P: Sí, y, y un hábito cultural en donde se abusa de la televisión y de métodos, eh, mecánicos o electrónicos en donde los padres no leen, eh, y no promueven la lectura, inclusive en donde hay ambientes culturales, en donde se critica al que lee, eh, con, con, con denotaciones de nerd, eh, eh, cosas por el estilo, eh, y que tú sabes más de ser una cosa de motivación es una cosa cultural que hay que vencer no.

(E3/p.6)

P: Efectivamente, este, pensaba en eso mismo, en la tele, creo que, que la tele se ha convertido en, en, en digamos un quitalectores no, eh, y además es rarísimo que en México en una familia no se tenga televisión, lo que en Europa actualmente día a día es más común que la, que la gente no tenga televisión en su casa.

De igual manera, otros autores y profesores atribuyen como posible causa de la falta de este hábito, a factores intrínsecos, principalmente la falta de motivación.

(E1/p.8)

E: ¿Cuándo terminan tu curso mejoran?

P: Muy poco, no mejoran mucho.

E: ¿Aunque haya argumentos convincentes que les expones para que lean más y vean sus beneficios, aún así no se motivan?

P: No se motivan mucho, yo creo que parte del problema radica en las distracciones que hay ahorita, que los jóvenes están por sacar la materia, sacar la calificación y estudian lo elemental o leen lo elemental.

E: ¿No más?

P: No más, no hacen el esfuerzo adicional que hace la diferencia.

E: ¿Estamos entonces en un problema de motivación, sino también de gusto y placer por la lectura?

P: Es que para que una persona quiera leer y aprenda a leer debe ser con gusto, que tiene un gusto leyendo a lo mejor El Principito, no sé a lo mejor un libro muy corto, que empiece a leer novelas o libros cortos, por gusto y luego ya brinca a libros más densos.

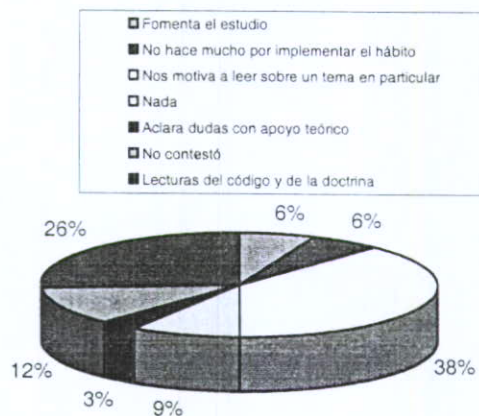
(E3/p.11)

E: ¿Se queja el alumno cuando tiene mucho que leer?

P: Casi siempre, aunque hay sus excepciones.

Algunos alumnos encuestados van de acuerdo con relacionar la falta de interés y gusto por la lectura con la desmotivación de la que son parte, pues un 27% manifiesta que sus maestros no hacen mucho por implementar ese hábito durante sus clases. Esto se muestra en la siguiente gráfica:

Dentro de clase, ¿qué hace el maestro para fomentar la lectura?



De manera general se puede concluir que el cuerpo docente no utiliza herramientas o técnicas específicas que lleven a sus alumnos a desarrollar el hábito de la lectura. Ma. Hortensia Coronel, plantea: la lectura es como un ejercicio complejo que permite desarrollar las competencias lingüísticas, es un mediador de los procesos de aprendizaje y estructurador de la inteligencia, pero que, sin embargo es un problema en la práctica docente, propone a los docentes partir del supuesto de que la adquisición de la lectura y escritura son procesos largos y complejos que deben lograrse a lo largo de toda la escolaridad primaria,

secundaria y aun terciaria y que crecen y se perfeccionan a lo largo de la toda la vida.⁷²

No cabe duda que esta importante actividad brinda innumerables beneficios al ser humano; alumnos y maestros mencionan algunos de ellos, entre los que se encuentran:

- La adquisición de nuevos conocimientos.
- El incremento de la cultura general y con ello el vocabulario.
- El desarrollo del pensamiento crítico y del lenguaje así como la adquisición de otras habilidades como el análisis, síntesis y comparación.
- La estimulación de la imaginación y el pensamiento creativo.
- La posibilidad de ampliar la visión para tomar decisiones adecuadas, etc...

A lo largo de este ensayo se ha podido observar que es una realidad que los jóvenes están conscientes de la necesidad e importancia de adquirir este hábito como factor clave no sólo en el desempeño profesional sino también en el personal, sin embargo es importante trabajar en ello si se busca alcanzar el objetivo.

Ahora bien, gracias al material expuesto a lo largo de este escrito se pudo conocer la situación actual que viven los alumnos de Derecho del 6to semestre de la Universidad Panamericana, donde la ausencia de la lectura en general más que ser un supuesto, es una REALIDAD.

Es importante tomar en cuenta que leer no implica sólo repetir o seguir un texto, es fundamental alcanzar un nivel adecuado que permita “comprender” lo que

⁷² Cfr. CORONEL, Ma. Hortensia, Op.Cit; p.42.

significa cada palabra, frase, párrafo y página leída, de manera que el aprendizaje pueda ser significativo.

Sobre el tema de la comprensión y de algunas habilidades relacionadas con ella, se hablará en los siguientes ensayos.

“LA LECTURA...BASE EN EL DESARROLLO DE OTRAS HABILIDADES”

Gracias al ensayo presentado anteriormente se pudo observar que de manera general los alumnos del 6to semestre de la Escuela de Derecho de la Universidad Panamericana presentan un nivel bajo con relación al hábito de la lectura, así mismo, se presentan evidencias del concepto que los estudiantes tienen de esta actividad así como algunas de las posibles causas de tipo tecnológico y social que algunos docentes e investigadores atribuyen a la falta del hábito lector en la sociedad actual.

El presente documento tendrá como principales objetivos dar a conocer al lector la relación que tiene la actividad lectora con el desarrollo de otras habilidades importantes en el desarrollo de cualquier profesionista así como algunas de las estrategias utilizadas más comúnmente por los docentes del grupo estudiado para fomentar en sus alumnos el hábito de la lectura y de la misma manera el desarrollo de dichas habilidades.

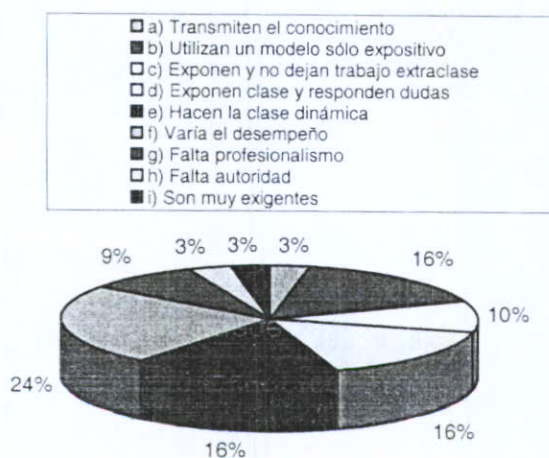
Comencemos por triangular la información obtenida del cuestionario aplicado a los alumnos, las entrevistas con los profesores y parte de la teoría expuesta en los capítulos anteriores.

Es de esperarse que cuando el alumno llega a la etapa universitaria éste tenga desarrollado el hábito de la lectura y si no es así, por lo menos presente una actitud favorable hacia esta actividad y que no le sea complicado obtener la mayor parte de la información y aprendizajes a través de este medio. Sin embargo se ha conocido ya gracias a todo lo que se ha presentado a lo largo de la información que los alumnos presentan en general un déficit ante esta situación y que los maestros dan por hecho que los alumnos están capacitados para leer, analizar, comparar, sintetizar y comprender adecuadamente lo que leen.

La revista de la Universidad de Costa Rica publica al respecto un artículo titulado “El proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectura”, donde el autor, entre otras cosas, manifiesta los débiles esfuerzos significativos para promover la lectura en los estudiantes. Se encuentra una falta de enfoque específico en la comprensión lectora, descuido al evaluar la lectura, en general un desarrollo impositivo, mecánico y superficial del proceso de enseñanza-aprendizaje, incapaz de despertar la criticidad, el ingenio y la creatividad. Armando Rugacía opina a que el desinterés y la discapacidad de los alumnos ante la lectura se debe en parte, a que el profesor cree que éstos saben leer y a la falta de instrucción eficaz para procesar un texto. De igual manera Ma. Hortensia Coronel, analiza la práctica de la lectura como un ejercicio que permite desarrollar competencias lingüísticas y que sin embargo, atribuye este problema al desempeño docente.

Para obtener información relacionada con los supuestos anteriores se cuestionó a los alumnos sobre la metodología utilizada por sus profesores durante sus clases y específicamente las acciones que llevan a cabo para fomentar en ellos el hábito de la lectura obteniendo los siguientes resultados:

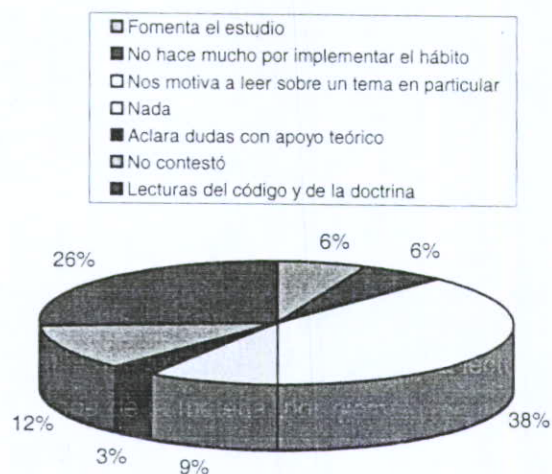
¿Cómo trabajan normalmente los profesores en el aula?



En la gráfica anterior se presenta el estilo docente de los profesores de Derecho de la Universidad Panamericana, algunos recurren a la técnica expositiva donde el maestro no hace más que presentar y exponer su clase, otros recaen en aquellos docentes que buscan hacer de su clase una interacción maestro-alumno donde sea éste último quien construya su conocimiento, otros más se remiten a simplemente transmitir el conocimiento sin dejar mayor trabajo extraclase. Esto da pie a concluir que el estilo docente no se caracteriza por utilizar una metodología en la cual la lectura tome un papel importante.

En la siguiente gráfica se demuestra la opinión de los alumnos respecto a acciones específicas realizadas por sus profesores para fomentar en ellos la lectura.

Dentro de clase, ¿qué hace el maestro para fomentar la lectura?



Con la evidencia anterior se puede observar una clara tendencia hacia la utilización de la fuentes de estudio de derecho como la principal herramienta utilizada por el cuerpo docente para fomentar la lectura en los alumnos, un 24% corresponde a la falta de actividades que promuevan el desarrollo de esta

habilidad, pues los alumnos opinan que sus profesores no hacen nada o muy poco para implementar el hábito, otros incluso no contestaron esta pregunta, esto último puede ser interpretado como la ausencia de estrategias y actividades utilizadas para fomentar en los estudiantes este hábito. Si se analiza lo dicho por los maestros al momento de preguntar acerca de su estrategia para implementar la lectura en sus estudiantes se encuentra lo siguiente:

(E1/P.6)

E: Muy bien, ¿dentro de la materia en la Licenciatura la que impartes, tienes alguna estrategia que permita que los alumnos desarrollen la lectura?

P: Sí, es una estrategia, bueno, un poquito amenazadora, conforme avanza el semestre exijo a los alumnos que no se quede únicamente en las notas ni en las leyes, sin que tomen el libro, porque conforme avanza el curso si no estudian del libro el examen no lo van a aprobar, porque hago preguntas que se remiten directamente al libro de texto, de tal manera que si no toman el libro de texto, el examen no lo aprueban.

(E2/P.14)

E: ¿En la materia que impartes en la licenciatura, tienes alguna estrategia que permita que los alumnos desarrollen la lectura?

P: Sí, aunque depende de la materia, por ejemplo leen mucho más mis alumnos de Derecho Internacional Público que los de Contratos Civiles, eh, porque la materia se presta más y porque es mucho más fácil establecer estrategias, es decir, eh, además de tener un libro de texto, tener libros de consulta eh, eh, o inclusive de novelas o de biografías, eh, hacer lecturas, eh, relativamente interesantes por ejemplo, en la clase de Derecho Internacional Público eh, empezamos a hablar de jurisdicción universal y bueno, pues nos pudimos a leer unos capítulos del libro este de Pilar Urbano sobre la vida de Garzón, se llama "Garzón el hombre que veía amanecer" eh, estamos hablando un poquito de la

historia de Derecho Internacional Público y estamos hablando de la Segunda Guerra Mundial, hombre, pues leer tantito del Geto de Varsovia y la biografía de su Santidad y entons, como que se facilita mucho más, en cambio en el tema de los, de los contratos, eh, si, si sirve obviamente la lectura en el libro de texto...

(E3/P.10)

E: Dentro de la licenciatura la materia que imparte tiene alguna estrategia que permita a los alumnos desarrollar la lectura?

P: Sí, en, en otros semestres lo que hago es entregarles artículos, artículos de derecho sobre el tema que estamos viendo y es.

E: ¿Además del libro de texto les deja algún libro de consulta, que investiguen algún determinado tema, algún problema?

P: En otros cursos les entregó material fotocopiado para que lo lean y lo comentamos en clase, regularmente artículos o ensayos. Este semestre cada alumno deberá leer un estudio monográfico y al final del mismo deben entregarme una reseña con su opinión sobre el mismo. Le invito al alumno a que él mismo elija el tema, o bien le recomiendo algo.

(E4/P.2)

E: Dentro de la materia en la licenciatura, ¿tienes alguna estrategia que permita que los alumnos desarrollen la lectura?

P: Sí

E: ¿Me podrías platicar cuál es?

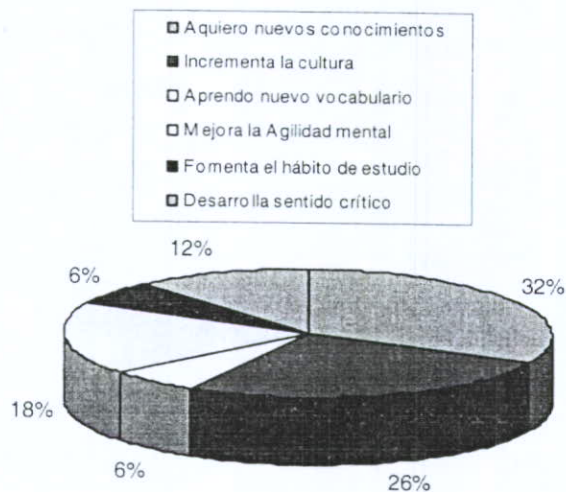
P: El estudiar previamente el tema que se verá en la clase para poder llegar a profundizar sobre lo que dicen los autores, a disentir de lo que dicen, a colmar las dudas que tengan los alumnos y aportar mi punto de vista. Quien no lee, difícilmente podrá seguir la clase.

Con la información presentada anteriormente obtenida de las entrevistas realizadas a los docentes se observa que, la mayoría de ellos utiliza la lectura previa a la clase como su principal estrategia para fomentar en sus alumnos la

lectura, otros entregan el material de estudio y si el alumno decide entonces puede estudiarlo, de manera que, se puede concluir que falta conocimiento por parte de los profesores sobre algunas técnicas más útiles y atractivas que realmente lleguen a despertar en el alumno primero el interés y luego el hábito de la lectura, pues como ya se ha mencionado sin voluntad e interés difícilmente se podrá alcanzar el objetivo.

Por otro lado, la lectura no es un proceso aislado con un solo fin: informar al lector sobre diferentes temas y situaciones, aunado a esta importante actividad se encuentra el desarrollo de otras importantes habilidades tanto lingüísticas como metacognitivas que permiten al ser humano desarrollarse de una mejor manera en el ámbito personal y profesional, tales como el pensamiento crítico, lenguaje, incremento de vocabulario, imaginación, creatividad, capacidad para la solución de problemas, entre otras.; todas ellas muy importantes en su desempeño como abogados. Alumnos y maestros están conscientes de ello.

¿Qué utilidad le encuentras a la lectura?



Una de dichas habilidades es la **imaginación**, las imágenes con las que operan el ser humano no se limitan a la reproducción de los directamente percibido, ya que puede ver también mediante imágenes lo que no ha percibido

directamente, así como puede ver algo que no existe en absoluto y algo que no existe en realidad en forma concreta. No obstante los nombres como seres actuantes no sólo observan y reconocen el mundo, sino que también lo modifican y lo transforman, ya que para poder transformar mentalmente. Dicha exigencia la cumple la imaginación, dado que está inseparablemente vinculada con la aptitud de modificar el mundo, de transformar activamente la realidad y de crear algo nuevo.⁷³

La lectura ejercita la imaginación en el ser humano, con relación al desarrollo de las habilidades como ésta, los docentes comentan:

(E1/P.3)

E: ¿Y qué beneficios, qué frutos le ves a la lectura, o sea, estás leyendo y además por placer te está comunicando una serie de ideas, pero qué más le ves?

P: Bueno, la lectura tiene varias características, hay lectura informativa, que es prensa, son revistas, información que debes conocerla para estar al día, en tu vida general, en tu vida diaria, en tu vida cotidiana, hay lectura que es de estudio, de consulta que debes de manejarla en tu profesión en tu actividad, porque si no la manejas, como te digo, eres un abogado menor, o menos bueno cada día y hay lectura de esparcimiento, cualquiera de las tres o más bien las tres juntas son importantísimas, porque por un lado te distraen, por otro te preparan, te llenan de riqueza intelectual, te desarrollan el pensamiento todas son importantes, la imaginación, el vocabulario, la agilidad mental, una persona que lee, mentalmente es más ágil que una que no lee, cultura.

(E2/P.6)

E: La lectura por la lectura oh, oh, oh tipos de lectura que ordinariamente lo que a ti te gusta leer, ¿qué riqueza le encuentras,

⁷³ <http://www.psicopedagogiaonline.com/articulos/documentos/imaginacion.htm>

o sea, que, que te da la lectura?, o sea porque..

P: Yo creo que, yo creo que ambos, es decir a mi me gusta la lectura por la lectura y después la lectura con alguna dedicatoria no, es decir este, qui, quiero conocer más de un tema, bueno, entonces leo los diferentes autores que se refieren a ese tema, pero también quiero ir de vacaciones y tomo algún libro de esos eh, eh, eh que no requieren, eh, de mucho análisis crítico un John, un John Grechian, una cosa simplemente para poder poner a funcionar la imaginación en la medida en que no leemos, no, no estamos eh, generando la, la posibilidad de tener creatividad, imaginación.

E: ¿Qué más, imaginación, creatividad, que más le da?

P: Eh, el conocimiento del entorno, eh, el, pensar en otras formas de ver las cosas, eh, mucha más capacidad creativa, pensamiento, creativo, etc.

Con lo presentado anteriormente se puede comprobar el Interés y la importancia consciente que demuestran los docentes con relación a la adquisición del hábito de la lectura pues brinda herramientas útiles al ser humano para que puedan ser utilizadas de la mejor manera a lo largo de su vida.

La lectura también beneficia el desarrollo de otras capacidades o habilidades tales como el aumento de vocabulario, mejora la agilidad mental, desarrolla el pensamiento creativo y juicio crítico, mejora la capacidad para solucionar problemas y tomar decisiones. Los docentes conscientes de estos beneficios mencionan lo siguiente al respecto:

(E2/P.7)

E: Claro, señalaste algo muy importante, formación del pensamiento, particularmente de los alumnos, eh, la lectura, el estudio les está formando el pensamiento, entre ellos señalaste pues la imaginación, la creatividad, la solución, la realidad, en fin tantas cosas, formación de pensamiento.

P: En la medida en que un alumno lee, no solamente está leyendo y

aprendiendo, sino que además está ejerciendo, cuando menos debería de estar ejerciendo, eh, valoraciones críticas y debería estar pensando, todo esto es adecuado o no es adecuado, yo que opino y al, en el momento en que está haciendo una, una, eh, una crítica, y una opinión adecuada, eh, entonces está generándose esa capacidad de potenciarse no, y llevar sus potencias al máximo porque si no, lo que hacemos es, que el alumno que no lee, recibe una serie de informaciones, esa es la verdad absoluta, el verde es rojo y entons apuntan el verde es rojo, pero no saben de qué tono verdad, y ni siquiera cuestionan si es cierto o no, eh, claro, hay, hay temas que no son opinables, eh, y ha, y habrá que, que decir eh, y sustentar por qué no son opinables, eh, con razones, por qué no son opinables y los que son opinables habrá que despertar y, y, y crear mediante la lectura es una herramienta especial el, el hábito de cuestionarse y de proponer, de, de decir también, estamos, estamos conformes con eso, eh, eh, yo creo que el desarrollo de la humanidad misma se basa en gentes que, que se han cuestionado esta propuesta.

(E3/p.6)

E: ¿Forma el pensamiento la lectura?

P: Sí, evidentemente porque no sólo me quedo con los fenómenos que observo sino con lo que leo me abre la visión de, de la vida, de los hechos diarios de mí, de mi trabajo.

E: La formación del pensamiento a través de la lectura ¿le ayuda a visualizar con más integridad la solución de problemas jurídicos?

P: Sí, porque, o sea, lo, lo que pasa en la vida diaria a lo mejor también es que mi materia se presta a las relaciones con la administración no, el leer, eh, el observar los fenómenos pues me abre el pensamiento en mostrar soluciones que a veces cuando nos cerramos a la sola lectura de las leyes, también fabricamos un mundo ideal o, o lo que debiera ser, pero nos faltaría como un eslabón a lo que pasa diario, al o que leo y, y bueno, al, al conocimiento que puedo estar tomando a través de lo que leo.

La **creatividad** es el proceso de presentar un problema a la mente con claridad (ya sea imaginándolo, visualizándolo, suponiéndolo, meditando, contemplando, etc.) y luego originar o inventar una idea, concepto, noción o

esquema según líneas nuevas o no convencionales. Supone estudio y reflexión más que acción.

Creatividad es la capacidad de ver nuevas posibilidades y hacer algo al respecto. Cuando una persona va más allá del análisis de un problema e intenta poner en práctica una solución se produce un cambio. Esto se llama creatividad: ver un problema, tener una idea, hacer algo sobre ella, tener resultados positivos.⁷⁴

Por su parte el **pensamiento crítico** es una técnica para evaluar la información y las ideas, para decidir qué aceptar y creer.

Daniel Cassany enfatiza de igual manera la importancia de la adquisición de la lectura como una capacidad que implica el desarrollo de habilidades cognoscitivas superiores: la reflexión, el espíritu crítico, la conciencia, etc. Leer con eficacia y constancia desarrolla el pensamiento, en definitiva la lectura se convierte en un aprendizaje trascendental para la formación intelectual de la persona. Las expresiones que designan este hecho y que se utilizan a menudo en la escuela y en los manuales pedagógico son: aprender a leer, leer para aprender, y aprender a aprender con la lectura.⁷⁵

Si se analiza el contenido expuesto, el lector podrá comprobar que la lectura es pilar en la adquisición de las capacidades explicadas anteriormente, se puede entonces tomar conciencia de la importancia que tiene la lectura en el ser humano, pues además de constituir la principal fuente de aprendizaje es base importante en el desarrollo de las habilidades mencionadas anteriormente.

⁷⁴ <http://sardis.upeu.edu.pe/~alfpa/creatividad1.htm>

⁷⁵ Cfr. CASSANY, Daniel, Et.Al. *Enseñar Lengua*; p. 194.

¡NO BASTA CON LEER... ES NECESARIO COMPRENDER!

A lo largo de toda esta investigación, cuya finalidad principal es conocer el nivel de lectura de los alumnos del 6to semestre de la Licenciatura de Derecho en la Universidad Panamericana, se han presentado antecedentes, fundamentos teóricos, hallazgos, entre otras cosas, que han permitido dar respuesta a la interrogante planteada al inicio de la misma. Toda esta información aporta otra nueva que hace posible cumplir con el objetivo principal de este proyecto.

En los ensayos precedentes se ha expuesto información triangulada con base en la teoría, entrevistas y cuestionarios aplicados a alumnos y docentes de esta Licenciatura donde se ha podido identificar la situación actual que presentan los alumnos con relación a la lectura, la importancia de la misma, así como diferentes habilidades relacionadas con esta actividad.

El presente escrito ha sido creado para cerrar con este capítulo de toda la investigación, el cual pretende exponer al lector los resultados encontrados a lo largo de todo el proceso de búsqueda, recopilación y organización de información obtenida con base en la metodología aplicada, explicada en el capítulo anterior.

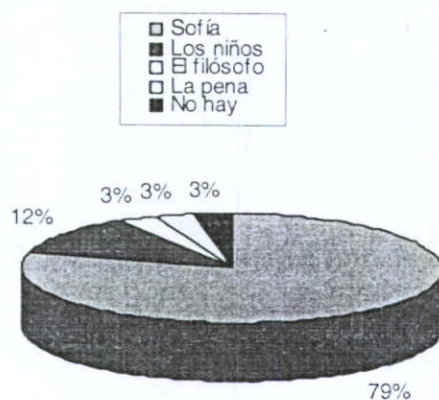
Este ensayo presenta información importante con relación al nivel de comprensión de cualquier texto leído, dejando clara la importancia de no sólo fomentar el hábito de la lectura sino favorecer al mismo tiempo, el desarrollo de la capacidad de comprensión del material que se lee.

Pocos dudarán que saber leer es una de las metas fundamentales de la enseñanza escolar. Muchos autores como Paris y Colb, la consideran como una de las habilidades prioritarias que hay que dominar, dado que es la base del aprendizaje y la puesta en marcha de la cultura.

Saber leer no es sólo poder decodificar un conjunto de grafías y pronunciarlas de manera correcta, sino fundamentalmente, se trata de *comprender*, aquello que se lee, es decir, ser capaz de reconstruir el significado global del texto; ello implica identificar la idea núcleo que quiere comunicar el autor, el propósito que lo lleva a desarrollar dicho texto, la estructura que emplea, etc., es decir, implica una acción intelectual de alto grado de complejidad en la que el que lee elabora un significado del texto que contempla el mismo que le dio el autor.

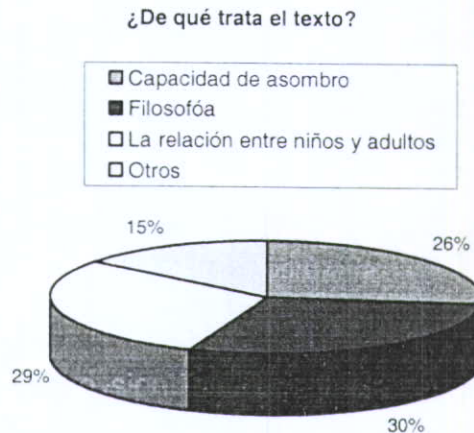
Para obtener datos acerca de la capacidad de los alumnos que formaron parte de esta investigación para comprender adecuadamente lo que leen se incluyó en el cuestionario aplicado una parte del libro “El mundo de Sofía” de Jostein Garner, de manera que se pudiera obtener información real acerca de esta habilidad siendo los resultados los siguientes:

¿Quién es el personaje principal?



Efectivamente el personaje principal del relato presentado a los alumnos corresponde a Sofía, en la gráfica anterior se puede observar que la mayoría de los algunos ha identificado correctamente a la protagonista de esta lectura, sin embargo algunos de los estudiantes aluden como personaje principal a el filósofo,

los niños o la pena. En la siguiente gráfica se presentan los resultados obtenidos al cuestionarles sobre el tema principal del texto leído:



El tema principal del texto leído por los alumnos encuestados corresponde a la “capacidad de asombro”, en los datos anteriores se puede identificar una mayor diferencia entre las opiniones dadas por los estudiantes con relación a este cuestionamiento, dado que únicamente el 26% del total ha comprendido adecuadamente la idea principal de este relato.

Con lo anterior se puede concluir que el nivel de comprensión de los alumnos de Derecho es mejorable de manera que aún cuando todos realizaron la lectura no quiere decir que la totalidad ha aprendido o entendido correctamente el contenido de la misma. Uno de los profesores entrevistados hace alusión al déficit de comprensión en algunos de sus alumnos tal y como se muestra en el siguiente fragmento de la conversación establecida con él:

(E2/p. 9)

P: Por, por, es que normalmente el que adquiere el hábito, que lee y comprende y el que no tiene el hábito es muy fácil que pueda ser de aquéllos que leen y se distraen o simplemente leen y no comprenden,

algo que me sucede en, eh, en, en concretamente en la materia de Derecho Internacional Público es que la gente por ejemplo lee, lee un periódico, lee que murieron 300 personas en, en Cachimira, y se queda con eso y si, y si yo leo eso, lo primero que pienso es por qué, por qué los mataron, quien los mató, qué fue, qué está pasando en Cachimira, y, y, justamente en esta clase es parte del desarrollo, vamos a ponernos a leer noticias y como niños de tres años a decir tres o cuatro veces por qué, antes de podernos sentar a pasar a la siguiente... La lectura no es nada si no hay un nivel de comprensión, si leo pero no entiendo, no comprendo y no cuestiono, pues realmente lo que estoy haciendo es pasar mis ojos sobre letras....

Respecto al verdadero significado de la lectura, Carolina Golder, autora del libro "Leer y comprender, psicología de la lectura", menciona al respecto:

Leer es comprender. Por lo tanto el profesor no introduce al alumno en un aprendizaje mecánico y pasivo. Es necesario el dominio de la combinatoria, (es decir, el lazo de las palabras y de las sílabas entre sí, y de la relación de los signos escritos con los sonidos que les corresponden), ella implica ejercicios apropiados, pero sólo tiene valor asociada con la comprensión de la idea expresada, con la percepción de la estructura de la oración, con la inteligencia del sentido de las palabras.⁷⁶

La lectura es una actividad múltiple, al leer y comprender lo que se lee, la cognición identifica letras, realiza una transformación de las mismas en sonidos, construye una representación fonológica de las palabras, accede a los múltiples significados de ésta, selecciona un significado apropiado al contexto, asigna un valor sintáctico a cada palabra, construye el significado de la frase para elaborar el sentido global del texto y realiza inferencias basadas en el conocimiento del mundo.⁷⁷ La mayoría de estos procesos ocurren sin que el lector sea consciente de ellos; éstos son muy veloces, pues la comprensión del texto tiene lugar casi al mismo tiempo que el lector desplaza su vista sobre las palabras.

⁷⁶ GOLDER, Carolina; *Et. Al*; *Leer y Comprender, Psicología de la Lectura*, p.125.

⁷⁷ http://coqui.lce.org/hquintan/Comprension_lectora.html

Esta multiplicidad de conceptos que suceden de manera simultánea no se desarrolla de manera espontánea e unívoca, sino que es algo que se va adquiriendo y construyendo, la mayoría de las veces, sin instrucción intencional. La educación formal pocas veces se ocupa de enseñar la comprensión, sin embargo es imprescindible que dentro de las actividades diarias los docentes busquen aquéllas que beneficien en sus alumnos desde pequeños el desarrollo de esta capacidad. Este descuido en la formación de habilidades de comprensión lectora hace que comúnmente se encuentren estudiantes universitarios con dificultades para comprender lo que leen.

La adquisición de nuevos aprendizajes, el incremento en el vocabulario y la cultura, la capacidad para proponer soluciones y tomar decisiones correctas depende en gran medida de la comprensión del verdadero significado cuando para llevar a cabo estas acciones se ha recurrido a diversas fuentes de información. El abogado se encuentra inmerso en la necesidad de leer para desarrollarse adecuadamente en su ámbito como profesional. Uno de los maestros entrevistados expone su opinión al respecto:

(E1/p.3)

P: El abogado, para que pueda ser abogado, requiere tener un gusto por la lectura y debe saber leer, debe saber leer, no es nada más ver las palabras, sino debe entender la idea que se nos quiere transmitir, si el abogado no está acostumbrado o no le gusta leer, lo más probable es que no pueda plantear ninguna solución a ningún caso práctico, porque las leyes en México, todas son escritas, no es un derecho de costumbre, sino son leyes escritas, y si el abogado no entiende el sentido de las palabras, las ideas de los legisladores, no puede plantear una solución a un caso, puede darle una interpretación contraria de lo que se buscaba a un artículo, es importante entender las ideas que se plantean en una lectura.

La opinión expuesta anteriormente deja claro la especial importancia que tiene el que un profesional de Derecho no sólo aprenda a leer sino que desarrolle también la capacidad para entender claramente lo que está leyendo, pues las fuentes escritas como las leyes y códigos representan una de las principales herramientas de trabajo para un Abogado.

Hasta el momento se ha expuesto la importancia de aprender a leer y a comprender adecuadamente, sin embargo ¿cómo puede evaluarse el nivel de comprensión en los alumnos? Algunos profesores aplican diversas estrategias que son de utilidad para comprobar si sus estudiantes han leído o no, si han comprendido correctamente o si se ha encontrado el sentido correcto al texto.

Entre las estrategias aplicadas por los mismos se encuentran:

- Dinámicas y trabajos en equipos
- Opiniones escritas y orales sobre determinado tema
- Preguntas abiertas en exámenes
- Ensayos y conclusiones, donde además es posible percibir si el alumno lee constantemente gracias al vocabulario empleado, profundidad y coherencia en las respuestas, entre otros aspectos.

A continuación se presentan las evidencias de lo mencionado anteriormente:

(E1/p.7)

E: ¿Qué haces para comprobar que tus alumnos leen?

P: En los exámenes hago preguntas sobre algunas frases o citas de los libros, nombre de los libros de lo cual yo corroboro que efectivamente lo han tomado o no lo han tomado, la última pregunta fue que diga el alumno el nombre del libro que utiliza para estudiar, autor y editorial, hubo dos que no pusieron, no sabían, por eso me di cuenta que no

tomaron el libro, y hoy corroboro quiénes toman el libro y quiénes no lo toman.

E: ¿Tienes evidencias del desarrollo de lectura y escritura en tus alumnos?

P: En algunos casos sí, en otros no.

E: ¿Cuáles son esos casos, es decir, cómo existe esa evidencia, cómo dices este alumno lee y este alumno escribe, sabe escribir?

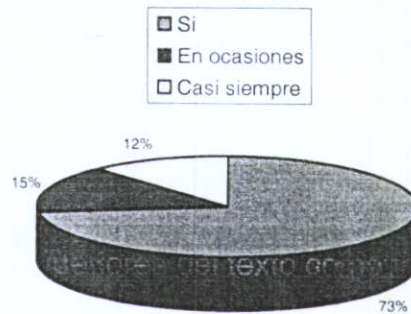
P: Cuando planteo los exámenes, los problemas, casos prácticos y algunos los resuelven me doy cuenta si el alumno tuvo en su poder algún libro, escucho la opinión de algún autor, si conoció el texto de la ley, la redacción, si se maneja con fluidez o no o las palabras son contradictorias por falta de redacción ahí me doy cuenta y en los temas desarrollados.

(E2/p.19)

P: ...el nivel lector yo, yo lo evalúo con las dinámicas que pongo en clase y la famosa trabajo en equipo, los exámenes sorpresa, las evaluaciones con todas estas preguntas sin respuesta clara, no de respuesta de machete, sino de respuesta de, de criterio es, si o no, los dos son correctos, etc., mu, muy en el esquema de Just a competition no, es decir, prepárate de los dos lados.

Ciertamente los aspectos mencionados anteriormente y las habilidades explicadas en el ensayo anterior son indicadores que permiten al docente darse cuenta del nivel lector y de comprensión de cada uno de sus alumnos. Aspectos esenciales como entender las instrucciones de cualquier examen forman parte de dichos indicadores. Al respecto se hizo una pregunta a los alumnos encuestados obteniendo los siguientes resultados:

¿Siempre entiendo las indicaciones de los exámenes?



La mayoría de los alumnos responde que si entienden las indicaciones de los exámenes, sin embargo aquellos que se ubicaron en cualquiera de las otras dos opciones manifiestan que depende en gran medida de la calidad en la redacción y el tipo de vocabulario utilizado por el docente, de esta manera se vuelve a confirmar que la lectura permite en gran medida mejorar la redacción y aumentar el vocabulario en aquellas personas que se convierten en lectores constantes.

Aquellas personas que alcanzan un buen nivel de comprensión son considerados como buenos lectores. Si se busca desarrollar en las personas habilidades que les lleven a convertirse en lectores competentes entonces se debe comenzar por conocer cuáles son las características y habilidades propias de un buen lector.

Un lector competente:^{78,79}

- ✓ Lee habitualmente en silencio aunque también puede oralizar* si es necesario.

⁷⁸ GOLDER, Carolina; *Op.Cit.*; p.125

⁷⁹ http://coqui.lce.org/hquintan/Comprension_lectora.html

- ✓ Utilizan el conocimiento previo para darle sentido a la lectura.
- ✓ Pueden distinguir lo importante en los textos que leen.
- ✓ No cae en los defectos típicos de lectura tales como: oralización, subvocalización, regresiones, etc.
- ✓ Lee con rapidez y eficientemente; hace fijaciones amplias, rápidas y selectivas.
- ✓ Se fija en unidades superiores del texto como frases, palabras, etc.
- ✓ No repasa el texto letra por letra.
- ✓ Preguntan.
- ✓ Hacen inferencias constantemente durante y después de la lectura.
- ✓ No siempre lee de la misma forma, sino que adapta el tipo y la forma de lectura a cada contenido y situación aplicando diferentes habilidades como el vistazo, la anticipación, lectura entre líneas, etc.
- ✓ Un lector experto controla su proceso de lectura y sabe elegir las estrategias adecuadas.

Existen varias actividades que llevan al alumno al desarrollo de la comprensión lectora además de otros aspectos lingüísticos como la ampliación del léxico, la consolidación de la gramática o el desarrollo del hábito lector. Varios pasatiempos y juegos de revista son útiles para alcanzar estos objetivos, tales como crucigramas, sopas de letras, mapas mentales, construir, recomponer o reparar textos recortados, mezclados o manipulados, entre otros.

Continuamente los profesores consideran estos juegos como pasatiempos útiles para recuperar el tiempo, pero resulta que resolver un crucigrama requiere un esfuerzo intenso de concentración, comprensión y formulación de hipótesis.

Aún en niveles de estudio superior resulta útil aplicar este tipo de actividades que contribuirán significativamente en la adquisición del hábito de la

lectura y con ello el desarrollo de la capacidad para comprender lo que se lee, de manera que no sólo se aprenda a leer sino que también se aprenda a comprender.

De esta manera se concluye este capítulo dedicado a presentar los resultados obtenidos gracias al estudio de casos aplicado al realizar esta investigación donde a grandes rasgos se llega a las siguientes determinaciones:

- Es una realidad que los alumnos del 6to semestre de la Carrera de Derecho ciclo 03-1 de la Universidad Panamericana a pesar de ser conscientes de los beneficios de la lectura presentan una ausencia importante con relación a esta actividad.
- De igual manera ha podido comprobarse la relación e importancia que tiene la lectura con el desarrollo de habilidades esenciales en el desarrollo del ser humano.
- Finalmente, se ha podido identificar el papel que juega la comprensión como aspecto clave en la adquisición de nuevos aprendizajes así como las estrategias más comunes utilizadas por los profesores para estimular la adquisición del hábito de la lectura en sus aprendices.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Para comenzar cualquier proceso de investigación es necesario contar con una problemática a estudiar o con un cuestionamiento a resolver. Al iniciar este proyecto surge la siguiente interrogante: ¿Qué nivel de lectura y comprensión tienen los alumnos del sexto semestre ciclo 03-1 de la Carrera de Derecho en la Universidad Panamericana?

De esta manera se plantea el objetivo general de esta investigación: Identificar el nivel de lectura y comprensión de los alumnos de Derecho del sexto semestre ciclo 03-1 de la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara, donde además surgen objetivos particulares que permitan alcanzar el principal, mismos que se mencionan a continuación:

- Identificar la concepción del hábito de la lectura en los estudiantes del sexto semestre de la licenciatura en Derecho de la Universidad Panamericana.
- Conocer el tiempo dedicado a la lectura por los alumnos de Derecho.
- Demostrar los beneficios que conlleva la adquisición y práctica de la lectura no sólo como estudiante sino también como profesionista.
- Identificar las principales estrategias utilizadas por los docentes para impulsar el desarrollo del hábito de la lectura en sus alumnos así como aquéllas para evaluar el nivel de comprensión.

A lo largo de todo el trabajo se ha expuesto ya un capítulo dedicado a la exposición de los resultados obtenidos donde los principales hallazgos se

presentan a manera de ensayos, sin embargo con base en lo expuesto anteriormente a continuación se exponen las conclusiones generales a las cuales se llegaron de manera que pueda darse respuesta a la pregunta principal y a los objetivos mencionados anteriormente, dejando claro que lo que se manifiesta a continuación más el apartado de resultados pretenden contestar la problemática planteada al inicio de este proyecto de investigación:

- A través del cuestionario aplicado a los alumnos se encontró una posición favorable de los mismos hacia la lectura, pues al preguntar si leían, si les gustaba leer y acerca de los beneficios que la misma trae consigo, la mayoría de los estudiantes demostraron actitud positiva, sin embargo al conocer las opiniones de los docentes entrevistados se observó que en su opinión, los alumnos presentan resistencia hacia la adquisición del hábito de la lectura, pues manifiestan que en general sólo leen lo necesario para sus clases y suelen quejarse cuando se les solicita leer sobre algún tema en particular. Sería importante retomar la postura que manifiestan los alumnos para aprovechar su interés y comenzar por motivarlos más hacia la lectura de manera que no sólo leyeran por necesidad sino por gusto, placer y aprendizaje.
- Aún cuando en general los alumnos manifiestan leer de manera constante hubo determinadas preguntas tales como ¿qué sección del periódico lees más? O ¿qué tipo de libro lees? Donde no responden específicamente alguna sección o tipo de literatura, de manera que se puede concluir que aquellos alumnos “leen” o más bien “hojean” libros, periódicos y revistas lo que no quiere decir que dediquen tiempo determinado a la lectura día a día.
- Algunos autores y docentes atribuyen como principales causas a la ausencia de la lectura en la sociedad actual a los avances tecnológicos y

comodidades que atraen más a la población y generan mayor interés; en general opinan que la cultura de la lectura es pobre, incluso se presentaron datos donde se observa que esta situación es a nivel Nacional, pues México ocupa el segundo lugar de los países con menor número de habitantes que tienen desarrollado el hábito de la lectura. Al revisar la opinión de los alumnos se encuentra como principal indicador de esta situación la falta de motivación en los alumnos por la lectura.

- A través de las entrevistas realizadas a los docentes se pudieron conocer algunas de sus estrategias para fomentar la lectura en sus alumnos, observando que la mayoría de ellos se enfoca en dejar lecturas previas al tema por ver en clase, lecturas relacionadas con la doctrina y el código, de manera que durante la sesión los alumnos participen y expongan dudas con relación al tema visto. De esta manera y después de analizar sus respuestas así como la opinión de los alumnos se concluye que falta conocimiento por parte de los docentes en cuanto a estrategias que permitan al alumno introducirse al mundo de la lectura, logrando no sólo que lean porque deben hacerlos sino generando un interés por incluir esta actividad como parte de su vida diaria.
- Además de comprobar la falta de lectura en los alumnos se pudo observar que existe dificultad por parte de ellos mismos para comprender adecuadamente lo que están leyendo, identificar ideas o temas principales, etc... Es una realidad que debido a la falta de vocabulario, calidad en la redacción y la presencia de distractores, a muchos estudiantes se les dificulta comprender correctamente el material leído, todo esto de nuevo desfavorecido por la falta de lectura, por lo que se concluye que aun

habilidades importantes no sólo para su crecimiento laboral y profesional, sino también para su desempeño personal.

- Los alumnos estudiantes de Derecho en su mayoría dejan para último momento la preparación para las evaluaciones de manera que no se dan tiempo suficiente para su estudio, haciéndolo un día previo al examen. Específicamente los universitarios de la carrera de Derecho, por lo que su profesión implica, requieren de lectura constante y actualización para que de esta manera se adquieran los conocimientos necesarios para desempeñarse en un futuro de manera adecuada. Es necesario tomar esto en cuenta y trabajar en la toma de conciencia de la importancia de este hábito en sus vidas como Abogados.
- Los alumnos y docentes están conscientes de los beneficios que brinda la lectura, sin embargo, no cabe duda que hoy en día se vive en una cultura donde esta actividad ha pasado a un segundo plano. Algunas de las ventajas a las cuales se hace alusión a lo largo del documento presentado son las siguientes:
 - La lectura no solo proporciona información (instrucción) sino que forma (educa) creando hábitos de reflexión, análisis, esfuerzo, concentración... y recrea, hace gozar, entretiene y distrae.⁸⁰
 - La lectura ayuda al desarrollo y perfeccionamiento del lenguaje. Mejora la expresión oral y escrita y hace el lenguaje más fluido. Aumenta el vocabulario y mejora la ortografía.
 - La lectura mejora las relaciones humanas, enriqueciendo los contactos personales.
 - La lectura da facilidad para exponer el propio pensamiento y posibilita la capacidad de pensar.

⁸⁰ Cfr. <http://www.apoyolingua.com/LAIMPORTANCIADALECTURA.htm>

- La lectura es una herramienta extraordinaria de trabajo intelectual ya que pone en acción las funciones mentales agilizando la inteligencia. Por eso tiene relación con el rendimiento escolar.

- La lectura aumenta el bagaje cultural; proporciona información, conocimientos. Cuando se lee se aprende.

- La lectura amplía los horizontes del individuo permitiéndole ponerse en contacto con lugares, gentes y costumbres lejanas a él en el tiempo o en el espacio.

- La lectura estimula y satisface la curiosidad intelectual y científica ya que:

- ✓ Despierta aficiones e intereses.

- ✓ Desarrolla la capacidad de juicio, de análisis, de espíritu crítico.

- ✓ Fomenta el esfuerzo pues exige una colaboración de la voluntad.

La lectura exige una participación activa, una actitud dinámica. El lector es protagonista de su propia lectura, nunca un sujeto paciente.

- ✓ Potencia la capacidad de observación, de atención y de concentración.

- ✓ Facilita la recreación de la fantasía y el desarrollo de la creatividad.

Con lo anterior sólo se confirma la importancia de desarrollar en los alumnos desde pequeños la habilidad lectora, siguiendo perfeccionándola a lo largo de la vida, esencialmente en la etapa profesional que es en la cual el alumno adquirirá los conocimientos que determinarán en gran medida su desempeño como futuro profesionalista.

Se espera que este trabajo de investigación sea la pauta para desarrollar otros más que contribuyan a ampliar el horizonte de la realidad que se vive no sólo en el ámbito universitario sino en todos aquéllos en los que el hombre participa y se desenvuelve. Gran parte del éxito que el ser humano logra en su vida se debe a lo que es y con ello a lo que “sabe hacer”.

BIBLIOGRAFÍA

1. ADLER, Mortimer J. "Cómo Leer un Libro: una Guía para Mejorar la Lectura", Ed. Debate, España 1996. 193 pp.
2. ARGÜERA Espejo-Saavedra, Isabel "Estrategias para una Lectura Reflexiva", Ed. Narcea, Madrid 1992, 658 pp.
3. ALLIENDE, Felipe. "Comprensión de la Lectura", Ed. Andrés Bello; México 1994, 165 pp.
4. ARGUDÍN, Yolanda, Et.Al; "Habilidades de Lectura en la Docencia Universitaria: una Propuesta de Enseñanza-Aprendizaje", Universidad Iberoamericana, México 1996, 44 pp.
5. ARGUDÍN, Yolanda, "Aprender a Pensar Leyendo Bien", Ed. Plaza y Valdés, México 2000, 260 pp.
6. ARGUDÍN, Yolanda; Et.Al; "Libro del Profesor", Ed. Plaza y Valdés. México 2001, 420 pp.
7. ARNAL, Justo; Et.Al; "Investigación Educativa", Ed. Labor, España 1992, 278 pp.
8. BEST, J.W; "Cómo Investigar en Educación", Ed. Morata, España 1982, 510 pp.
9. BUZAN, Tony, "Cómo Utilizar al Máximo las Capacidades de la Mente", Ed. Urano, España 1996, 350 pp.
10. CARREÑO, H. Fernando; "Instrumentos de Medición del Rendimiento Escolar". Ed. Trillas, México 2001, 92 pp.
11. CASSANY, Daniel; Et.Al; "Enseñar Lengua", Ed. Grao, España 2001, 575 pp.
12. CASSANY, Daniel, "La Cocina de la Escritura", Ed. Anagrama, España, 1993.
13. CERÓN A. Salvador, "Un Modelo Educativo para México", Ed. Santillana, México, 1998, 380 pp.
14. COOPER, J. David, "Cómo Mejorar la Comprensión Lectora", Ed. Visor, Madrid 1999, 461 pp.

15. COULOUN, Alain, "Etnometodología y Ecuación", Ed. Paidós, España 1995, 230 pp.
16. DE QUIROS, Julio; "Lenguaje Lecto escritura y sus Problemas", Ed. Médica Panamericana, Buenos Aires, Argentina 1975, 269 pp.
17. FIERRO, Cecilia; Et.Al.; "Transformando la Práctica Docente", Ed. Paidós, México 1999, 248 pp.
18. FREIBERG, H. Jerome; Et.Al.; "Libertad y Creatividad en la Educación", Ed. Paidós, España, 1994, 443 pp.
19. GARCÍA, Hoz, Victor; "Tras las Huellas del Beato José María Escrivá de Balaguer", Ed. Rialp, España 1997, 206 pp.
20. GARCÍA Madruga, Juan A. "Comprensión Lectora y Memoria Operativa: Aspectos Evolutivos e Instruccionales", Ed. Paidós, Barcelona 1999, 184 pp.
21. GONZÁLEZ Portal, Ma. Dolores; "Dificultades en el Aprendizaje de la Lectura: Nuevas Aportaciones a su Diagnóstico y Tratamiento", Ed. Morata, Madrid, 1997, 114 pp.
22. GOLDER, Carolina; Et.Al.; "Leer y Comprender" Ed, Siglo XXI, México 2002, 219 pp.
23. GRONLUD, Norman; "Elaboración de Test de Aprovechamiento" Ed. Trillas, México 1999, 155 pp.
24. ISAACS, David; "Teoría y Práctica de la Dirección de los Centros Educativos" Ed. EUNSA, España, 1997 465 pp.
25. JIMÉNEZ, Alejandra; "El Aprendizaje Cooperativo como una Estrategia Didáctica en la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Panamericana"; Tesis, 205 pp.
26. KRASHEN, Stephen, "El poder de la Lectura". Libraries Unlimited, Inc, USA 1993, 302 pp.
27. MOLINA, Santiago, " Cómo Prevenir las Dificultades en el Aprendizaje de la Lectura: Guía Didáctica para la Escuela Infantil", Ed. Aljibe, México, 2000, 556 pp.

28. MÜNCH, Lourdes; Et.A/; "Métodos y Técnicas de Investigación"; Ed. Trillas, 2da edición, México, 2003; 166 pp.
29. PIPKIN Embón, Mabel, "Lectura y los Lectores: ¿Cómo Dialogar con el texto?", Ed. Homosapiens, Argentina, 1998, 205 pp.
30. ROCKWELL, Elsie; "La Escuela Cotidiana", Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1995, 238 pp.
31. SALAZAE, Izar, "El Círculo de la Lectura como Medio para Desarrollar los Hábitos y las Habilidades Lectoras de una Comunidad Universitaria", tesis Universitaria, Jalisco, 1995, 160 pp.
32. SOLÉ Isabel "Estrategias de Lectura", Ed. Grao, Espala, 2002, 177 pp.
33. TSCHORNE, Patricia, Et.A/; "Padres y Madres en la Escuela" Ed. Paidós, España, 1992, 219 pp.
34. VALLÉS, Arándiga, Antonio, "Técnicas de Velocidad y Comprensión Lectora", Ed. Escuela Española, Madrid 1995, 220 pp.
35. "Cómo Formar Buenos Lectores: Lectura y Escritura, Diferentes Perspectivas" Ed. Escuela Española, Madrid 1992, 139 pp.
36. "Comprensión de la Lectura y Acciones Docentes", Ed. Fundación Germán Sánchez Ruipérez-Pirámide, España, 1991, 396 pp.
37. "Revista Panamericana de Pedagogía", Número 1, Nueva época, México 2000, Ed. Universidad Panamericana, 222 pp.
38. "El Bachillerato Hace que se Lea más y Mejor", Periódico Público, Enero 18 del 2002.
39. "Nuevo Impulso a la Lectura a Escala Nacional", Periódico Público, Diciembre 21 de 2001.

DIRECCIONES TELEMÁTICAS.

- <http://www.capus-oei.org/revista/deloslectores/632Gutierrez.PDF> s/a, s/f, s/p.
- <http://www.psicopedagogiaonline.com/articulos/documentos/imaginacion.htm> s/a, s/f, s/p.
- <http://sardis.upeu.edu.pe/alfpa/creatividad.htm> s/a, s/f, s/p.
- http://coqui.ice.org/hquintan/Comprension_lectora.html s/a, s/f, s/p.
- <http://www.apoyolingua.com/LAIMPORTANICADELALECTURA.htm> s/a, s/f,s/p.

ANEXOS

ANEXO 1

GUÍA DE PREGUNTAS PARA ENTREVISTA A PROFESORES

GUÍA DE PREGUNTAS PARA ENTREVISTA A PROFESORES

1. ¿Qué es para ti ser profesor?
2. ¿Cómo te involucraste con la docencia?
3. ¿Qué características debe de tener para ti un buen profesor de la Licenciatura en Derecho?
4. ¿Te gusta leer?
5. ¿Qué lees?
6. ¿Cuál fue el último libro que leíste?
7. ¿Su autor?
8. ¿De qué se trata?
9. ¿Cómo iniciaste tu gusto por la lectura?
10. ¿Tienes el hábito de leer el diario?
11. ¿Qué diarios consultas?
12. ¿Recuerdas las últimas noticias de primera plana?
13. Dentro de la materia en la Licenciatura: ¿tienes alguna estrategia que permita que los alumnos desarrollen la lectura?
14. ¿Me podrías platicar cuál es?
15. ¿Qué sugerencias tendrías para mejorar el nivel académico que tenemos actualmente?
16. ¿Qué haces para comprobar que tus alumnos leen?
17. ¿Tienes evidencias del desarrollo de lectura y escritura?
18. ¿Qué opinas del nivel de lectura que tienen tus alumnos?
19. ¿Quisieras agregar algo?

ANEXO 2
CUESTIONARIO PARA ALUMNOS

Este cuestionario forma parte de un estudio sobre la lectura y escritura en los alumnos de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Panamericana, a fin de conocer su situación real. Por ello, me dirijo a usted por considerar que sus opiniones pueden ser muy valiosas. Sus respuestas se mantendrán en absoluta confidencialidad ya que sólo se utilizarán para obtener resultados que se analizarán globalmente.

GRACIAS POR TU COLABORCIÓN

No. Control

Datos Generales.

Sexo: () Masculino () Femenino

Edad: _____ Años

Generación: _____

Ciclo que cursas (año/semestre): _____

() Soltero () Casado

1.- ¿Por qué elegiste estudiar la licenciatura en Derecho?

2.- ¿Qué opinas de la licenciatura en Derecho de la UP?

3.- ¿Cómo trabajan en el aula normalmente tus profesores?.

4.- ¿Consultas los diarios? SI__ NO__

¿Cuáles?

5.- ¿Qué sección del periódico te gusta más?

6.- Dentro de clase, ¿qué hace el maestro para fomentar la lectura?

7.- ¿Te gusta leer? SI__ NO__

8.- ¿Por qué lees?

9.- ¿Qué lees?

10.- ¿Qué utilidad le encuentras a la lectura?

11.- ¿Cuánto tiempo lees diariamente?

12. Para ti la lectura es:

- a) __ Un Placer
- b) __ Una imposición en la escuela
- c) __ Muy útil
- d) __ Algo aburrido
- e) Otro: _____

A continuación se presenta un pequeño fragmento de un libro, favor de leerlo y contestar las preguntas que se presentan al final del mismo.

“Puntualizo: aunque las cuestiones filosóficas conciernen a todo el mundo, no todo el mundo se convierte en filósofo. Por diversas razones, la mayoría se aferra tanto a lo cotidiano que el propio asombro por la vida queda relegado a un segundo plano. (Se adentran en la piel del conejo, se acomodan y se quedan allí para el resto de su vida.)

Para los niños, el mundo –y todo lo que hay en él- es algo nuevo, algo que provoca su asombro. No es así para todos los adultos. La mayor parte de los adultos ve el mundo como algo muy normal.

Precisamente en este punto los filósofos constituyen una honrosa excepción. Un filósofo jamás ha sabido habituarse del todo al mundo. Para él o ella, el mundo sigue siendo algo desmesurado, incluso algo enigmático y misterioso. Por lo tanto, los filósofos y los niños pequeños tienen en común esa importante capacidad. Se podría decir que un filósofo sigue siendo tan susceptible como un niño pequeño durante toda la vida.

De modo que pueda elegir, querida Sofía. ¿Eres una niña pequeña que aún no ha llegado a ser la perfecta conocedora del mundo? ¿O eres una filósofa que puede jurar que jamás lo llegará a conocer?

Si simplemente niegas con la cabeza y no te reconoces ni en el niño ni en el filósofo, es porque tú también te has habituado tanto al mundo que te ha dejado de asombrar. En ese caso corres peligro. Por esa razón recibes este curso de filosofía, es decir, para asegurarnos. No quiero que tú justamente estés entre los indolentes e indiferentes. Quiero que vivas una vida despierta.

Recibirás el curso totalmente gratis. Por eso no se te devolverá ningún dinero si no lo terminas. No obstante, si quieres interrumpirlo, tienes todo tu derecho a hacerlo. En ese caso, tendrás que dejarme una señal en el buzón. Una rana viva estaría bien. Tiene que ser algo verde también; de lo contrario, el cartero se asustaría demasiado".¹

13.- ¿Quién es el personaje principal y cuál el secundario?

14.- ¿De qué trata el texto?

15.- ¿Lees alguna revista? SI__ NO__

¿cuál?

16.- ¿Puedes concentrarte al estudiar? SI__ NO__

¿por qué?

17.- ¿Lees más de lo que te piden? SI__ NO__

¿por qué?

18.- ¿Siempre entiendes perfectamente las indicaciones de los exámenes? SI__ NO__

¿por qué?

Comentarios:

¹ GARDER., Jostein, *El Mundo de Sofía*, p.

ANEXO 3
ENTREVISTA A PROFESOR

Entrevista 2.

Lic. GAGC.

Claves.- E = Entrevistador

P = Profesor Entrevistado

E: ¿Qué es para ti ser profesor?

P: Eh, eh, el concepto de profesor para mí es un concepto que ha evolucionado, eh, naturalmente no es la sola transmisión de, de ideas, que eso es, eso no es ser profesor, sino justamente el poder ser un transmisor de, de despertar en el alumno el interés por promover esas aptitudes y capacidades que tiene por conocer, evaluar y proponer, eh, y bueno, supongo que en alguna medida el compromiso del profesor es, es gordo, eh, yo siempre que hablo del profesor, eh, ya lo sabes, eh, hablo del padre Shaifer cuando dijo que qué era un maestro y dice, bueno, pues es bien fácil, es alguien que tiene que ser ejemplo, y si el auténtico maestro era Jesucristo pues a partir de ahí hay que tratar de, de, de hacer todo eso, pero todo enmarcado con la, la proyección de valores y el buscar influir en la generación de, de, de virtudes, la verdad es que es complicadísimo hacer todo eso pero en alguna medida se puede, se puede lograr.

E: Claro, sobre esto ¿te preocupa esa responsabilidad que tú manifiestas y que cabal, y que cabalmente has cumplido, el que también la compartan el día de mañana tus alumnos?

P: Eh, obviamente es preocupante, eh, la, el, el, el razonamiento es, es inclusive en la materia de derecho, que es, la licenciatura en donde, en la que yo estoy más involucrado, el, el razonamiento es muy claro, en, en la medida en que generemos personas con la misma clase de inquietudes entonces las cosas podrán evolucionar a, hacia una mejoría no, eh, desde aquello que decía el Dr. Llano de que no basta ser por ejemplo buenos

abogados, sino abogados que además sean buenos, eh, refiriéndose por una parte a la capacidad, eh, académica y por otro lado a la, a la parte valoral, entons, pues el, el hecho de que se compartan este tipo de cosas va, tienden a mejorar y que lo, que no solamente sea gente que aprenda lo que ya ocurrió, se lo machetié y ahí más o menos o vaya navegando, sino que se trate de personas que tengan un interés fundamental, y que, y que lo vivan y que lo transmitan también a su vez es un efecto cascada, que es, que es fundamental y que creo que se genera, en, en la medida en que uno se apasiona por el tema, no en todos, pero si en algunos más y en otro menos.

E: Bien, ¿cómo te involucraste en la docencia, porque además de tu ejercicio profesional destacado, hemos visto una clara vocación en la docencia?

P: Por casualidad, eh, me involucré por casualidad aunque si es mi, mi...

E: ¿Cómo estuvo eso?

P: Mi, eh, claramente mi vocación, pero me involucré por casualidad porque me llevaba muy bien con un amigo profesor con Jesús Bailón Cabrera que me invitó como un profesor adjunto y a partir de ahí me enamoré de la docencia, pero, pero realmente fue una, una casualidad en ese momento.

E: ¿En qué consistió ese enamoramiento?

P: Eh, eh, supongo que el, el, el saber que puedes despertar en quienes te escuchan la inquietud por mejorarse a ellos mismos y el entorno, es una especie de, de capacidad que cuando ves en algunos profesores que uno tuvo, lo que sea que eso se desaprovecha es impactante, cuando uno compara entre Don Efra y, y algún profesor, eh, valín que uno haya tenido, eh, como que se despierta una especie, de, de, de, de inquietud gorda, pero realmente yo no la entendí hasta que ya estaba yo dando clases como adjunto, eh, por casualidad.

E: ¿Te ha implicado estudio la docencia?

P: Mucho, mucho, eh, los, los alumnos son los, son los, los más complejos

evaluadores, eh, porque saben también distinguir entre alguien que viene a dar clases por compromiso, a alguien que viene por el cheque de paga y a alguien que lo hace con gusto, y al mismo tiempo con las preguntas que hacen los alumnos en la mayor parte de las ocasiones de buena fe, eh, lo que están haciendo es despertar más interrogantes y uno como maestro no se queda con las interrogantes, sino que trata de buscarles respuesta.

E: ¿En qué te ha servido ese estudio?

P: Pues justamente en mejorar mis capacidades tanto como abogado como, como profesor, es decir, lo mismo que yo busco generar en ellos, ellos lo generan en mí porque generan inquietudes por hacerles conocer, comprender, evaluar para cambiar.

E: ¿Preparación, tu clase, prepararla?

P: Pre, pre, preparar la clase,

E: ¿Tú, tu preparar tu clase?

P: Sí, siempre preparo la clase, y siempre...

E: ¿En qué consiste esa preparación?

P: Lo, lo, lo que sucede es que vende no, si se trata de una materia que se imparte por primera vez, implica para mí preparar un especie de guión que es la base para todo el semestre, eh, cuando ya son materias que, que ya he impartido antes, lo que hago es mejorar ese guión, eh, con lecturas hechas recientemente, con noticias relevantes en los temas para que la actualidad tenga relevancia en los análisis teóricos que se hacen en clase, eh, con cuestionarios que, que busquen eh, crear dinámicas distintas al interior del salón en donde además de ser una clase que les aporte mucho, sea una clase que pueda ser muy divertida, entonces eh, si no estoy creando el guión por primera vez lo que estoy haciendo es tratar de mejorarlo, de modernizarlo, de actualizarlo, de profundizarlo o de hacerlo más divertido.

E: En lo teórico y en lo práctico ¿cómo lo proyectas porque te preocupa no, que el alumno tenga la capacidad de adaptación a la realidad?

P: Yo, yo, yo creo que con eso, con, con establecer una serie de, de

mecánicas de trabajo distintas en donde lo que hago justamente es, preguntarles y hacerlos interactuar en equipo de tal manera que les ponga preguntas que muchas veces no tienen una sola respuesta, sino que requieren de una evaluación y, y de un poco de valentía de tomar posiciones y, y argüir en base a aquello no, eh, inclusive por ejemplo, eh, iniciar con preguntas hechas mal, con, con, con premisas erróneas en donde la respuesta es una crítica a la pregunta o preguntas que, en donde ambas respuestas sean correctas el sí y el no, o eh, preguntas sin respuesta de tal manera que tenga que, que, que rescatar aquello, es decir, no podemos contestarlo con esta información porque tendríamos que precisar esto, pero suponiendo, entonces lo que se hace es, es hacerlos que no solamente memoricen, eh, sino que busquen, evalúen y entonces uno los ve eh, inclusive con diversión pelearse casi en el salón de clases porque uno dice que sí y el otro que no, y eso es muy bueno.

E: ¿Esto incluye el hábito del, de la lectura?

P: El mío sí y el de ellos también, eh, si,

E: ¿Qué características debe de tener para ti un buen profesor de la Licenciatura en Derecho?, en relación también a ese hábito de la lectura?

P: Eh, co, conocimiento profundo de las materias que va impartir, eh, el ser insatisfecho con la situación actual, es decir que sea crítica, crítica en términos positivos, que, que, que le, que le duelan los errores, que le duelan, eh, depende de la materia, pero pueden ser los temas que a todos nos duelen que nos duela la pobreza, que nos duela la injusticia, que nos duela la impunidad, entonces, capacidad por otro lado esa pasión no, con mejorar, tercero, es saber transmitir no solamente conocimientos sino la inquietud por hacer todas estas cosas a las que nos hemos venido refiriendo, porque lo que muchas veces sucede es que hay un cuate que es un genio, un profesor que es un genio pero que no sabe tener una sinergia con el grupo, de tal manera que despierte en ellos el interés, entonces el grupo se convierte en un receptor eh, de información de un gurú, los alumnos se dedican la mitad de la clase a decir cuánto sabe mi

profesor pero no a aprender y aprender a, a, a evaluar aquello que están conociendo y a, y a des, saber, a aprender a investigar, etc., etc., que es fundamental, que no ganes todo no.

E: Doctrina, Ley y Jurisprudencia, ¿qué mas agregarías, te gusta esto ordinariamente hacer al abogado, recurrir a estas fuentes, necesita mucha pasión por la lectura y el estudio o simplemente son herramientas que tiene que utilizar? ¿tú como las ves estas fuentes?

P: ¿Eran doctrina, jurisprudencia y que más?

E: Y doc... y Ley,

P: Ley, bueno en, en México son, son, son las, es el mínimo indispensable no,

E: ¿Sirven las tres?

P: Yo creo que las tres, claro, las tres sirven pero no, no son todo no, es decir qué dijo un doctrinista, bueno pero que dijeron las noticias de ayer no, eh, qué dice la ley, pero como la ha interpretado la Corte, eh, si de acuerdo, sin embargo, si, además de eso hay una serie de cosas eh, extras que podemos conocer como el aprendizaje y la evaluación de si aquello es correcto o no para tener nuevas argumentaciones por ejemplo para tumbar una jurisprudencia, o los estudios de derecho comparado que, que, que cada vez son más frecuentes pero, que todavía muchísimas personas los desconocen, entonces si, obviamente son, son cosas útiles, pero que son apenas parte de, del entorno que, que tenemos que conocer a fin de poder servir adecuadamente a nuestro cliente.

E: ¿Antes leía más el abogado?

P: Yo creo que sí, eh,

E: ¿Por qué ahora lee menos?

P: Eh, yo, a ver, yo creo que hay muchos temas, pero, pero sí, si uno lee a Ignacio Manuel Altamirano o a, a Mariano Azuela, los cultos del pueblo incluían al, al, al abogado, al cura, al médico, al, eh, al profesor universitario, eh al profesor de la escuela, eh, también tiene que ver obviamente con que ahora pues, prácticamente todo mundo lee no, y si

eso era ser culto, bueno pues ahora ya todo mundo lee, eh, o sabe leer pues, eh, sin embargo yo creo que mucho de lo que ocurre es que tenemos muchos vicios, uno de ellos es, el, el, el entrabajamiento, es decir que, que de repente empieza la gente a querer trabajar tanto porque le gustó el dinero que se olvida del resto de las cosas que son muy importantes, eh, la lectura es uno de ellos, pero también podríamos hablar de la familia o de muchas otras cosas, eh, yo creo que si leemos menos porque también estamos ocupados en una serie de cosas eh, absurdas, por ejemplo, que abusamos de la televisión, que abusamos en, de cuestiones tecnológicas como los jueguitos esto y lo otro, eh, y que realmente no disponemos de un rato de tranquilidad para sentarnos a leer, que es algo esencial no, eh, la, dicen las, los separadores de libro de Gonvil "cuando no leo me aburro", y burro en, en mayúsculas y yo creo que es, es ciertísimo, es decir, la lectura y el conocimiento del lector son fundamentales.

E: La lectura por la lectura oh, oh, oh tipos de lectura que ordinariamente lo que a ti te gusta leer, ¿qué riqueza le encuentras, o sea, que, que te da la lectura?, o sea porque..

P: Yo creo que, yo creo que ambos, es decir a mi me gusta la lectura por la lectura y después la lectura con alguna dedicatoria no, es decir este, qui, quiero conocer más de un tema, bueno, entonces leo los diferentes autores que se refieren a ese tema, pero también quiero ir de vacaciones y tomo algún libro de esos eh, eh, eh que no requieren, eh, de mucho análisis crítico un John, un John Grechian, una cosa simplemente para poder poner a funcionar la imaginación en la medida en que no leemos, no, no estamos eh, generando la, la posibilidad de tener creatividad, imaginación.

E: ¿Qué más, imaginación, creatividad, que más le da?

P: Eh, el conocimiento del entorno, eh, el, pensar en otras formas de ver las cosas, eh, mucha más capacidad creativa, pensamiento, creativo, etc.

E: Claro, ¿es tu pasatiempo favorito?

P: Eh, es mi pasatiempo favorito, es al que más tiempo le dedico, no sé, si es mi favorito.

E: ¿Por estudio y por lectura?

P: Sí, es al que más tiempo le dedico, pero, pero bueno junto con otros pasatiempos no, que pueden incluir deporte, filatelia, eh, cosas que hago con la familia, etc., entonces, eh, sí es al que más tiempo le dedico, aunque lo pondría en mis favoritos junto con otros.

E: Claro, señalaste algo muy importante, formación del pensamiento, particularmente de los alumnos, eh, la lectura, el estudio les está formando el pensamiento, entre ellos señalaste pues la imaginación, la creatividad, la solución, la realidad, en fin tantas cosas, formación de pensamiento.

P: En la medida en que un alumno lee, no solamente está leyendo y aprendiendo, sino que además está ejerciendo, cuando menos debería de estar ejerciendo, eh, valoraciones críticas y debería estar pensando, todo esto es adecuado o no es adecuado, yo que opino y al, en el momento en que está haciendo una, una, eh, una crítica, y una opinión adecuada, eh, entonces está generándose esa capacidad de potenciarse no, y llevar sus potencias al máximo porque si no, lo que hacemos es, que el alumno que no lee, recibe una serie de informaciones, esa es la verdad absoluta, el verde es rojo y entons apuntan el verde es rojo, pero no saben de qué tono verdad, y ni siquiera cuestionan si es cierto o no, eh, claro, hay, hay temas que no son opinables, eh, y ha, y habrá que, que decir eh, y sustentar por qué no son opinables, eh, con razones, por qué no son opinables y los que son opinables habrá que despertar y, y, y crear mediante la lectura es una herramienta especial el, el hábito de cuestionarse y de proponer, de, de decir también, estamos, estamos conformes con eso, eh, eh, yo creo que el desarrollo de la humanidad misma se basa en gentes que, que se han cuestionado esta propuesta.

E: ¿Te preguntas antes de leer, eh, si la obra tiene algún sentido?, ¿te interesa que tenga sentido?

P: Eh, en general sí, pero hay inclusive veces en que cuando uno es adicto a la lectura y no hay un libro disponible, tomas algo que dices, pues qué será, pues vamos a ver y a veces eso también el, que sea una sorpresa, eh, muy pocas veces me ha tocado empezar a leer un libro y dejarlo a la mitad o, o iniciándolo porque no me gustó, o porque me ofendía a mi, o, o mis creencias, pero, la, pero normalmente los libros aportan algo interesante, aún cuando son esos libros que uno lee por casualidad no, se me acabó el que estaba leyendo en, en, en la playa y ahí los gringos dejaron un libro, pues vamos a ver de qué se trata, por el título, por, por el autor, por, por, o porque es el único que hay.

E: Que sea lógica, que tenga sentido o lo que nosotros a, entenderíamos técnicamente por razonamiento verbal, en cuanto las lectura, pues de carácter filosófico, científico, pero si son novelas y está divertida, la lees.

P: Claro, por supuesto.

E: Y lo otro también,

P: Por supuesto, como que son dos, como que es la par, la lectura juego y la lectura estudio no, y las dos también se complementan muy bien y a mi juicio hay que, hay que utilizar las dos y si se puede estar leyendo un libro de cada una simultáneamente también viene muy bien no, eh, estar, estar leyendo este a Ripirend y al mismo tiempo estar leyendo un libro de Taylor Cadwel no, este,

E: ¿Sirve la lectura para la solución de problemas?

P: Sí,

E: ¿Por qué?

P: Porque nos, nos, nos, al, al crearnos, al generar nosotros mayor creatividad eh, empezamos a buscar mayores soluciones porque lo que genera es justamente que tengamos mayor capacidad imaginativa y propositiva y en esa misma medida tenemos mayores salidas.

E: El abogado, ¿es lo que hace, solucionar problemas? ¿es su objetivo final?

P: Debería de ser más, aunque en la mayor parte de las ocasiones es

eso, el objetivo de muchos abogados.

E: ¿Eso implica mucha lectura y mucho estudio, entre otras cosas?

P: Sí, por supuesto, pero no, el abogado debería de ser mucho más que la simple resolución de, de problemas no, algunos dirían que justamente el abogado es un abogado en la medida en que pueda prevenir los problemas tanto los, los prácticos de caso por caso como los como a nivel legislativo, etc., etc., para eso hay foros, para eso hay debates.

E: Características del buen lector entender y comprender, ¿qué entiendes tú por esto?

P: Me, me parece que, que el buen lector simplemente es el que tiene el hábito no, no hay mucho más que eso.

E: ¿Pero si no comprenden?

P: Por, por, es que normalmente el que adquiere el hábito, que lee y comprende y el que no tiene el hábito es muy fácil que pueda ser de aquellos que leen y se distraen o simplemente leen y no comprenden, algo que me sucede en, eh, en, en concretamente en la materia de Derecho Internacional Público es que la gente por ejemplo lee, lee un periódico, lee que murieron 300 personas en, en Cachemira, y se queda con eso y si, y si yo leo eso, lo primero que pienso es por qué, por qué los mataron, quien los mató, que fue, qué está pasando en Cachimira, y, y, justamente en esta clase es parte del desarrollo, vamos a ponernos a leer noticias y como niños de tres años a decir tres o cuatro veces por qué, antes de podernos sentar a pasar a la siguiente.

E: ¿Qué función tiene el entendimiento y la comprensión?

P: La lectura no es nada si no hay un nivel de comprensión, si leo pero no entiendo, no comprendo y no cuestiono, pues realmente lo que estoy haciendo es pasar mis ojos sobre letras, pero,

E: ¿No crees que es uno de los problemas que tenemos con nuestros alumnos?

P: Pero justamente porque no hay el hábito, es decir, me parece bien complicado que una persona que tenga el hábito de la lectura, no entienda

y no comprenda, en cambio, lo otro es eh, eh, es, es muy habitual, el, el chavo que de repente lee porque Aarón se lo exige o porque Elías se lo exige y que lo hace y se avienta hasta las 6:00 de la mañana con dos red bull para poder aguantar, pues claro, si no tiene el hábito, pues si, se aventó todas las páginas, pero no, pero no le quedó nada, porque no tiene el hábito y es que el, el, al, al final es eso no, la virtud, eso si podríamos hablar de la virtud de la lectura, pero, pero en la me, la virtud es un hábito bueno, en la me, en la medida en que lo tienes uno, uno mejora, por supuesto y lee más rápido y lee con mayor profundidad, es decir, entendiendo y cuestionando, pa, para mi no es, no es suficiente el, el leer y entender nada más, hacer algún razonamiento no, una, una retroalimentación interna, decir, estoy de acuerdo o no,

E: Claro, ¿cómo iniciaste el gusto por la lectura?

P: Por el ejemplo de mis padres, los dos leen, incansablemente, leían, mi madre quedó mal de los ojos y ya no lee tanto, pero leían muchísimo.

E: ¿Y eso te trajo?

P: Sí, nos regalaban libros adecuados de Emilio Salgario y Julio Berney, eh, Morish le Blanc, eh, no, así pasaban Arsenio Lupin y San Docan y los personales de Berney por la mente y pues bueno había que leerlos,

E: ¿Platicabas estas lecturas con tus amigos?

P: Y las jugábamos, por supuesto, con tablas de madera, mi, mi, uno de los regalos que, además de libros mi padre en vez de, en vez de regalarnos juguetes prehechos nos regaló unas tablas, cientos y con esas tablas de madera construíamos barcos y naves espaciales lo que estuviéramos leyendo era, de repente nos encontrábamos con que todo el salón de segundo de primaria del Franco estaba leyendo el mismo libro porque, porque la pasión que un alumno despertaba en San Docan era que los demás, pues ya la traían.

E: ¿Te sirvió para el estudio?

P: Si, por supuesto, eh, normalmente los cuates que leen mucho tienden además a ser de los calificados como "Nerds" con, con, eh, Nerd no en el

ambiente, no en el sentido de antisocial, sino en en, en el de las buenas notas no, así como que, tiende a ser así como una consecuencia natural.

E: ¿Para ser buen estudiante, buen lector?

P: Yo creo que ayuda, yo creo que es mucho más difícil que haya un buen estudiante, es decir, alguien que entienda y comprenda si tiene un hábito de lectura formado, no sé si sea un requisito sin ecuanon, pero si de, que, que ayude para, a facilitarlo, por supuesto.

E: ¿Tus padres son profesionistas?

P: Mi, mi padre si lo es y mi madre casi, mi madre estudió filosofía y letras como oyente, pero sin, sin, sin papelito, de facto lo es.

E: Por lo tanto, ¿crees que eso te ayudó bastante a desarrollar el hábito de la lectura, el gusto y?

P: Pero más que el hecho que sean profesionistas, el hecho que yo los veía leer, que yo veía leer a mi hermano grande y que se le, a mi me llegaban a regañar porque estaba emocionado al final de un libro de Berney y con la linterna abajo de mi, de mi cama de este, trataba de leer porque ya había sido la hora de, de dormirse no, si claro, es por el ejemplo.

E: ¿Platicaba tu familia sobre los temas de lectura?

P: Sí, sobre todo mi padre no to, no tra, no trabajaba muchas horas y había mucho tiempo para platicar de los temas.

E: ¿Lees diario?

P: Sí,

E: ¿Qué lees?

P: Siempre tengo, tres, cuatro, bueno

E: ¿Revista, libro?

P: De lunes a viernes leo el periódico, eh, revistas leo poco, leo muchas tesis, capítulos de tesis y normalmente tengo dos libros que leo simultáneos, entonces, sí, diario leo algo.

E: ¿Literatura, ciencia, filosofía, teología?

P: Derecho,

E: ¿Derecho?

P: Sí, de todo,

E: ¿Los expedientes profesionales te implican lectura?

P: Sí, si, sin embargo tiende a ser lectura muy sencilla, eh, es decir, como casi no litigo, sino que es mucho más la asesoría corporativa, eh, eh, salvo en casos complejos, tiende a ser lectura más o menos rutinaria, entonces eh, sí,

E: ¿Tienes que estudiarlos?

P: Claro, los leo y los estudios, algunos más que otros, pero lo de rutina pues tiende a ser relativamente sencillo.

E: ¿Ahí ves concretamente tu actividad profesional el beneficio que te da la lectura?

P: Eh, eh, si en muchas cosas por, eh, me dedico a, a atender clientes extranjeros y a veces uno amarra al cliente extranjero simplemente porque sabe algo del país de donde proviene o porque sabe decir unas palabras y eso viene de la lectura, de ningún otro lado, entonces eh, yo, yo lo que les digo a mis alumnos es que leer les ayuda inclusive a hacer lana, muy directo, pero, pero inclusive para eso si, si quisiera nada más ser pragmático.

E: ¿Cómo desarrollas el análisis en cada caso, en cada problema que te llega a ti como abogado, es fruto de la lectura?

P: Supongo que en alguna medida, pero, pero no veo la relación tan clara cuando estoy resolviendo un caso, eh, no lo se, no lo se, su, su, supongo que si hay una influencia de lo que he aprendido y de lo que sé porque lo que he leído, y que en ase a eso, uno resuelve los casos en base a lo que conoce, pero la relación no es, así como muy directa.

E: ¿Llega tu cliente y te presenta alguna escritura o una acta o un expediente o una sentencia y sobre eso te pide su, tu opinión?

P: Entonces la basaría yo normalmente en lo que, en el texto de ese documento y en lo que diga la ley y la jurisprudencia, la doctrina y aquellas otras cosas que me había llegado, la lectura adicional, esta

lectura de cultura general pues me podrá ayudar en algún caso, pero creo que la relación es más indirecta.

E: Hay técnicas de lectura rápida y síntesis, ¿la practicas en esos momentos?

P: Hay, hay, en esos, bueno depende lo que esté haciendo se, eh, alguna vez con mi hermano aprendimos una que se llama lectura en diagonal, eh, sobre todo para encontrar información relevante, que es la única, el único mecanismo distinto a la lectura ordinaria que empleamos.

E: ¿El resumen o la conclusión después de una lectura lo ejercitas ordinariamente?

P: Sí, si porque tenemos el sistema en el despacho de informar todo en reportes y los reportes lo que hacen es explicar cómo está la situación, qué dice la ley, una conclusión de cómo resolver el asunto, entonces, eh, la, el, el tema de concluir es, es, es fundamental y en la conclusión van todas esas cosas propositivas que tienen que ver con la creatividad que fue generada por la lectura.

E: ¿Articulistat favoritos en prensa?

P: Uy, bueno, supongo que por cariño el Padre Chuchin es uno de ellos, eh, pero, pero hay, hay, hay muchos a los que leo, eh, leo por ejemplo a Silva

(silencio)

P: Herzog, eh, a, a, Marban, que ahora ya dejó de escribir, en otro tiempo, leo también normalmente a este famoso nombre, en ocasiones a Jesús Blanco Ornelas y luego van cambiando no, hay cuates alguna vez había platicado contigo no, por ejemplo, un cuate que hoy ya no leo y que leía siempre no, Blancarte, eh, que también van cambiando sus puntos de vista, o sea y cuando, no, no me preocupa leer a alguien que difiere, de hecho me gusta leer cosas que difieren de mi opinión pero, cuando, fallan ya en la crítica amarga, constante en las cosas en las que no creen, eh, se hacen sosas y aburridas.

E: ¿Puntos te da el tener diversas opiniones leyendo a estos columnistas?

P: Podría llegar a mis propias conclusiones, más sencillo, en los temas opinables yo creo que tenemos una especie de obligación de ver cuáles son los diferentes puntos de vista para poder razonarlos no, eh, que es el gran tema que les podemos criticar a los norteamericanos no, todas las noticias les decían lo mismo, eh, por eso están tan, tan lavados de cerebro no, en cambio eh, en un tema como la guerra en Irak, oímos gente que estaba a favor, gente que estaba en contra y por qué y uno tomaba su punto de vista.

E: ¿Por estar aquí en México, tuvimos esa ventaja?

P: Eh, yo, por estar en cualquier lado menos en Estados Unidos, es fantástico, eh, la capacidad de, de cerrarles, eh, la posibilidad de tener una opinión distinta, eh, y yo creo que mucho se da porque también los norteamericanos no leen, los académicos leen y leen mucho, y leen más que el mexicano promedio, etc. pero el promedio de los norteamericanos no lee.

E: ¿En la materia que impartes en la licenciatura, tienes alguna estrategia que permita que los alumnos desarrollen la lectura?

P: Sí, aunque depende de la materia, por ejemplo leen mucho más mis alumnos de Derecho Internacional Público que los de Contratos Civiles, eh, porque la materia se presta más y porque es mucho más fácil establecer estrategias, es decir, eh, además de tener un libro de texto, tener libros de consulta eh, eh, o inclusive de novelas o de biografías, eh, hacer lecturas, eh, relativamente interesantes por ejemplo, en la clase de Derecho Internacional Público eh, empezamos a hablar de jurisdicción universal y bueno, pues nos pudimos a leer unos capítulos del libro este de Pilar Urbano sobre la vida de Garzón, se llama "Garzón el hombre que veía amanecer" eh, estamos hablando un poquito de la historia de Derecho Internacional Público y estamos hablando de la Segunda Guerra Mundial, hombre, pues leer tantito del Gato de Varsovia y la biografía de su Santidad y entons, como que se facilita mucho más, en cambio en el tema de los, de los contratos, eh, si, si sirve obviamente la lectura en el

libro de texto, pero lo que hay que tardarnos mucho más es en el análisis comparativo porque los libros de texto se basan en el Código Civil Federal y dadas las distinciones con el Código Civil del para el Estado de Jalisco se presta menos a la lectura, entons, como que en algunas materias más que en otras, Constitucional estaría en medio de las, entre, de las tres materias que imparto ahorita.

E: ¿Tus alumnos distinguen entre libro de texto y libro de consulta?

P: Sí, si, si me parece que sí

E: ¿Y el libro de consulta les atrae también?

P: Si les atrae, eh, sobre todo si yo se los facilito, dado que sé que a algunos les cuesta más trabajo, aveces les traigo eh, fotocopias o lo que sea a fin de, de, de que, de que lean aquello básico les digo, y si quieres saber más te recomiendo estas otras lecturas, eh, naturalmente son los buenos alumnos los que van a ellas y los que no, no.

E: ¿Se las incluyes en el, la evaluación o en la reflexión académicas que haces en el aula de clases?

P: So,

E: ¿Para que vean la necesidad?

P: Solamente les incluyo aquellas que les he llevado fotocopias, eh, aquellas que solamente les sugerí como adicionales, eh, no se las hago obligatorias.

E: ¿Se queja el alumno cuando le das mucho, eh, lectura?

P: Sí, pero muchas veces por hábito, ni siquiera están convencidos de que, hay una especie de, de, de, de creencia de que tienen la obligación de quejarse y entons uno les hace ver la, la necesidad de aquellas lecturas o, o lo relevante eh, y normal son quejas bastante poco apasionadas y normalmente son los alumnos menos buenos los que más se quejan.

E: ¿Cómo les motivas en la lectura?

P: Pues tratando de transmitirles pasión y tratando de relacionar temas no, la teoría con un evento actual, con un libro y como todo está

correlacionado y entons como que eso les despierta interés.

E: ¿Si no leen la próxima clase podrían estar fuera del coloquio académico?

P: Eh, sí, sobre todo en las, en las lecturas necesarias que tengo, por ejemplo, eh, les solicito en ocasiones lecturas de libros de texto o de alguna lectura adicional que les doy copias, eh, y la siguiente clase es un trabajo que puede ser examen sorpresa o trabajo en equipo y como voy diversificando mis dinámicas nunca saben que va a ser, sólo tienen que leer, estudiar y claro estarían fuera.

E: ¿Por qué copias y no libros?

P: Eh, porque en muchas ocasiones se trata de libros difíciles de obtener, eh, inclusive hay temas de leyes de derechos de autor ahí involucradas, pero por ejemplo, el libro este de Gar, de Baltazar Garzón, eh, de Plaza y Janés no está, no se vende, está en la biblioteca, hay uno de dos ejemplares y listo no, y estamos tratando de 30 alumnos, entonces realmente se complica en algunos casos.

E: Qué sugerencias tendrías para mejorar el ni, el nivel académico que tenemos actualmente?

P: Eh, eh, de entrada no tener profesores de esos que solamente vienen por el cheque porque normalmente son los que no generan pasión, entiendo que habrá probablemente muchas sugerencias o en lo cultural de la carrera para mejorar, pero, eh, creo que es mucho la labor de cada profesor en despertar la pasión, eh, por su materia, en la medida en que cada profesor sea un apasionado de su ca, de su materia y contagie esa pasión, entonces el nivel académico se aumentará, por qué, porque el que es apasionado hace leer o despierte el anhelo por leer.

E: ¿Qué nos dirías concretamente?, hay muchas cosas que mejorar, eh, creo que el tema de la lectura y el estudio es algo fundamental nos da ahí bastante.

P: El, el otro tema

E: Otro

P: Es inclusive tener una biblioteca más agradable en la Universidad, eh, hay, digo hay muchos o no que quieren dinero y otros no, pero, pero creo, es decir, creo que aunque se hagan todas las cosas estructurales en la, en la carrera será también mucho cuestión de lo que haga cualquier profesor en, en, en su salón, eh, porque ahí es donde se despierta la pasión o se mata la pasión por la lectura y por la investigación y por el estudio, por vivir virtudes, por, eh,

E: ¿Catedráticos consumados?

P: Pe, pero no solamente consumados sino que además sean congruentes, de qué me sirve tener un cuate muy competente como profesor que me dice, bueno, si ya lo vas a perder dale una lana al juez no, eh, eso ocurre en todas las universidades

E: Investigación

P: Por supuesto y eso, eso claro, eh, nos falta en la Universidad Panamericana.

E: Publicación

P: Eh, si, no hay, no hay, no hay un claro esquema de concepto editorial como si hay en otras instituciones, inclusive con, con presupuestos modestos, eh, a veces se nos olvida que realmente editar un libro nos cuesta mil ejemplares \$30,000.00, realmente, es decir, en la medida en que vale la pena no, y si ya ha habido ejercicios conjuntos como el caso de David Enríquez y otros, cuando hay cosas que valen la pena, pues este, valen la pena, eh, y a lo mejor hay que, hay que simplemente eficientar gastos para poder hacer, lograr eso.

E: ¿Bien, qué más se te ocurre?

P: Estoy parco de imaginación, eh, no sé, sería cuestión de pensarlo, eh, pero, pero claramente tiene que haber algo, es decir, mi insistencia es en que la mayor parte de eso que incrementa el nivel académico será, además de las cosas estructurales que se puedan hacer, el tener profesor adecuado que despierten la pasión, eh.

E: ¿Vocación?, de docente

P: Vocación docente.

E: ¿Compromiso?

P: Sí.

E: ¿Preparación?

P: Congruencia

E: ¿Congruencia?

P: Así es,

E: Lectura,

P: Así es,

E: Estudio, investigación, biblioteca

P: Instalaciones, si, digo, aquí, aquí lo complicado es el espacio no, pero, pero claramente hay áreas en donde la UP tiene que mejorar, que es, más salones, mejor biblioteca como, como, porque el acervo es bueno ya, mejorable pero bueno, comparado con hace cinco años, eh, pero claramente uno se sienta ahí y no le dan ganas de quedarse mucho tiempo, no hay saloncitos para trabajo en grupo eh, una serie de, de cosas

